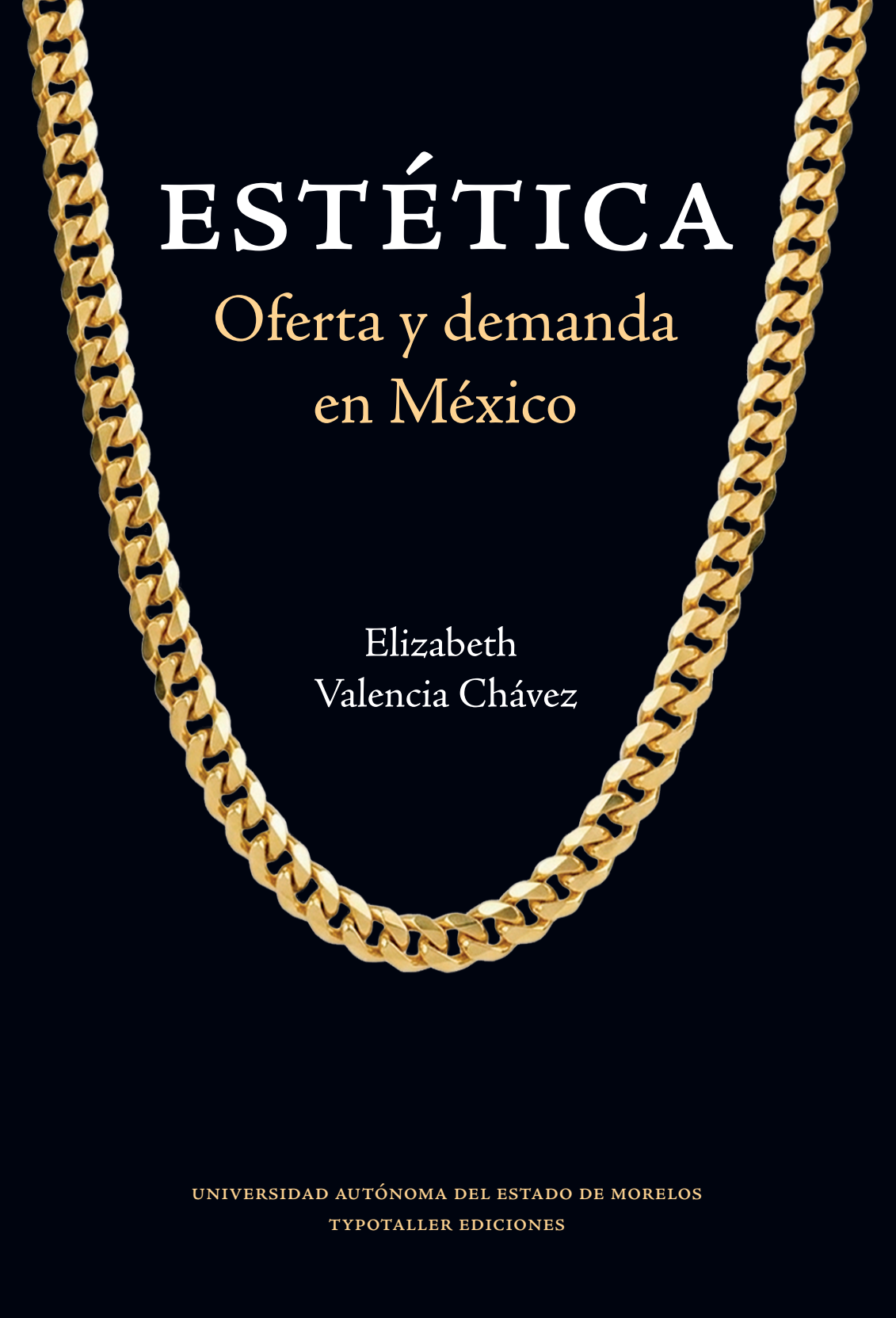




ESTÉTICA

Oferta y demanda en México

Elizabeth
Valencia Chávez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
TYPOTALLER EDICIONES

ESTÉTICA

Oferta y demanda
en México

Valencia Chávez, Elizabeth, autora

Estética : oferta y demanda en México / Elizabeth Valencia Chávez.- - Primera edición.- - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos : Typotaller, 2026.

163 páginas

ISBN: 978-607-2646-77-3 (UAEM)

ISBN: 978-607-8827-93-0 (Typotaller)

1. Narcotráfico – Aspectos sociales – México
2. Drogas y las artes 3. Estética – Aspectos sociales

LCC HV5840.M4

DC 363.450972

Esta obra fue financiada con recursos del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la convocatoria de publicación de coediciones 2024.

Fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

Estética. Oferta y demanda en México

Primera edición, 2026

Elizabeth Valencia Chávez

Universidad Autónoma

del Estado de Morelos

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa

62209, Cuernavaca, Morelos, México

publicaciones@uaem.mx

libros.uaem.mx

ISBN 978-607-2646-77-3

Typotaller Ediciones

Barra de Navidad 76, Col. Vallarta Poniente

44110, Guadalajara, Jalisco, México

typotaller@gmail.com

typotaller.com

ISBN 978-607-8827-93-0

DOI: 10.30973/2026/estetica_oferta_demanda

IMAGEN DE PORTADA

Cadena de oro generada en Gemini Google

HECHO EN MÉXICO

Made in Mexico



Esta obra está bajo licencia de Creative Commons.

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

(CC BY-NC-SA 4.0)

ESTÉTICA

Oferta y demanda
en México

Elizabeth
Valencia Chávez

typotaller



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN
CIIHu

ÍNDICE

Introducción	11
CAPÍTULO I. LA REALIDAD HISTÓRICA	33
1. En el principio... no había narcotráfico	33
2. El comercio colonialista de plantas psicoactivas	50
3. El nacimiento del monstruo	69
CAPÍTULO II. LA CONFUSIÓN	83
1. Imágenes fantasmagóricas e imágenes dialécticas	83
1.1 Fantasías económicas	96
1.2 Fantasías estéticas	114
<i>a) Fantasías de la sensibilidad</i>	114
<i>b) Fantasías de la belleza</i>	128
<i>c) Fantasías del arte</i>	139
Conclusiones	155
Bibliografía	161

*La primera virtud de un investigador
criminal es ver a través de un disfraz.*

SHERLOCK HOLMES

Arthur Conan Doyle, en
El sabueso de los Baskerville

INTRODUCCIÓN

El sentido común demanda a la filosofía contemporánea ocuparse de problemas contemporáneos. Más aún, el sentido común, desafiando el carácter abstracto de la filosofía, la insta a discurrir sobre problemas concretos de nuestro entorno inmediato. El narcotráfico es, indudablemente, uno de esos problemas. Igualmente, el sentido común identifica la palabra estética con la belleza. Apreciación atinada, ostensible en los rótulos con la palabra “estética” de los comercios dedicados a nuestro embellecimiento físico. Pero también entre los especialistas en la materia algunos han coincidido en que la belleza es el tema estético por excelencia. Tal es el caso de Kant, cuyas reflexiones se centran en la facultad de juzgar lo bello, esto es: “¿qué sucede cuando un sujeto dice ante un espectáculo, por ejemplo, que es bello?” (Souriau 727). O Hegel, quien ha motivado el interés por el despliegue histórico de lo bello en las obras de arte de distintas épocas. Para él, lo bello artístico es “el aparecer sensible de la idea, más verdadero en su ser espiritual que la realidad empírica” (639).

Por lo tanto, parece congruente con la tradición filosófica y acorde con las demandas actuales del pensamiento asumir, en México, el compromiso de hacer una estética del narcotráfico. Si condescendemos con la estimación de la belleza en el narcotráfico, demos paso a dicha tarea y observemos los resultados:

El narcotráfico es bello porque la droga ha contribuido a un redescubrimiento del cuerpo; es una fuente inagotable de sensaciones

visuales, auditivas y táctiles, de ningún otro modo asequibles. El narcotráfico es bello porque la perturbación de las sensaciones obtenidas por el consumo de drogas ha nutrido al arte moderno y a las vanguardias; en una larga lista de artistas, la obra de Edgar Allan Poe o William Burroughs se estima como efecto de su consumo. De Poe, afirma Miriam Elies en la sección cultural del medio informativo en línea *La Vanguardia*:

De los efectos de este narcótico [se refiere la autora al opio] surgieron, entre otras creaciones, sus cuentos de terror. A lo largo de la historia de la literatura han sido muchos los autores que han buscado una realidad alternativa para encontrar **inspiración** convirtiendo las **drogas** o el **alcohol** en sus **musas** [las negritas son de la cita]. (Elies, s. p.)

El narcotráfico es bello porque ha convertido al ser humano en un explorador que disfruta de la aventura de un viaje, de otro modo imposible. El narcotráfico es bello porque satisface, bajo control, la necesidad humana de bienestar psíquico; esta es la apreciación respecto a la droga heredada del romanticismo decimonónico. Sobre “la droga celestial” o “el elixir del placer”, como llamaba Thomas de Quincey al opio, en sus *Confesiones* escribía:

Cierto es que, a lo largo de casi diez años, en ocasiones he tomado opio por razón del placer exquisito que me procuraba, pero mientras lo tomé con este fin estuve protegido contra todo perjuicio material por la necesidad de interponer largos intervalos entre mis actos de intemperancia para renovar las sensaciones de placer. (De Quincey 93)

Desde un enfoque posmoderno, igualmente el narcotráfico es bello porque promueve la alegría de vivir el presente: la vida es un instante, hay que disfrutarla al máximo, olvidemos el sufrimiento. Después de todo, una sociedad consumista, alejada del

heroísmo, puede ser un mejor lugar para vivir; no necesita tener sentido: “Lo que los nihilistas pensamos que no tiene sentido es la existencia (la de cada persona y la del mundo en general)”, como sostiene el filósofo español Jesús Zamora Bonilla en su libro *La nada nadea. Invitación al nihilismo*, siendo al mismo tiempo “la nada nadea” (42) el nombre de su perfil tuitero y mero entretenimiento efímero, como él mismo lo piensa.

También el narcotráfico es bello porque las experiencias con la droga prolongan el ritual libertario en movimientos de subversión y contracultura, en protestas contra la guerra y el autoritarismo; es en esta tesitura que los jóvenes reclamaban la droga en voz alta en las décadas de los cincuenta y los sesenta del siglo pasado. José Agustín, en *Tragicomedia mexicana 1*, nos recuerda cómo, por las vías de los alucinógenos, llegaron a la psicodelia escritores como Ken Kesey y psicólogos como Timothy Leary, generadores de los hippies que visitaban tierras mexicanas para consumir flora alucinógena y entre quienes la marihuana se convirtió en la droga común; junto con sus herederos, los jipitecas o hippies mexicanos:

Se buscaba el cambio de la sociedad a través de la expansión de la conciencia y la ampliación de la percepción; el cambio era por dentro, individual, pero también social porque el jipiteca buscaba “prender” otras individualidades, lo que daría el cambio social. (Agustín 267)

Asimismo, el narcotráfico es bello porque, para satisfacer la demanda de bienes de consumo y servicios de las mafias, permite la expresión de los creadores mexicanos en la sociedad contemporánea: arquitectos, diseñadores, decoradores, taxidermistas, embellecen lo mismo pueblos y ciudades con imponentes iglesias y magníficas residencias; mientras cirujanos plásticos embellecen a las mujeres o cambian la fisonomía humana con tratamientos que consiguen modelos esculturales, de busto y caderas exuberantes, muslos firmes y piel tostada; fotógrafos y cineastas incluirán las imágenes de tales

modelos en periódicos, revistas y películas para el consumo masivo, ávido de tal experiencia estética; y los músicos, continuando el arte popular, componen corridos a las figuras sobresalientes del narco y motivan a los principiantes.

Según el estudioso de tradiciones populares, Giuseppe Pitré, la voz *mafia* y sus derivados, en especial el adjetivo *mafioso*, se usaban en un barrio de Palermo, el Borgo, en el transcurso del siglo XIX, con el significado de “belleza, gracia, perfección, excelencia en su género”. (Santino-La Fiura 17)

Además, una de las hipótesis del origen de la palabra *mafia* sigue una pista griega que derivaría mafia de *morphé*, que quiere decir forma o belleza.

Podría criticarse a los narcotraficantes su alarde y extravagancia como una nota de mal gusto que los caracteriza; por ejemplo, cuando cuelgan en las paredes de sus residencias cabezas disecadas de elefantes o cuando realizan estrafalarias fiestas de cumpleaños para sus hijas. Pero eso no sucede en todos los cárteles alrededor del mundo. Narcotraficantes de una clase más “refinada” se han hecho menos visibles: como ejecutivos modernos, buscan un acuerdo con el poder político que beneficie a todos. Los narcotraficantes del cartel de Cali usan “trajes elegantes, pero no llamativos, autos familiares —jamás de lujo—; apartamentos burgueses, ningún vicio, ninguna decisión alocada, máxima vigilancia” (191); estas son algunas de las prácticas de su refinamiento. En Colombia, sensibles a esta evolución del gusto:

la policía en efecto llama “caballeros” a los de Cali y “hampones” a los de Medellín. La mafia en Cali tiene los rasgos de famosos abogados y de grandes empresarios que se ocupan de todo, desde las construcciones hasta las radioemisoras, los conciertos de “salsa” y las cadenas de “drugstore”. (191)

Por supuesto, en México también hay “caballeros”: los Caballeros Templarios, quienes comparten con la orden medieval del mismo nombre sus elaborados símbolos y la misión de protección a la población. En el Medioevo, la orden religiosa y militar protegía a los peregrinos que acudían a Jerusalén, ocupada por los musulmanes durante la Primera Cruzada, hacia el año 1119; mientras los Templarios de Michoacán anunciaron su aparición en marzo de 2011 con tintes religiosos y morales; además de asumirse como autodefensas, corrigieron a pecadores bígamos o infieles. Insurgencia de adalides de la justicia ante la ausencia y corrupción del Estado: ellos mismos se promocionaron “como campeones de lucha contra el materialismo, la injusticia y la tiranía” (Tello s/p). Y su lucha continúa...

Ahora llevemos el encargo de hacer una estética del narcotráfico a un *mise en abyme*, no como procedimiento narrativo, sino literalmente como puesta en abismo:

La estética en el siglo XVIII pidió prestado a la retórica el concepto de lo sublime, el cual se había referido en la antigüedad al discurso grande, para pensar las manifestaciones desbordadas de nuestra sensibilidad; entendiendo lo sublime como elevado, “una palabra que da miedo” decía Souriau en 1966 (Souriau 1006). En la *Indagación filosófica acerca de nuestras ideas sobre lo sublime y lo bello*, de Edmund Burke, escrito en 1756, el iniciador de la estética empirista afirma:

Todo lo que resulta adecuado para excitar las ideas de dolor y peligro, es decir, todo lo que es de algún modo terrible, o actúa de manera análoga al terror, es una fuente de lo sublime; esto es, produce la emoción más fuerte que la mente es capaz de sentir. (Burke 29)

Por ende, podemos decir del narcotráfico no sólo que es bello, sino sublime. El narcotráfico es sublime como instrumento de apertura a un nivel más elevado de existencia, una promesa de

felicidad para productores, distribuidores y consumidores. Es sublime por su expansión global, desbordando a los Estados nacionales y diversificando sus mercados, incommensurable y desmesurado. Es sublime por su exitoso uso de la tecnología, esto es, por la racionalización que logra de los medios técnicos más sofisticados en la consecución de sus propósitos; por ejemplo, la utilización del *alpha page*, que da a las hojas la apariencia de hojas en blanco, técnica empleada en la administración de sus finanzas. El asombro y la admiración afloran ante la improbabilidad de tan perfectos logros.

El narcotráfico es sublime porque los narcotraficantes son seres humanos ricos y poderosos que despiertan admiración. Desempeñan un rol económico, político, social y cultural. Adquieren un aura de respetabilidad relacionada con su capacidad de acumular recursos, indispensable para ganar posiciones en la jerarquía social que comparten con sus conciudadanos permitiéndoles ascensos según sus capacidades. Su presencia, excepcional y superior por sus dotes, intimida, asusta sobremanera. El sentimiento de respeto que se les profesa los convierte en semidioses de un Olimpo envidiable. Es la belleza que, llegando al escalofrío y a la emoción violenta, nos pone en contacto con lo sublime.

Aún más, cuando lo bello y lo sublime se hacen presentes en el narcotráfico, lo hacen como formas estéticas modernas, es decir, en conexión necesaria con una ética. Tal vez por eso hay quienes expresan que los narcotraficantes “son buenas personas”: como quienes reciben espléndidas propinas en sus restaurantes; aquellos que disfrutan del derroche de su dinero en fiestas patronales; en altruistas despensas o computadoras portátiles, más codiciadas en tiempos de pandemia e inflación; o el sentimiento de las mujeres de la novela *Sin tetas no hay paraíso*, del colombiano Gustavo Bolívar Moreno, sentimiento extendido entre las adolescentes que reciben su apoyo y cuidado.

Hasta aquí hemos sido peligrosamente condescendientes con el sentido común, con la opinión generalizada o consenso social con el que cuenta el narcotráfico en México, con su oferta y su demanda

situadas en el reino de la confusión; el resultado: un salto al abismo de la barbarie. Pido mil disculpas a los lectores por la retahíla de estupideces leídas hasta aquí y agradezco su paciencia.

La estética, centrada en el estudio de lo bello y lo sublime, se ha mostrado como un procedimiento adecuado en la reconstrucción de las fantasías colectivas sobre el narcotráfico, es decir, el conjunto de ideas y representaciones en que parte de la población se reconoce a sí misma o se encuentra envuelta, deliberada o involuntariamente. Al sostener la afirmación de que el narcotráfico es bello y sublime, nos hemos unido a lo que Walter Benjamin, en *La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica*, llama un canto complaciente a nuestra aniquilación:

La humanidad, que fue una vez, en Homero, un objeto de contemplación para los dioses olímpicos, se ha vuelto ahora objeto de contemplación para sí misma. Su enajenación ha alcanzado un grado tal que le permite vivir su propia aniquilación como un goce estético de primer orden. (Benjamin 98-99)

La estética bajo el imperativo de la indagación de lo bello y lo sublime se ha convertido en estetización, esto es, embellecimiento de la ignorancia, la estupidez, la violencia y la muerte, otorgando al narcotráfico su legitimación. Hemos escrito estas páginas para mostrar cómo, en nombre de categorías estéticas, obras artísticas o creadores, los seres humanos simpatizan con las vías criminales al progreso. Por esta razón, proponemos el abandono de la estética del narcotráfico como un ámbito en el que aparentemente prospera hoy la disciplina filosófica; cuando, en realidad, traficamos con ella en un canto complaciente o cómplice de nuestra degeneración y destrucción, traicionando los valores de su florecimiento ilustrado.

Alguien podría objetar, no sin razón, que la identificación de la estética con la belleza, presentada al inicio de este texto, es una visión reduccionista y simplista de los ámbitos de reflexión de la disciplina ilustrada; a cuya objeción contestamos lo siguiente:

Cierto, en primer lugar, desde su etimología, el término *estética* no remite a la belleza, sino a la sensibilidad o *aesthesis*, con raíces grecolatinas, referida a aquello que se percibe por los sentidos. Desde esta perspectiva, el filósofo alemán Alexander Gottlieb Baumgarten acuñó el término *estética* en 1753 como disciplina filosófica dedicada al estudio de la percepción sensible.

En segundo lugar, es necesario puntualizar que el abordaje de la percepción, la belleza y las artes, desde diferentes enfoques filosóficos —empiristas, racionalistas, idealistas— ha acompañado a la estética desde sus albores, y su estudio en cada autor amerita un análisis minucioso que no encontrarán aquí los lectores. A la ausencia de este análisis se suma la falta de discusión de los problemas estéticos en siglos venideros: en el romanticismo del siglo xix o en la fenomenología de Heidegger en el xx, por mencionar algunos.

En tercer lugar, también es cierto que la estética no se agota en el estudio de la belleza. Por el contrario, la estética florece en la Ilustración socavando el clasicismo imperante mediante el impulso de la querrela entre los antiguos y los modernos; es decir, la confrontación con la concepción clásica de la belleza, en la cual se celebraban las ideas de unidad, orden, proporción y simetría como cualidades objetivas en la naturaleza, a cuya imitación estaban llamados los artistas.

Los modernos, al separar las artes —del genio y del gusto— de las ciencias naturales; las cosas de la imaginación y la sensibilidad de los métodos del raciocinio; las bellezas naturales de las arbitrarias; las bellezas universales de las particulares o relativas; cultivaron para la nueva disciplina filosófica un terreno de fértiles disquisiciones, no circunscritas únicamente a la belleza y el arte, sino a los efectos del desbordamiento y la desintegración de los sistemas clásicos admirados de la antigüedad grecorromana.

Las concepciones clásicas en el siglo xviii fueron confrontadas con la diversidad cultural alrededor del orbe, diversidad mostrada por el colonialismo europeo a los habitantes del viejo continente. En este

sentido, la estética dio cabida a las concepciones sobre la belleza ahora entendida como invención, como percepción subjetiva de relaciones.

¿Por qué habrían de importarnos las reflexiones estéticas de autores europeos del siglo XVIII ilustrado? Los planteamientos sobre la percepción subjetiva de relaciones han involucrado el estudio de los sentidos, las emociones, la sensibilidad, la imaginación, las pasiones, el cuerpo; los efectos y los afectos, entre otros temas sobre los cuales ha teorizado la joven disciplina estética, como estética de la recepción. Se trata de aportes fundamentales que han adquirido paulatinamente relevancia en nuestras vidas, si recordamos que fueron pensadores ilustrados quienes pusieron atención a facultades como la sensibilidad o la imaginación, despreciadas durante siglos como facultades inferiores y cuyo aprecio todavía nos cuesta trabajo en la actualidad.

Sentimientos y conceptos, juicios estéticos y juicios lógicos, fueron puestos en el mismo nivel de importancia. De la mano de Hume y su ensayo *La norma del gusto*, reflexionamos sobre la corrección de todo sentimiento, porque es real y no tiene que rendir cuentas a nada fuera de sí. Se trata de emociones desde la perspectiva empirista; no obstante, las emociones no se manifiestan aisladas del entendimiento. Por eso Hume habla de “emociones mentales” y afirma que es común que las emociones delicadas vayan acompañadas de pensamientos refinados, y a la inversa.

Sumergidos en la filosofía idealista trascendental de Kant, el libre juego de las facultades aparece como condición de posibilidad de la actitud estética desinteresada y placentera. Este libre juego de las facultades es posibilitado por la imaginación: la raíz común entre la razón especulativa del mundo de la ciencia y la razón práctica del mundo ético. Por lo tanto, estos pensadores —rebasa nuestro propósito detenernos en cada uno de los estetas ilustrados— están valorando y defendiendo nuestro mundo sensible e imaginativo a través del juicio estético o de gusto, el cual sí mantiene lazos insoslayables con el entendimiento, la voluntad y la convivencia social.

En cuarto lugar, el cuestionamiento de los cánones de la belleza clásica hizo que en la estética tuvieran cabida nuevas investigaciones: por un lado, los análisis del desbordamiento de la belleza a través de la noción de lo sublime; y, por otro, las reflexiones sobre lo opuesto a la belleza o lo distanciado de ella. Lo feo, lo patológico, lo grotesco, lo horrible, en el arte, emergen como objetos de estudio.

Una vez reconocido el gusto como facultad o disposición natural común a todos los seres humanos —con toda clase de gradaciones y discrepancias—, se admite que “el gusto es un proceso que evoluciona por vía afirmativa o negativa” (Marchán 31). Por ende, se inician los programas para la educación estética del ser humano, con la conciencia de las posibilidades y consecuencias del descuido o atrofia de su gusto; entiéndase, la inauguración de una estética negativa o sobre el mal gusto.

Por último, queremos destacar el compromiso ético y político de la estética ilustrada, implícito en nuestra exposición. El lazo de dicho compromiso se realiza por mediación económica. El entusiasmo por el desinterés estético —o actitud contemplativa ante las artes o la naturaleza—, así como la utilidad o posesión de las obras, se inserta en el análisis de las riquezas de la economía capitalista. Lo anterior, con el propósito manifiesto de reconciliar los intereses particulares con los de la sociedad en su conjunto. Afirmar Marchán Fiz:

El compromiso de la estética con la emancipación humana se lleva a cabo gracias al *nuevo sujeto burgués* y al *filósofo*. El primero actúa como *condición*; el segundo, como *promotor* entusiasta de la emancipación (...). El *burgués*, en cuanto producto social de la Ilustración, es ese nuevo *sujeto autónomo*. (14)

El sujeto autónomo ilustrado es quien, como sujeto estético, aspira al libre juego de las facultades, haciéndose eco del libre juego de las fuerzas económicas planteado por el ascenso de la burguesía frente al feudalismo imperante; donde la riqueza ya no es riqueza

acumulada, sino riqueza distribuida. Se trata de la concepción de la riqueza de las naciones como producto anualmente distribuido, esto es, considerando el bien común.

Han sido pertinentes las anteriores aclaraciones para combatir el reduccionismo desde el cual se festejan las nupcias de la estética con el narcotráfico. Al mismo tiempo, tales precisiones nos permiten situarnos mejor en la circunstancia ilustrada del florecimiento de la estética y la concepción de lo humano que en estas páginas se defiende.

El quebrantamiento de la concepción clásica de la belleza, ante la diversidad de los gustos en diferentes culturas, fue acompañado en la Ilustración por la defensa del carácter universal de la naturaleza humana, aunada a la relevancia del entendimiento y la experiencia como fuentes de autoconocimiento y desarrollo. La promoción de un desarrollo de la naturaleza humana, para el cual ya se daban las condiciones de posibilidad —materiales, éticas, epistemológicas, políticas, etcétera—, llevaba implícita la idea de dignidad humana: “Este nuevo sujeto autónomo exige un derecho originario a todo, y este percatare de sus derechos plurales impregna a sus actividades y conductas” (14).

Ganada la dignidad por cada individuo a través del cultivo de sus facultades —entendida como la conciencia de ser merecedor de todo aquello que de la humanidad es patrimonio—, siguiendo al *Fausto* de Goethe, tal cultivo inaugura, al mismo tiempo, el proyecto conducente a los ideales de la humanidad en su conjunto: la libertad, el bienestar, la paz, entre otros.

En realidad, la nueva disciplina se inserta en la dinámica de una razón ilustrada que, desde un prisma utópico, aspira a hacer partícipes de sus promesas a todos los hombres, a obviar los contratiempos y los conflictos reales que se derivan de los antagonismos de intereses, ya destacados por Kant; de la fragmentación personal y social captada por Schiller, de la división del trabajo denunciada por Marx, etcétera. ¿No será, acaso, todo esto, una fuente inagotable de tensiones? Así lo parece, sobre

todo cuando nos percatamos de las ambivalencias que delata desde sus albores. (16)

Sabemos de la imposibilidad de contener del todo el lado oscuro de la historia; pero es ante esta evidencia que se vuelve apremiante la utopía estética de la educación y desarrollo de nuestras facultades. En esta tradición moderna ilustrada situamos nuestras reflexiones: un todavía no, muy difícil, pero irrenunciable.

Resulta que el entusiasmo ilustrado por la estética como parte de un proyecto de emancipación humana, se da en un momento de resquebrajamiento de la concepción de la belleza clásica, dando cabida a diversidad de temas ya mencionados. Sin embargo, no deja de ser cierto que la estética seguirá hablando de la belleza y la divulgación del término la identifica con ella. Hemos hecho, como corresponde a un trabajo analítico, las precisiones históricas necesarias para dar cuenta de la riqueza de problemas estéticos que la disciplina filosófica ha abordado desde su florecimiento en el siglo XVIII hasta nuestros días.

Pero ello no impide que su divulgación la hace coincidir con la belleza. Si algunos consideran que se trata de vulgarización y no de divulgación, es precisamente en esta vulgarización donde queremos instalarnos, porque es en ella donde se enquistaba el binomio estética del narcotráfico. Justamente, lo que encontramos en este binomio es la asunción de algo llamado estética sin la pregunta, en cada caso: ¿de qué hablamos cuando hablamos de estética?

Cuando una relación de términos se ha endurecido y naturalizado en una sociedad, es tarea de la filosofía, por un lado, señalar sus implicaciones y consecuencias y, por otro, recuperar los matices omitidos, ignorados, negados u olvidados, así como propiciar su problematización y la crítica. Como ocurre con quienes asumen —porque así lo dicta la *vox populi*— que el gatopardismo se refiere a la idea de “cambiar todo para que nada cambie” y así seguirá consignándose al servicio de cierto quehacer político, para quienes no han leído *El Gatopardo* de Giuseppe Tomasi di Lampedusa ni han

atendido a las palabras del autor en la introducción: “ponga atención al perro”; y, agregaríamos, no al sobrino de la obra. Porque al final, lenta y casi imperceptiblemente, las cosas sí pueden cambiar.

Así, nosotros pretendemos que se ponga atención a las implicaciones y consecuencias del binomio estética del narcotráfico, antes de asumirlo sin conciencia alguna, sin posibilidad de cambio e ignorando los compromisos de la estética con el proyecto ilustrado de emancipación humana.

El compromiso con la realización de utopías y de una vida digna exige el reconocimiento de los conflictos y contradicciones del proyecto ilustrado:

Los autores de la primera generación de la Escuela de Frankfurt —Benjamin, Adorno, Horkheimer y Marcuse— nos advirtieron que si no tenemos conciencia de la complejidad de los procesos que dieron lugar a la Modernidad y a su proyecto de emancipación humana, tal proyecto sucumbirá ante la barbarie. Ante tal advertencia, y con la amenaza de la barbarie ya consumada —entre otros fenómenos, en el narcotráfico—, intentamos sacar a la luz los momentos de verdad para la realización del proyecto ilustrado, del cual la estética forma parte insoslayable. En palabras de Marchán Fiz, “la reflexión estética es indisociable de una teoría de la modernidad y, a la inversa” (10).

Dialéctica de la Ilustración es un texto esclarecedor para quienes alguna vez, con malestar, nos hemos preguntado: ¿por qué, en lugar de vivir humanamente, nos hundimos en la degradación? La respuesta es dada en dos tiempos: “El mito es ya Ilustración; la Ilustración recae en mitología” (Horkheimer y Adorno 56).

La primera parte de la tesis —“El mito es ya Ilustración”—, equivale a “En el principio era el dominio” (12). En la historia de Occidente, el mito es el primer estadio de Ilustración porque en él ya late la aspiración al dominio de la naturaleza. Cuando el ser humano, con astucia —“la astucia es el desafío hecho racional” (110)—, nombra, narra, explica el origen y el destino, convierte a la naturaleza en pura inmanencia, esto es, materia para la

manipulación, el sometimiento y la explotación. Con el propósito de que nada estorbe a su afán de dominio, en el transcurso de la historia “opera según el principio de identidad: no soporta lo diferente y desconocido” (12).

El hombre occidental, a través de los siglos, se ha instituido como amo y señor de la naturaleza. La Modernidad europea ha sido la época culminante de ese dominio y, al mismo tiempo, condición de posibilidad de un nuevo género de barbarie. El segundo momento de la tesis de *Dialéctica de la Ilustración* —“La Ilustración recae en mitología” — señala que las barbaries modernas serán experiencias históricas dolorosas, con nuevas dimensiones, nuevas técnicas, nuevas estrategias.

La segunda parte de la tesis, —“La Ilustración recae en mitología” — puede entenderse como “la venganza de la naturaleza” (13). Bajo el signo del dominio —o enfermedad de la razón—, la Ilustración ha eliminado todo sentido que trascienda los hechos brutos. “En el camino de la ciencia moderna los hombres renuncian al sentido” (61).

La recaída de la Ilustración en mitología es la recaída del espíritu, que emergió con ella, bajo el dominio ciego de la naturaleza. Esta se venga así de la explotación a que ha sido sometida por el hombre en el exterior y de la represión que ha sufrido en el interior del mismo sujeto, configurado según el principio de la autoconservación y el dominio. (13)

Occidente interpreta como necesario un devenir histórico ascendente que ha culminado en el surgimiento del espíritu moderno; pero la vertiginosidad con la que se suceden los acontecimientos en la modernidad —llamada progreso— será la condición de la caída de ese espíritu en el abismo de la barbarie. La misma velocidad de los acontecimientos impide la reflexión.

La Ilustración, fiel desde su origen a su proceso de racionalización, somete la realidad a la abstracción y, en consecuencia, se aliena de dicha realidad. En otras palabras, el ser humano, en su afán de dominio de la naturaleza, también se ha convertido en mero objeto de explotación y autoexplotación; y al verse reducido a ese estado de cosificación, lucha con furia y desesperación por más dominio, intentando conservar una subjetividad ya perdida. Este es el hombre unidimensional de Marcuse: un sujeto que ha perdido su dimensión ética, política, estética, por mencionar algunas; un ser humano reducido únicamente a su dimensión económica.

En tal estado de cosificación ya no hay nada que conservar, salvo la cosificación misma, y a ello dedica sus angustiosos, impotentes y resentidos esfuerzos, sin advertir que cava el hoyo de la barbarie para hundirse cada vez más en ella.

A su vez, “la Ilustración misma ha caído víctima de su propia lógica reductora y ha retornado a la mitología, a la necesidad y coacción de la que pretendía liberar a los hombres” (13). Esto significa que las prácticas que se esperaban ilustradas recaen en la irracionalidad, devolviendo a los seres humanos los mundos de la magia, la superstición, el sacrificio, el dogmatismo, la antropofagia, etcétera, de los que se pretendía liberarlos con las luces de la razón. El hoyo de la barbarie es también el de las tinieblas de la razón, consecuencia de su reduccionismo y abstracción.

En este hoyo de la barbarie —comprendido bajo la dialéctica de la Ilustración— se encuentra la estética del narcotráfico. Por un lado, la estética florece en la Ilustración con el propósito de entender, bajo las luces de la razón, los problemas de la sensibilidad y, una vez convencidos de la posibilidad de la educación de la facultad sensible —relacionada con el desarrollo de las otras facultades humanas—, ha propuesto programas de educación estética orientados a cultivar en el ser humano aquello que nos hace dignos de serlo.

Además, ha propagado la idea de una vida rica y plena para quienes puedan adoptar una actitud estética que nada exige al mundo salvo disfrutarlo, comunicar ese placer y compartir con los demás.

Estamos, tal vez, ante una de las apuestas más ambiciosas del ejercicio y salvaguarda de la libertad humana. Este objetivo ha estado comprometido con el mejoramiento de las condiciones de existencia de los seres humanos, sin el cual la disposición estética es muy difícil e incluso insultante. El fin último: formar buenos ciudadanos para una mejor convivencia social.

Por otro lado, como la cara opuesta de la misma moneda, la estética —al eliminar su sentido ilustrado, es decir, el dejar fuera los valores ligados a la razón como la justicia, la paz, la solidaridad y la felicidad, de los cuales filósofos como Kant o Schiller afirmaban su centralidad para la humanidad— ha quedado convertida en rótulo de belleza para los objetos y sujetos cosificados relacionados con el narcotráfico, cuyas predicciones hemos reproducido al inicio de este texto, dando como resultado una mitología en torno a la delincuencia organizada que atrapa a los seres humanos en su tenebrosa barbarie.

En la estética del narcotráfico hemos encontrado “la tentación de confundir la libertad con el ejercicio de la autoconservación” (93).

Ahora que observamos la estética del narcotráfico bajo la lupa de la dialéctica de la Ilustración, cobra sentido el itinerario propuesto en el índice. ¿Para qué la travesía?

Se podría creer, equivocadamente, que el recorrido histórico de las siguientes páginas se realiza para sostener una teoría de la civilización fallida en Occidente. Y cuando decimos *se realiza*, la expresión no es inocente, pues señala el peligro de una ontologización de la crítica a la Ilustración, esto es, una resignación ante los hechos: “Ni modo, las cosas son así, qué le vamos a hacer”.

Horkheimer y Adorno aceptan el diagnóstico de Weber: la modernidad —la Ilustración— es un proceso progresivo e irreversible de racionalización de todas las esferas de la vida social, proceso que comporta, a la vez, la progresiva funcionalización e instrumentalización de la razón, con la consiguiente pérdida de sentido y libertad. (25)

Pareciera que la Ilustración, como dominio (*Herrschaft*) sobre la naturaleza, contiene desde su raíz su propia perversión. Sin embargo, hace falta una precisión:

Hace falta la precisión que Juan José Sánchez hace en la Introducción a *Dialéctica de la Ilustración* no es el dominio como tal sobre la naturaleza —sin el cual saben muy bien que “no existiría el espíritu”—. Lo que Horkheimer y Adorno denuncian no es la Ilustración, sino su perversión en razón instrumental, identificadora y cosificadora. (Horkheimer y Adorno 31)

El dominio ha llevado a Occidente a la invención de la máquina de vapor y, con ella, a la Revolución industrial; lo mismo que a la invención de la bombilla eléctrica o del microprocesador propio de la Revolución tecnológica. Sin esos logros, es inimaginable la vida contemporánea. No son opción las evocaciones bucólicas premodernas, como las que hace Heidegger de la vida en la Selva Negra, criticadas por Adorno. El problema no es el dominio, sino su perversión, su caída en la barbarie. “Los hombres pagan el acrecentamiento de su poder con la alienación de aquello sobre lo cual lo ejercen” (64-65). La naturaleza alienada, extraña, se convierte en dominio implacable: una necesidad que termina absorbiendo la libertad, sin reconciliarse con ella.

Si el pensamiento marxista había atribuido a la producción capitalista el desenfreno del dominio, Horkheimer y Adorno atribuyen esa perversión al olvido originario de la unidad de la razón con la naturaleza. Pongamos el caso del fentanilo, opioide sintético de gran potencia —conquista humana sobre la naturaleza usado como anestésico y analgésico para el alivio de dolores intensos—, sin el cual serían hoy impracticables un sinnúmero de cirugías. El fentanilo no es el problema. La perversión y, por ende, la barbarie, aparecen cuando el fentanilo se convierte en una droga ilegal, sin control, cuyo consumo cobra la vida de miles, no sin antes ofrecernos el terrible

espectáculo de las ciudades zombis, en algo muy cercano a un deprimente y atroz suicidio colectivo.

Volvamos a nuestra pregunta: ¿por qué, en lugar de vivir humanamente, nos hundimos en la degradación? Sin la pretensión irrisoria de haber encontrado una fórmula mágica a nuestros males, la respuesta de la filosofía, en clave frankfurtiana, es la siguiente: porque a la Ilustración le ha faltado reflexionarse a sí misma en su dialéctica. Dicho, en otros términos, ha faltado la conciencia de que los procesos, situaciones y circunstancias modernas están marcados por una ambigüedad fundamental y peligrosa, que puede realizar o liquidar la Ilustración. Esto último sucede si se ignora, olvida, niega u oculta esa dialéctica.

De la praxis dialéctica depende la salvación o la condena del proyecto ilustrado. En síntesis, la *Dialéctica de la Ilustración* es la conciencia de los momentos destructivos y de los momentos de verdad de la Ilustración. Valga una aclaración: los momentos de verdad no son los momentos felices de los individuos o de la humanidad; del mismo modo, no deben confundirse con su polo opuesto, los momentos destructivos. Tengamos presente que ambos son el anverso y reverso de un mismo devenir histórico.

¿Para qué la praxis de la dialéctica de la Ilustración?

El propósito de lo que se expresará aquí es el siguiente:

Primero: de la historia de las drogas elegimos momentos dolorosos, de promesas incumplidas, de felicidad truncada, porque el pensamiento, a través de la historia, sirve para visibilizar a quienes han pagado los costos y sufren las consecuencias de la barbarie. Para que todo ese sufrimiento —evitable en la Modernidad— no sea en vano, tenemos que reconstruir los lazos perdidos con las generaciones que nos precedieron y continuar sus luchas en el punto en que nos fueron heredadas. Juan José Sánchez, en su Introducción a *Dialéctica de la Ilustración*, señala, como una parte de la primera línea de fuerza¹ que atraviesa esa dialéctica:

1 La segunda línea de fuerza que atraviesa la dialéctica de la Ilustración es la denuncia de la perversión del dominio de la naturaleza en razón instrumental, identifi-

El proceso de autodestrucción de la razón es posible porque la razón no es en sí y totalmente dominante, destructora, sino que hay en ella *un momento de verdad* que, aunque oculto, aflora en determinados momentos históricos y puede rescatarse mediante el *recuerdo*. (29)

Nuestra lectura de esta cita es clara: la barbarie no es nuestra única herencia. Aceptarla como tal implicaría admitir que el sufrimiento de millones de seres humanos, para el supuesto beneficio de unos cuantos, ha sido y seguirá siendo irrelevante.

Segundo: en un ejercicio de actualización, y en relación con el énfasis en los momentos destructivos y los momentos de verdad en la historia, pretendemos rescatar la praxis emancipadora frente al establecimiento de la barbarie. La perversión manifiesta en el narcotráfico, con sus atrocidades, no pueden pensarse sin pesimismo; pero, aun así, el trabajo local, el pequeño esfuerzo por combatirla, debe conservar el optimismo: ser sensibles “a los signos positivos de la Ilustración en medio de la noche de la barbarie” (28).

Estamos hablando de la otra parte de la primera línea de fuerza de la dialéctica de la Ilustración: de los momentos de verdad recuperados por el recuerdo:

Esta “utopía oculta en el concepto de razón” es la instancia que sostiene toda la *Dialéctica de la Ilustración* en su pretensión ilustrada y emancipadora, la que la preserva de la contradicción y hace posible, finalmente, el objetivo de “preparar un concepto positivo de razón”. (29)

Un primer momento de la razón ilustrada es la “naturaleza que se hace perceptible en su alienación” (92). Comprendemos que la exposición de esa alienación —como ceguera y como mutilación

cadora y cosificadora; de la cual Adorno y Horkheimer profundizan en *Dialéctica negativa* y *Crítica de la razón instrumental*, respectivamente.

del proyecto ilustrado— provoque decepción. Hemos escuchado opiniones del tipo: “leo historia y lo único que encuentro son guerras por todos lados”. Si en un primer momento la historia expone la destrucción del progreso, su perversión, permitamos el paso a un segundo momento en el que se revelen los rasgos liberadores hallados en el devenir histórico. Este es el carácter superador del pensamiento sobre un momento destructivo del progreso y su relación con la verdad: la superación del miedo a la verdad en el trabajo por la utopía. Recordemos que el dominio no tenía como meta inicial la instrumentalización de la razón y la consecuente cosificación humana, sino que “la Ilustración, en el más amplio sentido de pensamiento en continuo progreso, ha perseguido desde siempre el objetivo de liberar a los hombres del miedo y constituirlos en señores” (59).

Tercero: luego de la confrontación con las verdades dolorosas de la historia, estaremos en condiciones de aclarar las confusiones en torno a la desafortunada relación entre la estética y el narcotráfico. En consecuencia, la claridad al respecto de las contradicciones y la complejidad de un trabajo al bien común podrá generar respuestas alternativas comprometidas con las pasiones de la razón ilustrada: la libertad, la justicia, la paz, la solidaridad, el placer, entre otros valores que los seres humanos, alrededor del orbe, apreciamos como índices de la buena vida; en lugar de colaborar con las vías criminales al progreso u optar por la apatía.

En suma, pretendemos devolver a la estética su carácter ético y político, que la comprometen con la afirmación y el amor por una vida humana digna y con una mejor convivencia social; esto equivale a introducir un poco de razón en el mundo ante el establecimiento de la barbarie. Lo haremos desde una perspectiva crítica —porque buscaremos la raíz del problema y cuestionaremos sus falsas justificaciones—; histórica —porque contaremos episodios del pasado en los que no existía el narcotráfico y otros que nos han conducido al actual estado de la delincuencia—; y dialéctica —cada vez que confrontemos las tensiones propias con un mundo globalizado que, con

su fuerza para arrasar ideales y proyectos modernos, pueden conducirnos al pesimismo, al miedo, a la indiferencia o la impotencia—. Sin embargo, hemos preferido no rendirnos ante la confusión y apostamos por un trabajo de clarificación, aquí y ahora, donde, a pesar de, podemos ganar pequeños pero significativos espacios para la buena vida. Iniciemos nuestra tarea.

CAPÍTULO I

LA REALIDAD HISTÓRICA

1. En el principio... no había narcotráfico

Hagamos uso de la historia, de las certezas halladas de la investigación de lo sucedido, pues tales certezas generan la conciencia de que las cosas, durante muchos siglos, han sido diferentes al presente. Simultáneamente, la historia contribuye a tejer el hilo de las constantes a través del tiempo. Respecto a nuestro objeto de estudio, nos permitirá responder dos preguntas: ¿qué han buscado los seres humanos en las drogas?, y, ¿qué han encontrado?

Tomemos como punto de partida la siguiente certeza:

En las sociedades tradicionales no existía una “cultura” y una “economía” de la droga, porque el uso de la droga estaba integrado en las relaciones sociales y en los eventos simbólicos relevantes para el tiempo social, como los rituales estacionales, fiestas, situaciones de crisis y conflicto. Coca, opio y cannabis no eran mercancías sino productos inseparables de los antiguos equilibrios culturales: fuera de su contexto histórico-cultural el consumo de una determinada sustancia psicoactiva carecía de sentido. (Santino-La Fiura 45)

De la antigüedad griega poseemos una abundante literatura sobre la importancia del vino, sin la cual resultaría inconcebible su cultura europea. El vino, integrado a la vida pública y cotidiana —comúnmente mezclado con agua—, era recomendado con

moderación para la salud, el placer y el sueño; se conocían los efectos de su abuso, pero estos no causaban estragos sociales de gran escala. ¿Qué sabemos, en cambio, del consumo de otras sustancias alteradoras de la conciencia entre los griegos?

Detengámonos en los Misterios de Eleusis, practicados anualmente desde el siglo VI a. C. hasta el siglo IV d. C., a 30 kilómetros al noroeste de Atenas, en honor a Deméter, diosa de la agricultura. Todo aquel que pudiera hablar griego y no hubiera cometido asesinato estaba invitado a participar en los misterios, incluidos esclavos, mujeres y extranjeros. Se trataba de una ceremonia iniciática que tenía lugar una vez en la vida: una experiencia breve e intensa de muerte y renacimiento que iluminaba el concepto de la *polis*, no mediante argumentos racionales aprendidos en el ágora, sino con impresiones y emociones recibidas después de haberse hecho apto para ellas.

“Según Píndaro, dichoso el que, habiendo contemplado estos ritos, desciende a la tierra hueca, porque él conoce el término de la vida y conoce también su comienzo divino” (Escohotado 160). “De acuerdo con Cicerón, los Misterios nos dieron la vida, el alimento; enseñaron a las sociedades las costumbres y las leyes, enseñaron a los hombres a vivir como tales” (160-161). Demasiadas enseñanzas para una sola noche, que habrían quedado sin efecto de no ser acompañadas, antes y después de la iniciación, por las instituciones y el contexto capaces de hacerlas realidad. El objetivo de esa experiencia breve e intensa era claro: la iluminación del concepto de la *polis*, así como la enseñanza de las costumbres y las leyes para que los seres humanos vivieran como tales.²

¿Qué hacía aptos a los participantes en el santuario eleusino para la experiencia iniciática?

2 El filósofo de Éfeso, de quien no sabemos si asistió a Eleusis, tenía una apreciación distinta del ritual: cabría tomar en consideración unas palabras de Heráclito, (...) en el intento de comprender el fenómeno eleusino de modo realista. El texto dice así: “Noctámbulos, magos, bacantes, fieles a Dionisos, iniciados. En sacrilegio

Según el himno homérico, Deméter había mostrado a los príncipes de Eleusis, Triptólemo y Eumolpo, el secreto divino; de acuerdo con una rica iconografía y diversos textos, el símbolo de los Misterios eleusinos era una espiga de cereal.³ La pócima ingerida durante el ritual, el *kikeón*, contenía agua con harina y menta molida.

Acudieron en calidad de peregrinos a Eleusis hombres como Platón, Aristóteles, Pausanias, Píndaro, Esquilo, Sófocles y Cicerón —por no mencionar emperadores como Adriano o Marco Aurelio—, individuos todos de indiscutible sobriedad y penetración intelectual, nada propensos a dejarse engañar por embaucadores y supersticiones, o intimidar por amenazas. (Escohotado 158)

Por ende, tan pueril preparación tan aparentemente simple no basta para explicar las transformaciones en la percepción experimentadas durante la ceremonia iniciática, ni pueden atribuirse estas a la ignorancia o el fanatismo de los peregrinos. El enigma del *kikeón* eleusino, mantenido en secreto durante siglos, ha sido abordado mediante la pregunta de si en una espiga podría hallarse un fármaco de gran potencia visionaria.

El especialista en mitología Károly Kerényi (1897-1973) propuso la hipótesis de que el *kikeón* contenía una sustancia psicoactiva que debía cumplir tres condiciones: en primer lugar, ser adecuada a ritos de éxtasis visionario, dado que no existen testimonios de efectos entusiásticos o frenéticos de posesión; en segundo lugar, estar disponible año tras año para atender a miles de participantes; y, en tercer

acontece la iniciación a los misterios que se practica entre los hombres (Fr. B 14 Diels)". (Escohotado 162).

3 "Los griegos pensaban, con razón, que las plantas comestibles eran formas evolucionadas de variedades no comestibles y que la agricultura constituía un triunfo de la cultura. (...) Los cereales cargados de grano representaban en la época arcaica el máximo logro del ingenio y la diligencia humana" (Escohotado 167).

lugar, ser eficaz en dosis mínimas para pasar inadvertida. En este contexto, la atención se dirigió al ergot o cornezuelo, un hongo rojizo que parasita diversas gramíneas: centeno, cebada, trigo, así como pastos silvestres y cizaña.

La mención más antigua a su existencia proviene de un texto asirio del siglo VII a. C., donde se habla de “esa pústula nociva en la espiga” (164-165). En una urna funeraria griega de mediados del siglo V a. C. se observa Triptólemo sosteniendo espigas aparentemente parasitadas por cornezuelo. Asimismo, se tiene noticias del uso del ergot para aplicaciones obstétricas y como remedio para las hemorragias postparto desde tiempos remotos.

Sin embargo, todo lo relacionado con este hongo permaneció en el terreno del enigma hasta que Albert Hofmann (1906-2008) logró aislar su estructura química a principios de la década de 1940, en investigaciones que desembocarían en el descubrimiento del LSD. Desde entonces sabemos que el cornezuelo contiene una complejidad química notable, compuesta por una mezcla de alcaloides que varían según las condiciones geográficas:

Unos (la ergonovina y la amida del ácido lisérgico) son muy visionarios y de escasa toxicidad; otros (la ergotamina y la ergotoxina sobre todo) constituyen venenos mortales. No obstante, se da la circunstancia de que los alcaloides menos tóxicos y más psicoactivos son hidrosolubles, mientras sucede lo contrario con la ergotamina y la ergotoxina. Bastaría, pues, que los hierofantes eleusinos tomaran gavillas de cereal atacado por el hongo, las pasasen por agua y tiraran luego las espigas. Este simple “bautizo” basta para retener las sustancias enteogénicas en el líquido, que una vez dosificado podría utilizarse para las ceremonias iniciáticas. (Escohorado 165-166)

La conclusión es la siguiente: “El ergot, prototipo del *phármakon* tóxico terrible, medicina y enteógeno,⁴ todo ello dependiendo de su manejo pudo, pues, contribuir a la experiencia de muerte y resurrección oficiada en Eleusis” (167).

La experiencia única, breve e intensa, a la que asistieron colectivamente miles de individuos en los Misterios eleusinos nos permite vislumbrar aquello que los seres humanos han buscado, de manera ritual, mediante la ingesta de ciertas sustancias. En primer lugar, la pertenencia: somos seres gregarios, inclinados a formar parte de la manada; acudimos ahí donde algo acontece, donde lo extraordinario irrumpe, buscando instalarnos —o creyendo hacerlo— en el centro de los acontecimientos. La aceptación y el reconocimiento, condiciones de acceso al ritual, se ven reforzadas tras la experiencia; las identificaciones distinguen y los lazos se estrechan entre quienes han compartido vivencias reveladoras. En segundo lugar, la búsqueda de alteraciones placenteras de la percepción y la conciencia: estados cuya expansión depende tanto de la subjetividad como de la sustancia consumida, con efectos relativamente predecibles, por lo general contemplativos o eufóricos. En tercer lugar, el misticismo: una de las aspiraciones más persistentes ha sido el contacto con lo divino, ya sea a través de la naturaleza o mediante una comunicación directa e inmediata con Dios. En cuarto lugar, la experiencia de la muerte y renacimiento: un antes disminuido y un después purificado y enriquecido constituyen la promesa de participación en el ritual. Estas son constantes con las que tropezaremos, una y otra vez, en distintas latitudes a lo largo de los siglos.

Conviene enfatizar que tales constantes estaban acompañadas de la sabiduría griega acerca de la indisociabilidad de los contrarios, integrada en la noción de *phármakon*: tóxico terrible, veneno, medicina

4 Enteógeno es un neologismo propuesto en 1979, derivado del griego *éntheos*, con un dios adentro, se refiere a una sustancia vegetal o un preparado de sustancias vegetales con propiedades psicotrópicas que provoca un estado modificado de conciencia. Se usa en contextos espirituales, religiosos, chamánicos, entre otros.

y vehículo de iluminación religiosa convergen en una misma sustancia. Sus efectos dependen del conocimiento humano sobre determinados vegetales y de los fines a los cuales se decida destinarlos. En este sentido, podemos considerar a la noción griega de *phármakon* como un momento de verdad en la historia del uso humano de las plantas, que conlleva, simultáneamente, su momento destructivo. Se trata de una certeza que ha trascendido el paso del uso de plantas a la utilización de productos sintéticos, siempre en busca de las experiencias ya mencionadas.

¿Cómo se integró el *phármakon* en la vida de los romanos? Junto a la cultura de la vid, heredada del mundo griego, encontramos la presencia de la adormidera. El uso de opio constituía uno más de sus hábitos, integrado de manera casi inadvertida en las costumbres alimenticias y en los tiempos destinados para el descanso; respondía a un acuerdo tácito en torno a las necesidades de sedación y sueño inherentes a la vida humana, es decir, al “derecho indiscutible de cualquiera a luchar contra su dolor y su desasosiego del modo más eficaz” (178). En este contexto se comprende que el opio fuese el símbolo de Ceres —de donde proviene el nombre de cereal—, equivalente romana de la diosa griega de la agricultura, Deméter. No obstante, los romanos no ignoraban los peligros: el opio al anestesiar ciertos males al tiempo que podía generar otros.

Dioscórides de Anazarba, médico griego y cirujano militar en tiempos de Nerón, realizó en *De Materia Medica* un análisis sistemático de botánica terapéutica que se convirtió en el tratado más influyente de la Antigüedad. En él menciona en repetidas ocasiones el opio, describiendo sus variedades, modos de preparación y virtudes:

Esta *medecina* (sic) quita totalmente el dolor, mitiga la tose, reprime los humores que destila la caña de los pulmones, refrena los flujos estomacales y aplícase con agua sobre la frente y sienes de quienes dormir no pueden. Pero tomándose en gran cantidad ofende, porque hace letargia y despacha. (176)

Asimismo, Galeno concebía el jugo de adormidera como paradigma vegetal del *phármakon*: “algo mágicamente activo que constituye de modo inseparable veneno y remedio; sin que quepa explicar paso a paso por qué (eso es lo mágico del opio), se trata de una sustancia que cura y mata” (177). La adormidera curaba al tiempo que amenazaba con la muerte, y no en vano, se le consideraba, al igual que la cicuta, fría en cuarto grado, mientras plantas como la mandrágora se clasificaban en un tercer grado. A pesar del reconocimiento de su toxicidad, Galeno consagró el uso terapéutico del opio. Se difundieron sus virtudes: por un lado, sus potencias soporíferas y analgésicas incomparables (*stupefacere*); por otro lado, su capacidad para enfriar (*refrigerare*). Con tales características, el opio se convirtió en un recurso insustituible en múltiples terapias, desde la Antigüedad hasta muy entrada la Modernidad.

También sabemos de una alta proporción de emperadores romanos que consumían opio, ya fuera solo o en triacas:⁵

De las diversas dinastías imperiales, la más incondicionalmente volcada hacia el uso del opio parece haber sido la de los Antoninos (Adriano, Trajano, Marco Aurelio y Antonino Pío), que es también la más destacada por la dignidad humana y la sabiduría política de sus representantes. (175)

Con ello queremos subrayar el carácter extendido del uso del opio, y en ningún caso sugerir la conclusión falaz de que dicho consumo fuese causa de la dignidad o la sabiduría política de algunos emperadores. Conviene recordar, además, la crítica de Cayo Plinio Segundo el Viejo, en el libro xx de su *Historia natural*, a la idea de antídoto universal o triaca. Igualmente “por Galeno sabemos que no

5 La triaca es un compuesto de muchos ingredientes, como remedio de un mal sacado del mismo daño, entre los romanos principalmente contenía opio.

era infrecuente ofrecer flores de cáñamo hembra (marihuana) en reuniones sociales ‘para incitar a la hilaridad y el disfrute’” (172).

Sin embargo, junto al conocimiento de su toxicidad, existía un uso del opio que sí generaba controversia entre los romanos: el suicidio. No eran pocos quienes lo empleaban con ese fin. Se dice, por ejemplo, que Erasístrato, hacia el 250 a. C., considerado fundador de la fisiología, practicó consigo mismo la eutanasia mediante el opio. Aun así, tales controversias no llegaron a traducirse en una prohibición jurídica.

El estatuto de las drogas en Roma puede observarse en la *Lex Cornelia*, único precepto genérico sobre sustancias modificadoras del ánimo, vigente desde la época republicana hasta la decadencia del Imperio. En ella, siguiendo la concepción griega del *phármakon* se establece: “Droga es una palabra indiferente, donde cabe tanto lo que sirve para matar como lo que sirve para curar, y los filtros de amor, pero esta ley sólo reprueba lo usado para matar a alguien” (Digesto 699).

Todo indica que el uso del opio quedaba, en cuanto a cantidad y finalidad, al libre albedrío de los ciudadanos, quienes sabrían a qué atenerse. El derecho romano únicamente castigaba el homicidio y contemplaba la defensa de los usuarios ante adulteraciones, como en cualquier otro producto comercializado. El mercado ofrecía una pluralidad de puntos de venta a precios controlados; aun así, la oferta, excedida por la demanda, abría las puertas a la falsificación y la estafa, dada su amplia difusión entre millones de usuarios en la antigüedad grecorromana como sedante, hipnótico, analgésico y remedio eutanásico para morir a tiempo.

También es importante recordar que en el mundo romano el vino estaba vedado a las mujeres y a los menores de treinta años. En cambio

La *Lex Cornelia* se negó a conferir sanción jurídica a dicha regla, dejando librado su cumplimiento a los hogares, y al hablar de fármacos insiste en que son “indiferentes” para el derecho

mientras no se empleen “para matar a alguien”. Esto se explica por una clara distinción entre moral y derecho, que se trazaba en interés de ambos. Si el derecho intentara hacer valer una moral renunciaría a su campo propio, se haría sectario y fomentaría en definitiva el desprecio hacia la ley. Si la moral pretendiera apoyar sus preceptos en castigos penales se condenaría a fomentar la hipocresía y el allanamiento de todo cuanto merece llamarse virtud, por consiguiente, cualquier intromisión de lo uno en lo otro parecía a los sabios antiguos el colmo de lo monstruoso: una forma infalible para corromper tanto las leyes como la eticidad. (Escohotado 224)

En consecuencia, en la historia grecorromana ni el vino ni el *phármakon* representaron un problema de salud pública, económico o político. El vino estaba integrado en las celebraciones sociales y religiosas, y el fármaco se consumía gradualmente hasta alcanzar una familiaridad que evitaba los peligros de intoxicaciones agudas o letalidad, bien conocidas. El mundo antiguo encontró en las sustancias psicoactivas de origen vegetal sensaciones placenteras, sedantes, religiosas e incluso la muerte, si así se decidía. No encontramos referencias a fenómenos adictivos ni bases para la prohibición. Sí hallamos, en cambio, delimitaciones claras entre moral y derecho, así como un funcionamiento social relativamente estable.

Los usos terapéuticos y recreativos de las sustancias psicoactivas en el mundo pagano, es decir, no cristiano, continuaron difundiéndose por Europa en los primeros siglos del primer milenio, junto con las especias, en el intercambio creciente entre Oriente y Occidente. Como en el mundo grecorromano, se reprobaban los excesos, pero no las sustancias. Respecto al vino —aunque extensivo a todos los vehículos de turbación—, Juan Crisóstomo (354-407), obispo de Constantinopla, todavía en el siglo IV, comenta:

Oigo a un hombre gritar: “¡Acabemos con el vino, que es insensatez y demencia!”, pero ¿causa acaso el vino este abuso? No.

Porque si debido a las borracheras dice “¡que no haya vino!” debería decir, siguiendo por grados “¡que no haya noche!”, debido a los ladrones, “¡que no haya luz!”, debido a los delatores, y “¡que no haya mujeres!”, debido al adulterio. (Escotado 217)

Sin embargo, grandes cambios vendrían con la consolidación del cristianismo en el siglo iv. Paul Lejay los enumera:

Hasta que llegó la paz de la Iglesia, la hostilidad de los poderes públicos había pesado duramente sobre la vida de la comunidad cristiana. El día en que quedó definitivamente eliminada, vemos a la Iglesia salir, por así decirlo, de un largo invierno, consolidar y desarrollar sus filas, examinar sus poderes jerárquicos, definir las líneas de sus doctrinas, redactar las fórmulas de su fe, regular su culto, rodear los lugares sagrados con señales públicas de veneración, abrir retiros santos para las almas deseosas de perfección y suministrar a la mitad latina de la Iglesia una versión más fiel de la Biblia. Todos estos frutos son la cosecha del siglo iv. (Murphy 60)

Cuestiones políticas, teológicas y morales, ausentes en la Antigüedad, comenzaron entonces a intervenir en nuevas concepciones sobre la ingesta de sustancias psicoactivas, predominantes durante la Edad Media y el Renacimiento europeo.

¿Cuál es la concepción cristiana sobre las drogas? Hemos identificado tres transformaciones fundamentales introducidas por el cristianismo que definieron su postura. Primero: para la administración constante de la promesa de salvación y vida eterna, en un tiempo lineal, el cristianismo requirió cultos reiterados a lo largo de toda la vida de los creyentes, y no una única ceremonia de iniciación irreplicable. En el año 396 fue destruido el santuario eleusino, donde por siglos se habían celebrado rituales capaces de producir en miles de personas una experiencia de incomparable intensidad, inspiradora de respeto y gratitud, ofrecida una sola vez y esperada durante

lustros o décadas. Aquella ceremonia irrepetible de renacimiento e inmortalidad no implicaba seguimiento institucional de los iniciados por parte de los sacerdotes, ni contaba con credo, dogma o aparato administrativo. Por el contrario, una religión monoteísta con aspiraciones de imperio terrenal, basada en la administración del deseo humano de trascendencia, no podía permitir la subsistencia de ese santuario. Si la Iglesia se proclamaba administradora del camino hacia la inmortalidad mediante sacramentos, rituales y dogmas propios, también asumiría la legislación y castigo de los medios no cristianos de acceso a la trascendencia, de donde se deriva la prohibición y penalización del consumo de fármacos como un asunto político central en el relevo del poder.

Segundo: en el cristianismo la historia de la persecución del poder de las drogas corre paralela a la historia del diablo. “Satán es un nombre común para Dionisos y otras deidades de religiones naturales, de tipo extático y orgiástico, que la cristianización arrasó en los primeros siglos de su égida” (Escohotado 358). Esta identificación se prolongó durante siglos:

Desde las capitulares de Carlomagno en el siglo ix, que prohíben el opio como “porquería del Diablo”, hasta las rocambolescas peripecias que en el siglo xvii acompañan la conversión del mate en un regalo apostólico, arrancándolo de las garras infernales, la “apostasía” y el consumo de sustancias reputadas enteogénicas, son hechos perfectamente paralelos, que se confunden una y otra vez (...). Quizá el diablo excede en poder a las drogas, pero el poder de las drogas viene ciertamente del Diablo. (359)

La actitud oficial del cristianismo a los fenómenos de trance no reconoce el efecto como virtud natural de plantas o mezclas, sino que lo atribuye a fuerzas maléficas. El trato con potencias infernales proporcionó el fundamento teológico para perseguir como reos de idolatría satánica a quienes fueran hallados en estado extático, sometiénolos a castigos ejemplares. Esta postura

se vio reforzada por una legislación que dejó de distinguir entre magia blanca y magia negra, calificando toda práctica mágica como satánica y condenando toda hechicería. Así, una cascada de normas sancionaba a quienes ejercían artes consideradas diabólicas, tratándolos como homicidas, envenenadores o ladrones, incluyendo también a los consumidores de plantas o mezclas psicoactivas.

Para la Edad Media, el opio, las solanáceas y otras drogas menos conocidas quedaban inscritas en el tabú de brebajes perjudiciales, ungüentos diabólicos o hierbas maléficas. Los estados alterados producidos por tales sustancias —los viajes, la euforia, la voluptuosidad como fines en sí mismos, así como la eutanasia— eran considerados actos abominables, merecedores de la pena capital, perseguidos como brujería, infamia contra natura o, en última instancia, crímenes de lesa majestad por la desobediencia a la autoridad —ya fuese Dios, el Papa, el Rey o el Señor— y por el desorden causado en sus dominios.

Pese a tales prohibiciones, la Edad Media continuó utilizando sustancias alteradoras de la conciencia. El estramonio, hierba del diablo o de los ladrones, era empleado para adormecer a las víctimas; la mandrágora, con propiedades afrodisíacas, y el venenoso *giusquiamo*, aparecen también en diversas prácticas; este último, recordado como el zumo derramado en el oído del padre de Hamlet para asesinarlo. Asimismo, el opio, por sus propiedades “curativas”, siguió siendo de uso común. A estos empleos individuales se suman consumos colectivos:

Un alimento esencial como el pan, comida de la supervivencia cotidiana de la masa urbana y campesina, contribuía a delinear modelos desviantes y ópticas delirantes: el “pan ignoble” de los pobres, hecho con mixturas de cereales inferiores, frecuentemente deteriorados por la mala conservación o mezclados con vegetales y granos tóxicos y estupefacientes, daban origen a menudo, a fenómenos de intoxicación o narcosis colectiva que afectaban a comunidades enteras o aldeas. El “pan papaverina” alterado, drogado y aromatizado con todos los posibles aditivos vegetales, o

la harina de semilla de cáñamo, eran instrumentos difundidos y populares, que permitían el paso de una condición humana casi invivible a un estado de narcosis a veces alentado por las clases dominantes (el “pan de hierbas” en tiempos de carestía era considerado un buen sustituto del pan de trigo, útil para calmar a los hambrientos), muy frecuentemente requerido y buscado por la misma plebe “macerada por los morbos, el hambre, los miedos nocturnos y las obsesiones diurnas”. (Santino-La Fiura 45)

El viaje colectivo en el ensueño, perseguido por medio de semillas y hierbas alucinógenas, nacía, por lo tanto, de un trasfondo de crónica subalimentación o de verdadera hambre (el más elemental y natural inducidor de alteraciones mentales, en algún sentido la “droga” más difundida en aquel entonces), lo que ayuda a explicar los tan frecuentes delirios colectivos y trances de masa. Con algún fundamento se ha podido afirmar que Europa occidental, por lo menos hasta el siglo XVII, tenía, por sus condiciones de vida y cultura materiales, el aspecto de “una enorme casa de los sueños donde el régimen diurno tiende a confundirse con el nocturno” y cuyos habitantes están en una continua y espasmódica búsqueda de “mediadores del olvido” (según la expresión del historiador Le Goff) y recetas milagrosas (Santino-La Fiura 45).

Pero los viajes por dosis de harina hecha con grano parasitado, no sólo eran de ensueño, también podían causar cuadros patológicos gravísimos. La harina, y el pan hecho con ella —comida principal de los pobres—, provocaban insuficiencias arteriales que podían terminar en la muerte tras penosas agonías. Al ergotismo se deben las epidemias llamadas “fuego de San Antonio”, dramáticas en Europa cuando no había otro grano, desde la Edad Media hasta 1953, dándose los últimos casos de intoxicación por ergot en Francia y Bélgica.⁶

6 ¿Qué ha pasado a partir de entonces? Su utilidad, para distintos preparados farmacéuticos, por ejemplo, la ergotamina indicada en el tratamiento de la cefalea

Suele olvidarse otra historia medieval relacionada con sustancias alteradoras del ánimo, respecto a la cual el cristianismo se mostraría permisivo mientras satanizaba cualquier uso de sustancias psicoactivas: nos referimos a la invención de los alcoholes. El alambique, al parecer invención egipcia, ya se conocía en el área mediterránea desde la época grecorromana; los alquimistas lograron descubrir los alcoholes y los árabes introdujeron la galería de varios alambiques, produciendo en gran escala sustancias como esencia de rosas y nafta. Sin embargo, para conseguir esencia de vino o alcohol se requería un método de refrigeración. El serpiente fue el método de refrigeración aportado por el Medievo europeo. La exposición más antigua del proceso data del siglo *xii* y, para el siglo *xiv*, aguardientes y alcohol eran mercancías importantes: el alcohol como disolvente en la preparación de perfumes; en la obtención de fármacos; y, más tarde, como anestésico.

El éxito de los aguardientes sólo puede compararse en velocidad y extensión al del tabaco. Siendo cuatro o cinco veces más activo que el vino —a cambio de elevar en la misma proporción su toxicidad—, las nuevas bebidas ofrecieron al usuario una economía de tiempo y cantidad. (Escohotado 301)

El aluvión de dipsómanos creado por las bebidas destiladas fue enfrentado por sociedades promotoras de la templanza, quedando sus acciones en buenas intenciones. En términos generales, el Medievo y el Renacimiento son épocas donde el consumo de bebidas alcohólicas alcanzó niveles báquicos:

Sin embargo, ni el vino ni los licores eran asequibles para el pueblo llano, salvo en festividades, siendo sus principales consumidores el estamento clerical, la nobleza y los burgueses. En el hogar

migrañosa ha hecho que el ergot sea casi una bendición para los agricultores, que pueden vender sus cosechas a laboratorios farmacéuticos y variar su dieta.

del artesano, el siervo y el campesino quizá lo bebe el cabeza de familia en las comidas, y rara vez fuera de ellas. (301-302)

Tercero: desinterés por el conocimiento. Los debates culturales dentro de la comunidad cristiana en los siglos iv y v, ante la necesidad de proveer de un marco cristiano a sus fieles y realizar su tarea de conducir a los hombres a la salvación en una sociedad inmersa en un mundo pagano, inclinaron la balanza hacia la hostilidad por el conocimiento. “Tertuliano lanza su ataque en contra de la filosofía griega y otros escritos paganos: ‘¿Dónde hay alguna similitud entre el cristiano y los filósofos?’, pregunta en defensa de la fe pura, y llama a los filósofos ‘patriarcas de la herejía’” (Murphy 62). En cualquier caso:

la educación secular distraería la atención del devoto poniéndola en cosas terrenas más que en asuntos espirituales. Y dado que los herejes usaban a menudo argumentos lógicos para atacar las doctrinas eclesiásticas, había la tendencia contraria a caer en el fideísmo (por ejemplo, la *regula fidei* de Tertuliano) y a desacreditar el razonamiento mismo. (63)

San Jerónimo concluye: “es mejor tener una ignorancia justa que una sabiduría malvada” (66). Además de otros señalamientos —como que el hijo de Dios no escogió entre sus apóstoles a sabios sino a gente sencilla, misma sencillez adoptada en la predicción—, se consiguió dar la espalda a las enseñanzas del mundo antiguo. Para el caso de las sustancias psicoactivas, junto con otros asuntos mundanos declarados diabólicos y, por lo tanto, no sólo mundanos, sino inmundos, el desprecio y la ignorancia serían mayúsculos.

Para prolongar el culto cristiano de seguimiento y fe, no únicamente se persiguió a los infieles prohibiendo ritos y destruyendo santuarios, sino también erradicando la cultura del mundo antiguo con una de las estrategias más eficaces de la guerra contra el

enemigo: quemando bibliotecas enteras y destruyendo determinados libros. Los usos grecorromanos de sustancias psicoactivas son contrarios y, por ende, aborrecibles, a la institución clerical administradora de la trascendencia; razón por la cual la cultura farmacológica se convirtió en foco predilecto de quemas ingentes de libros y una sigilosa censura. El resultado fue una mitología delirante ante la tenacidad de la persecución contra las drogas; en ambas, la ignorancia resultaba triunfante:

No se suele precisar cuáles ni por qué, aunque hay hierbas “maléficas”; tampoco parece saberse cuáles ni por qué, aunque hay untos “infernales”; de igual manera es cosa oscura cuáles y por qué, si bien hay plantas “satánicas”. El hecho de no abordar frontalmente la cuestión, con categorías analíticas precisas, no significa que haya dudas en cuanto al fondo, sino solamente (sic) que el tema en sí es inmundo, como la sexualidad, y que abordarlo ofende. Esto es intrínsecamente “cristiano”. (Escohotado 359)

Igualmente, los conocimientos sobre medicinas y venenos serían castigados hasta el Renacimiento por la Inquisición. A la Inquisición le importaba muy poco la base natural de aquello considerada brujería; su curiosidad científica no era lo que la distinguía; no le importaban los saberes y técnicas brujeriles; prefería pensar qué untos y potajes eran farmacológicamente irrisorios. Su empresa era domesticar a las poblaciones, convenciéndolas del mito de la salvación. La Iglesia ha condenado el uso de sustancias psicoactivas para experiencias de alteración de la conciencia o místicas. ¿Qué sería ante esas sustancias el ritual de comunión cristiano hecho con pan ácimo? El cristianismo buscaba la hegemonía en la mediación del contacto del hombre con lo divino y no estaba dispuesto a compartir su poder con los medios paganos que los seres humanos practicaban por su cuenta en su afán místico. Si prefería una justa ignorancia a una sabiduría malvada, era una ignorancia ajustada a sus intereses.

Con base en lo anterior, descubrimos los siguientes momentos de verdad en la historia medieval del uso de plantas psicoactivas.

Uno: detrás del discurso cristiano de prohibición, se difundió su ingesta como un escape hacia ninguna parte, efímero y adormecedor de condiciones de vida miserables, alentada por las clases dominantes y buscada por la plebe. Una de las verdades más dolorosas en la historia es que se ha condimentado el hambre de los pobres, que ya de modo natural produce alteraciones mentales, con sustancias psicoactivas; desde la Edad Media, cuando las penurias no podían eludirse, hasta hoy, cuando son enteramente evitables.

Dos: la experiencia de comunión con Dios de los cristianos, tiene varias vueltas de tuerca respecto al uso de sustancias psicoactivas. Inicialmente, el trozo de pan sin levadura de la tradición judía tuvo que transformarse durante siglos hasta llegar a la forma de la hostia cristiana, alrededor del siglo XII, que se ofrece en la misa como el cuerpo de Cristo y cuya administración exclusiva se había asegurado el clero. ¿Cuáles han sido sus ingredientes? Harina de trigo y agua. ¿Estaba la mezcla de trigo y agua exenta de sustancias psicoactivas? Algunos antropólogos afirman que, en los inicios del cristianismo, no. Sin embargo, si la clase sacerdotal quería conservar por siglos la administración del deseo humano de trascendencia, no podía hacerlo manteniendo en la preparación de las hostias lo que ella misma había colocado del lado de los poderes maléficos en su combate al paganismo. En este sentido, tal vez debemos reconocerle al cristianismo un momento de verdad en el logro de un ritual místico, sin sustancias psicoactivas, mostrando que las puertas de la trascendencia no se abren únicamente mediante alteraciones de la percepción. Experiencia esta última que, en tiempos modernos, nos ha costado más viajes al infierno que a la vida celestial. O bien, en sentido opuesto, podemos mostrar al pan eucarístico como momento destructivo o culmen del engaño que, sin opio, sí consigue ser, paradójicamente, la religión como el opio de los pueblos. Por ende, también cabe preguntarnos: ¿pueden comulgar los ricos o hace falta hambre

para hablar con Dios? ¿Será que esa es la condición faltante en las clases altas para entrar en el reino de los cielos?

Tres: la ignorancia en el cristianismo es bidireccional. Por un lado, su momento destructivo apunta hacia lo pagano, lo no cristiano, lo diferente. Su desprecio arrasa templos, quema bibliotecas, persigue prácticas heréticas con vehemencia. Por otro lado, se dirige a los asuntos mundanos, pues todo conocimiento que de ellos puedan tener sus fieles los aleja y distrae del camino hacia la salvación y la vida eterna; por este motivo, no son únicamente temas mundanos, sino inmundos, diabólicos, pecaminosos. En consecuencia, como lo mundano ofende, la sexualidad, el dinero, las sustancias psicoactivas, entre otros, permanecerán en las tinieblas de la ignorancia. El silencio intrínsecamente cristiano sobre lo que ofende a Dios, tanto como la quema de libros o personas, también forma parte del catálogo de barbaries de la historia de Occidente. Ahora veamos lo que sucedía en América.

2. El comercio colonialista de plantas psicoactivas

¿Qué sucedía en América respecto al uso de sustancias psicoactivas a la llegada de los españoles?

Hubo noticia detallada de la rica flora y el conocimiento botánico en nuestro continente por el *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus*, compendio publicado en 1651 de la obra original de Francisco Hernández, *Historia natural de las Indias*, compuesta por diecisiete gruesos tomos ilustrados (ejemplar custodiado en El Escorial y perdido durante el incendio de 1671). En ella se examinan tres mil plantas, frente a las trescientas de las que proporciona información Dioscórides en su *Materia médica*. De los aztecas sabemos que poseían fastuosos jardines botánicos, que eran a la vez lugares de recreo para la corte.

También quedó registrada la eficacia de la medicina prehispánica en varias latitudes.

Los médicos tlaxcaltecas curaron a Cortés una herida en la cabeza con tal pericia que este sugirió al rey Carlos “no dejar pasar médicos a Nueva España”. Lo mismo acontece en Perú, donde uno de los primeros rectores de la Universidad de Lima, el filólogo Alonso de la Huerta, se opuso a la dotación de cátedras de medicina allí “porque los indios conocen muchas hierbas medicinales mejor que los médicos, y la experiencia muestra no haber menester dellos aquí”. (Escohotado 344)

Sin embargo, la conquista muy pronto tropezó con el dilema entre el aprovechamiento de la sabiduría indígena y la erradicación de toda tentación de apostasía, dilema resuelto por el proceso de colonización, que supo nadar entre ambas aguas: a veces con preocupaciones genuinas y otras anteponiendo sus intereses a toda costa. Tenemos el caso de Juan de Cárdenas, quien, en concordancia con los humanistas renacentistas en 1591 afirma: “No hay en la naturaleza más que medicamento que sane, veneno que mate o mantenimiento que sustente, y a esta suerte se reducen todos los efectos naturales y contranatural que suceden en el cuerpo humano” (347). Aunque, líneas después, considera justo averiguar si hay en la naturaleza hierba o raíz tan poderosa que, mediante ella, se fuerce al demonio a venir a nuestro llamado o adivinemos alguna cosa por venir. Detengámonos en esta ambivalencia respecto a las sustancias psicoactivas de uso común en el mundo prehispánico.

En América se bebía, comía y fumaba tabaco, jamás visto en otros continentes. “La Inquisición decidió inicialmente que esa droga ‘engendraba insidiosas ficciones, y sólo Satanás puede conferir al hombre la facultad de expulsar humo por la boca’” (349). Pese a tal apreciación, no hay indicios de persecución inquisitorial por consumo de tabaco. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, mencionaba la costumbre indígena de fumar “cohíbas”, práctica bárbara diseminada rápidamente entre los españoles, y percibía la intensa adictividad del fármaco comentando “no está en el poder de los usuarios rehusarse este gusto” (350). Colón y las Casas coinciden en los efectos de la

inhalación del humo del tabaco: somnolencia, embriaguez y fatiga mitigada; estaban en lo cierto, el tabaco combina efectos sedantes y estimulantes.

La hoja de coca, después del tabaco, por el número de consumidores, es la segunda planta descubierta en América. Durante la dominación incaica, el uso de la coca era privilegio de la oligarquía; parte del tributo se concentraba en la elaboración de panes de coca, consumidos en grandes cantidades por la corte; concediéndose como favor a soldados, campesinos y mensajeros. Al mismo tiempo, mascar coca sin autorización constituía un crimen de lesa majestad. He aquí una de las primeras incursiones históricas del derecho penal en materia de consumo de sustancias psicoactivas, contemporánea a la prohibición de los aguardientes en China.

Maticemos, los incas utilizaban la coca como ingrediente comestible, y esa legitimación extendió su incorporación en ceremonias religiosas, sin pretensiones místicas.

Parece tan imposible obtener visiones memorables o experiencias de naturaleza mística mascando hojas de coca como bebiendo algunas tazas de mate o café, pues la sustancia proporciona energía en abstracto sin notables alteraciones para la conciencia y sin otros cambios en el ánimo que una excitabilidad difusa, salvo en dosis muy altas. Se diría que era un suave tónico para la oligarquía, y un lenitivo para el hambre y desgana laboral de sus vasallos, siendo por eso tan acorde con la respectiva situación de unos y otros como ajena al propósito de conmocionar la rutina psíquica de ninguno. (122)

Los españoles, al principio, juzgaron despreciable la ingestión de hojas de coca, provocando un poco el descenso de la popularidad de la planta. Sin embargo, siguió siendo valorada y permitió amasar fortuna a los peninsulares. En los concilios de 1551 y 1567 se denunció el uso de la coca como práctica idólatra. Una proclama del virrey precisaba que “sus efectos eran producto de una ilusión

diabólica". En 1570 el jesuita José de Acosta considera que sus efectos no son ilusorios, sino innegables. El clero obtenía beneficios en concepto de diezmo sobre el tráfico de la planta. Algunos españoles se aficionaron a la droga al amparo de la explotación de oro y plata en las minas de Potosí y, sobre todo, "apreciando sus cualidades para hacer trabajar más y con menos nutrición a la mano de obra indígena" (352). Se condena su utilización en cualquier tipo de ceremonia religiosa; se tolera su cultivo y se grava con un impuesto su transacción, diez por ciento del valor de las compraventas corresponderá al clero. La Ordenanza del virrey Francisco de Toledo, en 1573, legaliza oficialmente el cultivo de coca y considera que "el consumo y tráfico de estas hojas 'es necesario para el bienestar de los indios'" (352). De este modo, un hábito para privilegiados se convierte, durante la colonia española, en costumbre de miserables nativos.⁷ Llama la atención la utilización de la flora con base estimulante para hacer comer menos y trabajar más, presente en gran número de latitudes, además de las colonias españolas. En el caso del mate, los primeros cronistas del Paraguay, entre ellos, los clérigos Ruíz de Montoya y Pedro Lozano, afirman que "el mate era empleado por los brujos 'para oír oráculos falaces del Padre de la Mentira, Satanás'" (353). En consecuencia, el cardenal Borromeo escribió al obispo de Paraguay ordenando empeñarse en desarraigar mal tan pernicioso. Pero la Compañía de Jesús se había anticipado ya en la explotación del mate —casi medio millón anual de toneladas— "y acariciaba el proyecto de propagar el mate en Europa, compitiendo con el cacao mexicano y con el té y el café importados de Oriente" (354). Todos ellos con idéntico principal alcaloide estimulante. Entonces se divulgaron noticias sobre la hierba *Ilex paraguayensis*, precedidas por leyendas sobre viajes apostólicos a América. A principios del siglo xvii, Gaspar de Escalona, oidor de la Real Audiencia de Chile, en su *Gazophilacio regio peruano* aporta el sorprendente dato:

7 Será en la modernidad cuando el consumo de coca retornará a sectores sociales más favorecidos.

Es general opinión en las provincias del Paraguay que San Bartolomé mostró y descubrió la hierba mate a los naturales. Y todavía más, el compañero de Cristo “purificó con su tostado —como purifica la hoguera a los apóstatas— el elemento satánico antiguo”. Para 1667 en el *Tratado del recto uso de la Yerba del Paraguay*, del Licenciado Diego de Ceballos, es el mismo Santo Tomás apóstol, incrédulo por excelencia, y habiendo llegado desde el Brasil, predicando el evangelio a la provincia de Mbacarayú, quien tostando las hojas de mate hace del mortífero veneno un eficaz antídoto. (354)

Ha llegado el turno del chocolate. Otro estimulante (contiene cafeína y teobromina) polémico entre los europeos, quienes lo consideraron bebida para cerdos —por su sabor amargo y porque manchaba la boca al beberlo— y excitante diabólico, fue prohibido a los naturales, mientras su aceptación por las cortes europeas y el clero tardó varios siglos. Su aprecio y técnica de ardua elaboración, responsabilidad de los molenderos, han quedado plasmados en el poema del jurista valenciano del siglo XVIII Marcos Antonio de Orellana: “Oh, divino chocolate / que arrodillado te muelen / manos plegadas te baten / y ojos al cielo te beben” (Coe s/p). Sería hasta el siglo XIX cuando la industrialización hizo posible abaratar su costo y, por ende, lograr su popularización.

El chocolate, cuya voz proviene del náhuatl *xoco* (amargo) y *atl* (agua), se extraía del grano de cacao o *cacaolatli*; granos también empleados como moneda entre los aztecas. Los emperadores lo ingerían de modo afín al de los incas con la coca —el primero una bebida; la segunda, en panes—; no excedía los usos recreativos de algunos consentidos, como bien captó Nuria Gómez Benet⁸ en su

8 Agradezco a Nuria Gómez Benet su dedicación a los niños y especialmente su producción para Radio Educación del programa *De Puntitas*. La voz acariciadora de su conductor Emilio Ebergenyi acompañó el caminito de la escuela o el brazo

poema *El berrinche de Moctezuma*; idiosincrasia sin soslayo del orgullo nacional mexicano:

El monarca Moctezuma hoy está de mal humor.
Se han cansado de pedirle que sonría, por favor.
—¡No sonrío! ¡Hoy no quiero!
¡Por favor, déjenme en paz!
¡Que se quede mi ayudante!
¡Que no entre nadie más!
—¡Pero si hay mucho trabajo!
¿Que no ha oído el caracol?
Ya sonó para la junta, allá en el templo del Sol.
Y recuerde que hoy le toca cuatro códigos dictar...
Muy furioso Moctezuma le termina por gritar:
—¡A volar con los ministros!
¡Con los códigos también!
¡Ya no quiero ver a nadie porque no me siento bien!
—¡Está bueno! ¡Ya me iba!
¡No se puede hablar de nada,
porque está usted de peor genio que la serpiente emplumada!
En la casa del monarca todo el mundo preocupado
se pregunta en los pasillos:
—¿Qué mosquito le ha picado?
Le llevaron de regalo un fino traje de guerrero.
Moctezuma emberrinchado les gritó: ¡Que no lo quiero!
Consiguieron un penacho con mil plumas de colores.
Tantas aves desplumadas no cambiaron sus humores.
Y se hicieron sacrificios y vinieron los danzantes...
Pero el necio Moctezuma les gritaba más que antes.
Ya después de mucho rato alguien vio la solución:
Que preparen en seguida *xocolatl* del fogón.

fuera de la cama antes de levantarse de tres generaciones. Afortunadamente, sus episodios pueden ser escuchados en la red por las nuevas generaciones.

Reinó entonces el silencio.
Todo el mundo se calló.
Se detuvo el teponaxtle y la música paró.
—Aquí tiene, mi Monarca, mi señor, gran Moctezuma:
xocolatl calentito, bien batido y con espuma.
Al momento de probarlo el monarca se quemó.
Pero al templarse el jarrito, relamiéndose, gritó:
—¿Por qué todos me están viendo?
¡Bailen! ¡Toquen otro son!
¡*Xocolatl* para todos porque alegra el corazón!
Varios siglos han pasado, la conquista, el misionero,
pero nuestro *xocolatl* hoy alegra al mundo entero.

Algunos se estarán preguntando si, en esta historia de plantas estimulantes en América, no hablaremos del legendario peyote. Para el propósito de este libro, esto es, contar mil historias que no son las de nuestra barbarie actual y aclarar la confusión, nos importa precisar la integración, desde tiempos inmemoriales, de esta cactácea endémica del desierto mexicano, en ceremonias comunitarias de múltiples pueblos originarios del norte y occidente de nuestro país, acompañadas de mitotes y otras prácticas culturales, sobre las cuales existe bibliografía especializada, pues los extranjeros (muchas veces lo somos de nuestra propia historia) siempre necesitan explicaciones.

Los frailes, entre ellos Sahagún, anotaron los efectos emborrachadores, de visiones espantosas y de risa que ellos observaban en los naturales cuando consumían peyote. Pero igualmente dejaron testimonio de versiones indígenas sobre los efectos del *peiotl*.

Hay otra yerba como tunas de tierra, se llama *peiotl*; es blanca (...) es común manjar de los Chichimecas pues los mantiene y les da ánimo para pelear y no tener miedo, ni sed ni hambre y dicen que los guarda de todo peligro. (Sahagún s/p)

No pretendemos la exhaustividad en la mención de cada una de las plantas con sustancias psicoactivas en América. Hagamos una pausa en nuestro recorrido, luego de la itinerancia por la Antigüedad europea, el Medioevo y la América prehispánica y colonial, para volver a nuestras preguntas iniciales que nos conducirán a lo que sí nos interesa: mostrar los momentos de verdad en la historia de esas plantas, sus momentos amables y terribles. ¿Qué han buscado los seres humanos en las drogas? ¿Qué han encontrado?

Se buscó placer y se encontraron placeres inocuos: estimulantes del ánimo, risas, ensueños; alivios ante las enfermedades y el dolor; la vejez o las duras condiciones de existencia. No se encontró la felicidad, porque los mundos antiguo, prehispánico y medieval fueron ajenos a tal concepción surgida en la modernidad. Griegos y romanos estaban sujetos al destino y a la voluntad de los dioses; el mundo prehispánico, asimismo, a la voluntad de los sacerdotes y guerreros en sociedades teocráticas. Compartían la idea de otro mundo después de la muerte y su lugar en él según el comportamiento en esta vida, llena de pesares y penurias, para los cuales se encontró en las plantas un atenuante.

En la Antigüedad europea y en la América prehispánica, la participación en ceremonias públicas y colectivas, que marcaban y comprometían la vida de las comunidades en una visión cíclica del tiempo, volcada al pasado, el origen y sujeta a un calendario fijo y restringido, estuvo acompañada por sustancias psicoactivas. Tan restringido como una vez en la vida para el caso del santuario de Eleusis, y tan extendido como unas veces al año marcadas sobre todo por ciclos agrarios o acontecimientos guerreros. Los usos domésticos eran inocuos y medicinales, aunque esporádicamente se presentaban casos de intoxicación y muerte. Así como el uso de sustancias psicoactivas relacionadas con la felicidad era inexistente, tampoco había usos privados, pues la historia de la vida privada es una construcción moderna muy reciente. Además, al ser la prohibición tan escasa, había pocos motivos para esconderse. Ante los usos públicos y tradicionales de plantas estimulantes o sedantes, el cristianismo

combatió su empleo, más con una clasificación fabulosa de empleos dignos y punibles que con un prohibicionismo efectivo.

¿Buscaron a Dios? ¿Lo encontraron? Por un lado, no se busca lo que ya se tiene. Las sociedades europeas antiguas y prehispánicas ya estaban insertas en mundos mágico-religiosos politeístas y las ceremonias para entrar en contacto con lo sobrenatural, en donde, según hemos visto en párrafos anteriores, sí había plantas psicoactivas, estaban acordes con esas cosmovisiones. Coca, opio, peyote, tabaco, etcétera, eran uno de tantos elementos que hacían efectivos los rituales al interior de dichos mundos. Por otro lado, sólo se busca lo que se ha perdido. La ilusión de encontrar a Dios mediante sustancias psicoactivas, tal vez únicamente lo sea, de modo ingenuo, para los tiempos modernos que han decretado la muerte de Dios y luego, arrepentidos en su soledad, no atinan cómo resucitarlo. Carlos Castañeda en *Las enseñanzas de Don Juan* es muy elocuente al respecto:

—¿Puede usted decirme solamente a dónde lo lleva Mescalito?

—No puedo hablar de eso.

—Nada más quiero saber si hay otro mundo al cual lleva a la gente.

—Hay.

—¿Es el cielo?

—¿Te lleva a través del cielo?

—Quiero decir, ¿es el cielo donde está Dios?

—Ya te estás haciendo el pendejo. No sé dónde está Dios.

En consecuencia, podemos afirmar que varios estimulantes vegetales, en diversas latitudes, han acompañado durante siglos a los seres humanos en su búsqueda de pequeños placeres; remedios al dolor y la enfermedad en este mundo y, al mismo tiempo, en su afán de religarse con otro mundo trascendente, omnipresente en la vida terrenal de culturas antiguas. La enorme excepción la harían los cristianos.

Sin embargo, no debemos olvidar el momento de verdad medieval que acompaña el hambre con sustancias psicoactivas, sumado al inhumano momento de verdad colonialista que descubre en las plantas la manera de explotar al máximo la fuerza de trabajo, pues estaríamos olvidando el sufrimiento y la muerte de miles de seres humanos trabajando para la codicia ajena de una minoría.

Ahora analicemos, respecto a la flora estimulante, con el mismo propósito expresado líneas arriba, matices y vaivenes característicos del Renacimiento europeo, propagados durante el largo proceso de colonización y confrontados con las prácticas tradicionales de los pueblos originarios en las colonias.

La teoría hipocrática de los cuatro humores o fluidos, vinculados a los elementos naturales: sangre (aire), flema (agua), bilis amarilla (fuego) y bilis negra (tierra); y con Galeno relacionados con los distintos temperamentos: bilis negra (tendencia a la melancolía y a las emociones intensas), flema (tendencia al análisis racional y la calma), sangre (tendencia a la alegría, el cariño y la seguridad), bilis amarilla (tendencia al enfado y la pasión), asociaciones de donde surgen el sanguíneo, el melancólico, el flemático y el colérico; conservaba su vigencia en el Renacimiento y la mantendría hasta el siglo xvii. La salud se debía al balance de esos fluidos y las enfermedades a su desequilibrio. Igualmente, se conserva la noción de fármaco.

El Medievo no se interesó en la medicina. Para el cristianismo, salud y enfermedad obedecen a la voluntad divina, y sus fieles han de aceptarlas como tal, razón por la cual no importaba indagar sus causas. Si la enfermedad apuraba la llegada de la muerte, —y no faltaban motivos como las batallas, el hambre, la tuberculosis, la lepra, la peste negra, para que así fuera—, el camino hacia la salvación y la vida eterna avanzaba. El cristianismo dio sentido a la existencia humana de miles negando los placeres mundanos, *vanitas*, que eran realidad para unos cuantos, en pro de dichas celestiales para muchos más, los buenos, luego del paso por el valle de lágrimas que era este mundo. A los pecadores, es decir, a los alejados del

bien, les esperaba el fuego eterno del infierno. Entre ellos estaban, y seguirían estando, con acusado fervor, las brujas. A mediados del siglo XVII:

la dogmática oficial eclesiástica sigue considerando que las brujas pueden volar, causar granizos o crímenes masivos a distancia y se mantiene la presunción inquisitorial de que pocimas y untos constituyen una prueba irrefutable de pactos satánicos. (Escohotado 338)

Sin embargo, la dogmática oficial eclesiástica ya no detendría nuevas concepciones médicas:

El nacimiento de una farmacología oficial, “blanca”, que asimile no sólo las prácticas clásicas sino el conjunto de los hallazgos “negros” producidos durante el medievo es sobre todo obra del principal alquimista europeo, Paracelso (1493-1541). Si los humanistas habían puesto de relieve las virtudes naturales de untos y potages empleados por los hechiceros, la escuela de Basilea mantendrá que algunos de sus ingredientes —e incluso algunas de sus específicas recetas— permiten dar un salto hacia adelante en medicina. (338)

Sería en este renacimiento de la medicina cuando el opio adquirió una importancia sin precedentes, ajena a los usos tradicionales de culturas antiguas. Reiteramos:

Por milenios, algunas sustancias naturales fueron empleadas para múltiples usos: como alimento, medicamento, para consumo suntuario o en calidad de elemento central de ceremonias religiosas, formando parte integrante de las culturas, expresiones de distintas poblaciones. (Santino-La Fiura 41)

Paracelso preconiza el jugo de adormidera (opio), como prototipo de medicina protectora, porque, al enfriar el cuerpo sirve para combatir el calor excesivo de acuerdo con el principio *contraria contrariis curantur* (los contrarios se curan con los contrarios). El organismo ha de ser amenazado con un remedio heroico a base de opio, provocando un retorno a la unidad ante una dolencia que revela la independización de una parte en detrimento de la armonía del conjunto del organismo. Concepción heroica hasta la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* de Hegel en 1828, quien explica en el párrafo 372 cómo la droga obliga al organismo a desplegar toda su fuerza, esto es, a ser heroico, porque, como estímulo externo difícil de asimilar y superar, mueve al organismo al restablecimiento de la fluidez y la actividad del conjunto.

Remedio prodigioso, piedra de la inmortalidad, eran epítetos con los cuales Paracelso se refería al opio y con los que preparaba sus calmantes específicos para cada dolencia:

Opio tebaico, zumo de naranja, membrillo y limón, canela, clavo, almizcle y azafrán, añadiendo tras haber macerado esa mezcla zumo de coral, magisterio de perlas y quintaesencia de oro. (340)

Ingredientes que contrastan con los usados por Shakespeare, en *Macbeth*, para llenar el caldero de las brujas: “escama de dragón-diente de lobo,/ corazón de hebreo blasfemo y loco,/ hiel de cabra y sapo bribón,/ raíz de mandrágora dura, ramas de tejo/ cortadas en luna negra de eclipse” (Shakespeare y Escohotado 288-289).

Entre las fórmulas renacentistas y los brebajes medievales, no sólo se cocinaron a fuego lento distintos usos e ideas en torno a las sustancias estimulantes; también se avivaron las oportunidades para viejos y nuevos charlatanes, así como las cuitas de sus enfermos. De ello dejaron testimonio, con tono sarcástico, Cervantes, Lope de Vega y Molière. En la carta escrita por Sancho a don Quijote, desde el gobierno de su ínsula, leemos:

Escribióme mi señor el duque el otro día, dándome aviso que habían entrado en esta ínsula ciertas espías para matarme, y hasta ahora yo no he descubierto otra que un cierto doctor que está en este lugar asalariado para matar a cuantos gobernadores aquí vinieren: llámase el doctor Pedro Recio y es natural de Tirteafuera, ¡Porque vea vuesa merced qué nombre para temer que no he de morir a sus manos! Este tal doctor dice él mismo de sí mismo que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene, para que no vengan; y las medecinas que usa son dieta y más dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente, él me va matando de hambre y yo me voy muriendo de despecho, pues cuando pensé venir a este gobierno a comer caliente y a beber frío, y a recrear el cuerpo entre sábanas de Holanda, sobre colchones de pluma, he venido a hacer penitencia, como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo. (Cervantes 943-944)

A Sancho Panza no le faltaba razón; en este tenor, el *Diccionario de la lengua española* recoge entre los sinónimos de médico: galeno, clínico, matasanos.

En consonancia con la línea alquímica, el opio, mezclado con materias preciosas traídas de otros continentes, como polvos de oro y platino, ámbar, jade, entre otras, representaba para el médico la posibilidad de exigir exorbitantes honorarios. Por ende, la disponibilidad del opio, añeja porquería del diablo, quedaba restringida a las clases altas, como medicamento excepcional y novedoso; mientras los pobres seguían recurriendo a recetas medievales de hechicería blanca (agua bendita, misas, cirios, ayuno, penitencia, etcétera); o negra (pociones, brebajes y untos), en las que intervinieron abundantemente las solanáceas.

Paracelso, bajo la máxima *dosis sola facit venenum* (sólo la dosis hace al veneno), multiplicó las posibilidades del empleo terapéutico del jugo de adormidera: opio puro que comenzó a administrarse en

grandes dosis como anestésico en cirugía, así como por su acción analgésica y astringente. Con el láudano, Paracelso alivió con éxito diversos síntomas de sus pacientes, jactándose de haber salvado la vida a numerosos reyes y príncipes. Pero, más importante aún, tendió el puente que llevaría de la alquimia medieval a la química moderna a través de la iatroquímica,⁹ en la Universidad de Basilea, a la que había atraído a estudiantes de todo el mundo, sumada a su práctica médica ambulante por diversas ciudades europeas, sentó las bases para el nacimiento de la química farmacéutica y dio un notable impulso a su comercio. Al mismo tiempo, marcó una línea divisoria entre medicinas serias y remedios arcaicos. Los médicos formados en universidades atacaban los remedios medievales y domésticos por toscos, poco prácticos y supersticiosos, en cambio el opio:

Poco después de morir Paracelso es el fármaco cotidiano de Richelieu y Luis XIV, el consuelo constante de Ronsard y la droga “científica” por excelencia, cuyo manejo y prescripción delimita a los facultativos serios de los aprendices y curanderos. (Escohotado 341)

En la larga transición de la alquimia a la química, fisiólogos y clínicos propugnaron el uso del opio. Entre ellos, J. B. van Helmont¹⁰ (1580-1644), monje capuchino y fundador de la iatroquímica, fue conocido como *Doctor opiatius*, pues admiraba la sustancia, considerándola la piedra filosofal de la terapéutica. “Un místico apiadado de la humanidad doliente a la que pretendía favorecer atiborrándola de opio [...] contagiando a sus continuadores un fervor casi maniaco por esa droga” (Aparicio 139). Asimismo, H. Boerhaave

9 Un entrelazamiento entre la antigua alquimia, la medicina y la nascente ciencia química.

10 Helmont también fue el descubridor de la existencia de gases discretos, e identificó el dióxido de carbono, un hallazgo decisivo para la posterior difusión de bebidas gaseosas.

(1668-1738), pastor luterano, clínico y profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Leyden, formó a varias generaciones de discípulos para las cátedras en toda Europa, “consideraba el opio ‘un inmenso don de la Providencia para mitigar los sufrimientos del hijo del hombre’” (Aparicio 148).

En Londres, el gremio de los galenos creó en 1518 el primer colegio oficial de médicos, al que la Corona atribuyó el privilegio de otorgar licencias para el tratamiento de toda suerte de pacientes en la ciudad y sus alrededores. En España, el doctor Andrés Laguna (1510-1559) se dedicaba también a la farmacología y la botánica médica, conservando la doble cara del fármaco griego. En Francia, Pierre Gassendi (1592-1655) ya no hablará de untos o ungüentos diabólicos, sino de narcóticos.

Un poco más tarde, Malebranche (1638-1715) en el tratado teológico *Sobre la búsqueda de la verdad* insiste en la condición simplemente vegetal de los recursos brujeriles y en la naturaleza puramente imaginaria de los efectos. “Aunque las quemaduras siguen en su apogeo a mediados del xvii, cuando aparece el texto de Malebranche, prácticamente todos los escritores coinciden en una desmitificación del siniestro caldero de las brujas” (Escohotado 337-338).

No obstante, más que una gruesa línea divisoria entre curas medievales y modernas, se produjo un sutil deslizamiento, una oscilación entre ambas. En la farmacopea de los boticarios, esto es, en los libros donde se describen las sustancias medicinales de uso común, así como sus modos de preparación y combinación, se registra la pervivencia de remedios de curanderas apenas alterados en su presentación: pastillas, jarabes o tinturas. Las tabletas de Rosellus para dormir, consideradas una novedad científica a principios del siglo xvii, contenían corteza de mandrágora, semilla de beleño, semilla de adormideras blanca y roja, opio, nuez moscada, galia almizclada, madera de aloe y azúcar. “Inicialmente ha bastado cambiar el caldero por la retorta, el ungüento por las tabletas” (343).

La aceptación del opio en Europa, con sus tenues deslizamientos y oscilaciones entre concepciones medievales y renacentistas, sirve como antesala para mostrar los *asegunes*, lo elegible o punible, lo apreciable o despreciable, generados por el comercio de sustancias psicoactivas a partir del Renacimiento, como consecuencia de la expansión marítima europea. ¿Quién decide lo punible o elegible, lo apreciable o despreciable? La respuesta desvela momentos de verdad.

El opio, nativo del Oriente Próximo, ya extendido en Europa por las rutas comerciales del Imperio romano, se diseminó durante la expansión musulmana en la Baja Edad Media desde Gibraltar hasta Malasia “en pastillas que llevaban el sello ‘mash allah’ (presente de Dios)” (Guillen 27). Había sido utilizado como paliativo contra la fatiga, el hambre, la sed, el frío, los calores y demás inclemencias del desierto por guerreros y mercaderes durante siglos. En el ámbito doméstico y en los divanes públicos, la cultura musulmana empleó el opio como euforizante y medicina. La costumbre tradicional musulmana era consumir poco o nada hasta aproximarse a los cincuenta años, a partir de entonces, se administraba cotidianamente, al estilo grecorromano.

Se concibe como una droga de senectud, que permite a los humanos ir envejeciendo sin amarguras y morir dulcemente; el único efecto secundario indeseable es una tendencia al estreñimiento, que se corrige utilizando con periodicidad algún tipo de laxante. (Escohotado 259)

Para el siglo xv, Venecia controlaba el comercio de especias; en el siglo xvi los portugueses descubrieron nuevas rutas comerciales que los convirtieron en potencia marítima, mientras que los holandeses consolidaron su dominio en el siglo xvii, heredado posteriormente por los británicos en el Siglo de las Luces. En este tráfico, las manufacturas europeas carecían de demanda en Asia, donde sólo se aceptaban metales preciosos como pago: un sistema gravoso, con escasas

perspectivas, hasta que los europeos encontraron en el opio un medio de intercambio hacia Extremo Oriente. Este recurso multiplicó el margen de beneficio comercial hasta extremos antes impensables.

Portugal, como otras potencias coloniales, incluía en sus expediciones a estudiosos, médicos y botánicos dedicados a la flora y las costumbres en los territorios conquistados. El opio aparece citado como fármaco en la epístola-relación de T. Pivez de Leira, así como en los *Coloquios das simples drogas e coisas medicinais da India* (1562), de García da Horta. Las primeras descripciones históricas del consumo en Asia, por ejemplo, para tratar enfermedades nerviosas, se registran en el *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales* publicado en Burgos por el médico Cristóbal da Costa en 1578.

Ya a mediados del siglo xvi, los europeos reprochaban a los turcos gastar hasta el último dinero en opio para reírse incontrolablemente y experimentar visiones maravillosas. Sin embargo, su consumo fue apreciado desde una perspectiva distinta en el naciente mundo protestante: a diferencia del ámbito inquisitorial católico, los tribunales de las iglesias reformadas excluyeron el opio del conjunto de sustancias teológicamente sospechosas. Así, la farmacéutica se consolidó como disciplina y corporación económica, floreciente ya en Suiza y Alemania. Génova y Venecia facilitaban su comercio sin mayores obstáculos.

Al mismo tiempo, los protestantes rechazaron severamente el tabaco y el café, del mismo modo en que los árabes, conforme a los mandatos del Corán, repudiaban el alcohol. Europa misma, bajo el edicto de Francisco I en 1536, impuso duras sanciones contra la embriaguez pública: prisión, azotes, mutilación y destierro. China, por su parte, adoptó medidas contra ciertos alcoholes europeos y posteriormente prohibió el tabaco.

La corte española del siglo xvi ya apreciaba el tabaco; en cambio, desdeñó la coca, considerada planta de salvajes. No obstante, esta percepción cambiaría en 1863, cuando el químico corso Angelo Mariani lanzó su *Vino Mariani* de coca.

Éxito estrepitoso. Testimonios de admiración por su producto llegaron de parte de algunas de las más importantes personalidades del siglo, comenzando por el papa León XIII —quien premió a Mariani con una medalla de oro— y del zar, así como de escritores, músicos y actores.

El vino de coca fue premiado por la Academia Médica de Francia y por otras instituciones; Mariani lanzó una línea de productos con coca y se convirtió en el mayor importador europeo, superando a la industria farmacéutica que había empezado a producir cocaína para uso terapéutico (Santino-La Fiura 50).

En América, el farmacéutico John Pemberton retomó la idea de Mariani y en 1886 inventó la Coca-Cola: extracto de nuez de cola (en vez de alcohol), coca y agua natural con agua de soda. En 1892 se constituyó la Coca-Cola Company. “En 1903 la Coca-Cola fue denunciada por su contenido de “droga” y en 1906 la coca fue sustituida por otro estimulante, la cafeína” (50). Así, la coca ha permanecido en la denominación del refresco y, según rumores persistentes, quizá también en su composición durante décadas, resguardada bajo un halo de secreto que incrementa su atractivo.

Las descripciones anteriores evidencian predilecciones y prohibiciones diseminadas a partir del Renacimiento, en torno a sustancias psicoactivas de diversas latitudes, muchas de ellas aún vigentes. Asimismo, revelan los intereses económicos y coloniales que las rodearon, tanto en su uso medicinal como recreativo, así como el surgimiento de la ciencia médica moderna, con el opio como protagonista. Se trata, además, de un asunto político: el control de las prescripciones médicas pasó de la autoridad eclesiástica medieval a los galenos, quienes se aseguraron su monopolio legal. Así, en la historia de Occidente, sacerdotes y médicos han disputado —y compartido— el control de las sustancias psicoactivas, un poder que sería cuestionado por el pensamiento ilustrado en el siglo XVIII. ¿Con qué resultados?

La respuesta kantiana a la pregunta “¿Qué es la Ilustración?”, se formula en el lema *¡Sapere aude!*: “Ten el valor de usar tu propio

entendimiento" (Kant 13). Sin embargo, la salida de la minoría de edad no sería sencilla, como advierte el filósofo:

La pereza y la cobardía son las causas por las cuales una gran parte de los hombres permanece con gusto en minoría de edad a lo largo de la vida, no obstante que hace ya tiempo la naturaleza los liberó de ajena tutela (*naturaliter maiores*); y por eso es tan fácil que otros se erijan en sus tutores. ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un director espiritual que suple mi conciencia moral, un médico que me prescribe la dieta, etcétera, entonces no tengo necesidad de esforzarme. Si puedo pagar no tengo necesidad de pensar; otros se encargarán por mí de esa necesidad tan fastidiosa. Aquellos tutores que tan bondadosamente se encargan de supervisar, cuidan también de que pasar a la mayoría de edad sea considerado como difícil, además de peligroso, por la gran mayoría de hombres (y por todo el bello sexo). (13-14)

La autonomía del pensamiento reclamada por la Ilustración se acompañó de la distinción entre moral y derecho, del examen racional de los asuntos públicos y de la relegación de la fe al ámbito privado. En cuanto a los usos terapéuticos del opio, se aceptaron bajo tres premisas en las iglesias reformadas: el dolor no le es grato a Dios; los fármacos no están asociados con Satán; y no se vinculan con placeres carnales pecaminosos. Se advierte así un retorno parcial a criterios antiguos, en los que las sustancias psicoactivas quedan libradas, en gran medida, al entendimiento de sus usuarios.

Esta actitud se acompañó de una intensa curiosidad científica: mientras bajo la hegemonía eclesiástica no se descubrió un solo fármaco nuevo, a partir del siglo xvii los hallazgos se aceleraron vertiginosamente.

Quedan así demostradas las oscilaciones entre concepciones medievales y renacentistas respecto a las plantas psicoactivas y a su comercio intercontinental. Aunque sus efectos estaban socialmente regulados, atenuando su peligrosidad y otorgándoles

nuevas significaciones, también se iniciaba un proceso de descontextualización cultural.

Antes de concluir este apartado, y previo al surgimiento del narcotráfico, conviene detenerse en el ámbito moral, independiente del médico o religioso. Desde Sócrates hasta Michel de Montaigne, los filósofos advirtieron sobre el uso de sustancias psicoactivas (opio, vino y alcohol), por la torpeza que inducen en el entendimiento de las cosas y la relajación del gobierno de sí. Se trata de una falta de virtud, de un vicio feo y estúpido que compromete la medida y la templanza. Si no se emplean para aliviar el dolor o en contextos rituales, ¿qué queda de ellas, aun cuando produzcan placer? “Estupefaciente” será uno de los nombres que reciban. Acordes con esta voz filosófica, casi inaudible frente al coro de intereses en torno a estas sustancias psicoactivas, proponemos una etimología humorística: *stupefacere* de *stupe* (estúpido) y *facere* (hacer), es decir, “poner cara de estúpido”.

Hemos apenas rozado múltiples historias que atraviesan el uso de sustancias psicoactivas: la de las religiones, la de las plantas, la de la medicina, la del comercio, la de los placeres, la del mal y la de la estupidez. Historias que convergen en las sustancias psicoactivas de origen vegetal y que pronto, con la Revolución industrial, adquirirían un protagonismo desbordado, como veremos a continuación.

3. El nacimiento del monstruo

La transición a la fase moderna de la historia de las drogas estuvo marcada por las llamadas “guerras del opio”. En 1729, China prohibió el consumo de opio fumado debido a sus efectos nocivos; sin embargo, esta política prohibicionista entró en colisión con los intereses de la East India Company, que hacia 1750 asumió el control de la industria del opio y promovió su rápida expansión en el continente asiático. El incremento sostenido de las exportaciones de opio indio hacia China desembocó en un conflicto abierto entre el Imperio chino y el colonialismo británico a mediados del siglo XIX. Las drogas se habían transformado en mercancías: productos

destinados al intercambio, permitidos, publicitados e incluso calificados como benéficos cuando formaban parte del patrón de consumo en los países occidentales, como el tabaco, el café y el alcohol; paralelamente, se consolidó un régimen prohibicionista aplicado de manera preferente a sustancias consumidas en Oriente y regiones no europeas, como el opio y la coca, consideradas nocivas y degradantes. Drogas del norte y drogas del sur, respectivamente.

Con todo, el golpe decisivo a los milenarios usos festivos, terapéuticos y ceremoniales de ciertas plantas, integradas como vehículos de alteración de la percepción y la conciencia dentro de dinámicas sociales relativamente equilibradas, provino de la producción industrial mediante síntesis química. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, una poderosa industria farmacéutica, amparada en su legitimidad científica, inició la fabricación masiva de fármacos a costos reducidos, orientados al consumo generalizado. Las drogas (narcóticos, psicotrópicos o estupefacientes, según distintas clasificaciones) se consideraron, así como productos industriales altamente explotables y rentables.

En este contexto, los filósofos de la primera generación de la Escuela de Frankfurt (Walter Benjamin, Theodor Adorno, Max Horkheimer y Herbert Marcuse) analizaron las consecuencias de la Revolución industrial y llevaron a cabo un desplazamiento teórico de la estética ilustrada centrada en lo bello. Encontraron en la técnica el eje que articula una reflexión estético-política: una estética de la percepción ya no dedicada al gusto, al arte o a lo bello, como en su apogeo durante el Siglo de las Luces, sino orientada a interrogar la función social de los fenómenos ofrecidos a nuestra sensibilidad en el siglo XX. Con ello, evidenciaron las tensiones y contradicciones de la cultura de masas en los procesos de reproducción y consumo capitalistas, sobre los que volveremos más adelante. Mencionamos aquí este giro para subrayar cómo dicho movimiento teórico nos sitúa en la técnica industrial como clave interpretativa del siglo XX.

Desde esta perspectiva, no puede soslayarse el papel de la industria farmacéutica en el proceso de medicalización de la vida

cotidiana. Fue esta la que difundió progresivamente el hábito de recurrir a medicamentos como paliativos frente a las tensiones de la modernidad, convirtiendo su uso en una práctica cada vez más extendida. Así ocurrió, por ejemplo, en los hospitales de campaña durante la guerra de Secesión estadounidense (1861-1865) y el conflicto franco-prusiano (1870), donde se propagó el uso de la morfina: “Al finalizar la guerra de secesión 45,000 soldados presentaban hábito a la morfina. La morfina pronto fue suplantada por otra sustancia: la heroína” (Santino-La Fiura 51).

Uno de los gigantes de la naciente industria farmacéutica, la alemana Bayer, lanzó al mercado en 1898 un nuevo analgésico: la heroína, derivada del adjetivo alemán *heroisch* (fuerte, poderoso). La publicidad exaltaba sus propiedades analgésicas y su supuesta eficacia para tratar la toxicomanía; presentándola incluso como antídoto frente a la morfina, otro opiáceo.

Es pues evidente que la Bayer lanzó la heroína en el mercado, consciente de estar produciendo una droga, perfectamente parecida a la morfina, una droga con un público excepcional de clientes inmediatos: 250,000 personas en Estados Unidos (datos relativos a 1890) y cientos de miles de personas en Europa. (Citado en Santino-La Fiura 52)

El empleo farmacológico de la cocaína inició en 1868 como anestésico y, poco después, como tratamiento para la dependencia de opiáceos. En 1883 el médico militar bávaro Aschembrandt experimentó con ella en soldados para mejorar su rendimiento. Paralelamente, surgió una literatura con referencias explícitas a la cocainomanía, desde Conan Doyle a Robert Louis Stevenson.

Durante la Primera Guerra Mundial, la prensa estadounidense llegó a presentar la cocaína como una posible arma secreta alemana, en un contexto en el que Alemania figuraba entre los mayores productores y consumidores, con amplia difusión también en la India. La moda de la cocaína declinó a finales de 1930 con la expansión de

las anfetaminas. Durante la Segunda Guerra Mundial, en México se inició el cultivo de amapola en las zonas montañosas de los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa, cuyo clima favorecía esta y otras plantaciones; de estos cultivos se obtenía goma de opio para la producción de morfina, que habría abastecido a los soldados estadounidenses en combate. En la década de 1960 comenzó en Estados Unidos el uso masivo de la cocaína, fenómeno que se ha propagado hasta nuestros días y que ha encontrado también un importante mercado en Europa.

Al mismo tiempo, la industrialización y las transformaciones que impulsó trajeron consigo el empobrecimiento de amplias masas de población. En la Inglaterra del siglo XIX, el recurso creciente al opio fue interpretado como síntoma de una existencia insostenible: hambre, hacinamiento, y fatiga extrema formaban parte de las condiciones infrahumanas de trabajo en fábricas, minas o campos. Así el consumo de drogas se configuró, como un síndrome de la miseria.

La fuga hacia los paraísos artificiales, hacia los mundos “al revés”, hacia los imposibles sueños de compensación de las muchedumbres destrozadas y hambrientas de los siglos modernos, nace del carácter de una realidad indigna de ser vivida, de la baja distribución de los medios de subsistencia, de las carencias. (Camporesi 9)

Inglaterra, primera potencia industrial y próspera, gracias a sus gigantescas manufacturas, fue al mismo tiempo escenario de una catástrofe social para los desheredados, quienes consumían opio para soportar la jornada laboral, aturdirse y sobrevivir en condiciones infrahumanas. Investigaciones sociales a mediados del siglo XIX, como la de Engels sobre la clase obrera inglesa, documentan el uso masivo de preparados opiáceos. El *Godfrey's Cordial*, mezcla de opio con melaza (para endulzarlo) y azafrán (para aromatizarlo), se comercializaba como “jarabe milagroso” contra todo mal, especial-

mente dirigido a niños, quienes lo encontraban agradable al gusto. “Según Engels, la mayoría de los niños criados con jarabes de esta clase moría antes de cumplir los dos años” (Santino-La Fiura 46).

Para los operarios de las manufacturas el opio es un deleite económico, ya que la rebaja de los salarios puede convertir la cerveza y las bebidas alcohólicas en una costosa orgía. Mas no creáis que cuando el salario aumente de nuevo el operario inglés abandone el opio para volver a las vulgares alegrías del alcohol. El encanto se ha operado; la voluntad está domada; el regreso del goce ejercitará su eterna tiranía. (Baudelaire 79)

Como ya se ha señalado, las drogas eran consideradas potentes multiplicadores de energía, lo que favoreció su uso en sistemas de explotación que buscaban extraer hasta el límite la fuerza de trabajo humana, tanto en fábricas como en actividades coloniales previas, como la minería o la agricultura.

Con el tiempo, creció la conciencia médica sobre los peligros asociados al consumo de ciertas sustancias químicas, peligros que la industria farmacéutica no podía ignorar. La demanda de políticas de control (orientadas a reducir la magnitud del problema y a restarle visibilidad social, que escandalizaba a la religión, desbordaba el derecho y seducía al arte), consolidó el prohibicionismo.

Horkheimer y Adorno advertían que “la prohibición ha abierto siempre el camino al producto más nocivo” (Horkheimer y Adorno 53) y así ocurrió. A partir de entonces, las drogas comenzaron a circular mediante redes clandestinas, a través de nuevos oficios vinculados al mundo delictivo, encargados de su producción, distribución y consumo al margen de las autoridades morales, jurídicas y sanitarias. Los consumidores fueron progresivamente marginados hacia los bajos fondos, aunque con el tiempo el fenómeno alcanzó también a las clases medias y altas. Durante el siglo xx, incluso, se promovió cierto elitismo en torno al consumo de la cocaína, que pasó a identificarse como la droga de privilegiados (o de quienes

aspiraban a serlo), mientras que las clases bajas recurrían al alcohol, la marihuana o los inhalantes.

Los fenómenos de consumo adictivo —caracterizados por la necesidad de dosis crecientes, los severos síntomas de abstinencia, las muertes por sobredosis y la delincuencia asociada— se configuran como un problema social de gran envergadura. Había nacido el narcotráfico, cuya fuerza radicaría en el entrecruzamiento de actividades legales e ilegales, hasta erigirse en un poder de alcance prácticamente total.

Conforme a lo anterior, puede afirmarse que la ciencia, el Estado de derecho, la religión y la moral a ella subordinada han coreado al unísono el afianzamiento del prohibicionismo, acaso sin calcular —o quizá con plena conciencia— el estrangulamiento social que el negocio de las drogas traería consigo. ¿Cuál es la artimaña que esconde el prohibicionismo? Este ha demostrado no constituir el *quid* de la cuestión en el combate a la producción, la distribución y el consumo de drogas; aunque, por desgracia, tampoco lo sea la legalización, como se verá en el apartado dedicado a las fantasías económicas en torno al narcotráfico.

El prohibicionismo de las drogas, fortalecido en el siglo xx por los medios de comunicación masiva, se articula en torno a la difusión de tres imágenes: las drogas como concentrado absoluto del mal; los traficantes como figuras tenebrosas, ricas y poderosas; y los consumidores como sujetos peligrosos, asociales o antisociales. A partir de este tríptico se consolida un mensaje inequívoco: producción, comercio y consumo quedan prohibidos, y sobre ellos recae una sanción tanto moral como jurídica. La noción jurídica de droga designa “cualquier sustancia natural o sintética en capacidad de: 1) generar un efecto sobre el sistema nervioso central, 2) generar una dependencia física o psíquica, 3) constituir un peligro sanitario y social” (Santino-La Fiura 33).

Este discurso favorece la aceptación acrítica de las decisiones adoptadas por organismos internacionales y gobiernos en materia de narcotráfico. A dicha absolutización mediática del mal

se suma, de manera soterrada pero no menos eficaz, la tradición cristiana (ya mencionada) según la cual, si un asunto es inmundo, incluso su abordaje resulta ofensivo. En consecuencia, se impone el silencio y se evita un tratamiento frontal del problema.

Se configura así una mezcla de alarma y propaganda basada en verdades a medias, prefabricadas *ad hoc*, que legitiman la llamada “guerra contra las drogas”. Se trata, por supuesto, de una guerra que requiere armamento abundante, encargado de cobrar la vida de miles de personas, a las que se suman muertes por consumo. En el caso de México, dichas armas se adquieren principalmente en Estados Unidos. El negocio resulta redondo para ciertos actores: se necesitan armas para combatir el narcotráfico —prohibido y temido— y, al mismo tiempo, “gran parte del dinero proveniente del tráfico de droga termina en adquisición de armas” (216). De este modo, se revelan los verdaderos rostros de los poderes económicos implicados.

Por un lado, desde principios del siglo xx, la lucha contra las drogas se impulsó en nombre de una moral de corte conservador, como la del obispo anabaptista Charles Henry Brent en 1909. La supuesta protección de la castidad femenina frente a seductores sin escrúpulos —provistos de drogas— se convirtió en unos de los argumentos más recurrentes de las campañas prohibicionistas modernas. Con estos antecedentes, Estados Unidos inauguró el régimen de prohibición en 1914 al vetar el uso de opiáceos sin receta médica: “Comenzó la ‘guerra a la droga’ que fue declarada a nivel internacional a partir de la convención de 1961” (42). Más adelante, en 1969, la Academia Especial y el Centro de Instrucción de La Guardia Civil redactaron en Madrid el *Curso monográfico sobre drogas nocivas*, en el que el cáñamo era descrito como una “amenaza epidémica y agresiva que lleva a manifestaciones desenfrenadas y repugnantes de promiscuidad” (33).

Por otro lado, los consumidores han sido estigmatizados y abandonados frente a los daños provocados, ya no por plantas relativamente inocuas, sino por sustancias sintéticas creadas en

laboratorios. Rara vez se consideran su personalidad, clase social o circunstancias vitales, y la rehabilitación permanece como un ámbito prácticamente desierto. Mientras tanto, las campañas de prevención refuerzan el discurso prohibicionista con consignas como “Dijo no a las drogas”, sin ignorar que lo prohibido adquiere, para muchos —especialmente para los jóvenes—, un atractivo particular. ¿Puede considerarse el prohibicionismo una estrategia preventiva eficaz? En consecuencia, un cerco moral y jurídico, preocupado por el control del cuerpo, termina beneficiando, paradójicamente, a grandes industrias químicas y armamentistas.

Desde otra perspectiva, si lo prohibido se piensa no en relación con el deseo, sino con el conocimiento, entonces se configura como lo opuesto a la comprensión y a la acción. En tal sentido, la articulación entre el estudio y la operatividad en el combate al narcotráfico queda anulada de raíz. El prohibicionismo lo es también de la exposición de datos y argumentos; de la expresión de protagonistas, expertos y operadores; así como de la investigación y la documentación orientadas a promover intercambios, difundir análisis, metodologías y experiencias e imaginar proyectos de acción concreta.

Se prohíbe:

operar distinciones y especificar todo lo que más se confunde y se generaliza, contextualizar lo que más está sometido a la abstracción y está aislado. Es decir: no considerar lo *macro* como una masa gris sin forma ni lo *micro* como algo recortado sin conexiones con el contexto. (10)

Las palabras citadas permiten mantener el hilo de la argumentación, cuyo objetivo es evidenciar la confusión en torno a una estética del narcotráfico. Todo indica que el prohibicionismo, lejos de constituir una solución, es una de las mil cabezas del monstruo que acrecienta su poder.

Otra de esas cabezas, en el marco de la ilegalidad que el propio prohibicionismo instituye, es la adulteración de las sustancias psicoactivas: “Cada sustancia introducida en el mercado en forma de polvo, está inevitablemente sometida a adulteraciones si el mercado es ilegal” (26). Para ello, se emplean con frecuencia compuestos a base de anfetaminas, debido a su efecto estimulante. Aunque los efectos resultan análogos, son considerablemente más prolongados; así, los consumidores inexpertos, habituados a estas mezclas, pueden incluso considerar que han sido engañados cuando adquieren, por ejemplo, cocaína pura, cuyo efecto es más breve. Estas combinaciones no están exentas de riesgos: sobredosis elevadas incrementan la probabilidad de psicosis y daños cardíacos, mientras que incluso cantidades moderadas pueden provocar insomnio.

En otros casos, las adulteraciones buscan simplemente aumentar el volumen del producto: manita, laxantes infantiles, lactosa, bicarbonato de sodio o talco se emplean con ese fin, no sin riesgos, especialmente en su uso intravenoso. Cabe mencionar también el caso del *crack*, obtenido al mezclar cocaína en polvo con bicarbonato de sodio o amoníaco y agua, lo que da lugar a un producto más barato, pero altamente adictivo, capaz de generar dependencia en pocas semanas e inducir comportamientos violentos al reducir el autocontrol.

Las sustancias sintetizadas en laboratorios clandestinos tienen como objetivo producir los efectos de las drogas más difundidas,

y para ser vendidas a precios más bajos a los consumidores que tienen menores posibilidades económicas (en el Tercer Mundo o entre jóvenes). Se utilizan también para reemplazar los productos tradicionales cuando por algún motivo estos escasean en el mercado, o para atraer a los consumidores con nuevas modas. (27)

No puede ignorarse que los productos elaborados en la ilegalidad y la clandestinidad —en el mercado negro— ofrecen a los consu-

midores compuestos contaminados con otras sustancias tóxicas e innumerables agentes patógenos. Como se señaló en el primer apartado, en los usos tradicionales de plantas psicoactivas los usuarios sabían a qué atenerse; muy distinto es el escenario actual, marcado por los efectos imprevisibles de adulteraciones y contaminaciones químicas. El consumidor contemporáneo ignora lo que ingiere: si buscaba diversión, recibe —como una promoción no anunciada— dependencia acelerada, enfermedades, daños irreversibles o la muerte por sobredosis con complejos “cocteles”. ¿Quiénes son los responsables? ¿Quiénes son los irresponsables?

Drogas nuevas, de moda, con múltiples adulterantes, producidas en laboratorios clandestinos donde brillan por su ausencia normas de seguridad, controles de calidad e instrumentos adecuados, generan tasas inéditas de intoxicación y envenenamiento.

En Estados Unidos y Europa occidental mueren cada año unos diez mil individuos de “sobredosis”, si bien los peritajes forenses indican que más de un 90% de estas intoxicaciones se deben a adulterantes de la heroína y la cocaína. (Escohotado 13)

Esta situación se ha agravado drásticamente en el siglo *xxi*. Según el informe del Centro Nacional de Estadísticas de Salud en Estados Unidos, aproximadamente 107,500 personas murieron por sobredosis en ese país durante 2023. A ello se suman innumerables reportes en internet sobre adulteraciones y combinaciones que ponen en peligro —o directamente arrebatan— la vida de muchos consumidores. Entre ellas, destaca hoy la alteración de diversas drogas con fentanilo, debido a su bajo costo y su potente efecto.¹¹ De este modo, la adulteración en el mercado ilegal configura un sistema de distribución simultáneamente altamente rentable y profundamente devastador: rentable para unos

11 Por cierto, algunas de las primeras *designer drugs* eran una derivación del fentanilo, sustancia presente en algunos calmantes.

pocos, devastador para miles. A ello debe añadirse el impacto ambiental derivado del uso masivo de químicos en el procesamiento de estas sustancias, un aspecto del que se habla escasamente.

De la miríada de cabezas del monstruo, destaca la diversificación de la delincuencia asociada a la producción, distribución y consumo de drogas: robos, violaciones, homicidios, secuestros, contrabando, y un largo etcétera. Como apunta Escohotado:

La delincuencia ligada directa o indirectamente a drogas ilícitas constituye el capítulo penal singular más importante en gran parte de los países del mundo y, desde luego, en los que se llaman avanzados, donde alcanza cotas próximas a tres cuartas partes de todos los reclusos. En el siglo XVIII y XIX lo equivalente a esta proporción de crímenes relacionados con disidencia farmacológica correspondía a disidencia política, y del XIV al XVII a disidencia religiosa. (Escohotado 16)

La aplicación de la ley en materia de drogas se complejiza, además, porque con frecuencia delincuente y víctima coinciden en la misma persona. Nos encontramos ante una orientación del derecho que pretende proteger a los individuos de sí mismos, cuando en realidad debería resguardarlos de otros.

A ello se suma que, mientras la delincuencia asociada a las drogas —denominada macrocriminalidad en Italia o delincuencia organizada en México—, opera con amplios márgenes de libertad en la ilegalidad, los procedimientos penales, orientados a garantizar que ningún inocente sea condenado, exigen una rigurosa y singular ritualización de la prueba. En otras palabras:

Dicho de otro modo: los requisitos de la prueba en un proceso penal son superiores a los que un científico cualquiera solicita para considerar probado un hecho. En el proceso penal la prueba ha de satisfacer las exigencias normales de la prueba

científica y, además, debe producirse en el momento procesal oportuno con las formalidades debidas. (Bejarano *et al.* 29)

Cuando se alude a los intercambios clandestinos que generan ganancias ilícitas en el narcotráfico, se habla inevitablemente de corrupción. ¿Será esta la cabeza más grande del monstruo? La clandestinidad y el lavado de dinero vuelven escurridizos sus delitos hasta hacerlos parecer inexistentes, tolerados e incluso socialmente aceptados. A diario circulan noticias sobre las fiestas, perfumes y marcas de lujo ostentados por los narcotraficantes y sus allegados; y, como aparentemente no hay víctimas visibles y sí beneficios económicos, se instala la ilusión de que no hay delito que perseguir.

La elasticidad del narcotráfico para hacerse tan visible o invisible según convenga —en el triángulo conformado por criminalidad, clandestinidad y lavado de dinero— lo vincula estrechamente con servidores públicos en su búsqueda de capital y poder. Si las coyunturas políticas exigen demostrar eficacia en el combate a las drogas, el problema se minimiza; si, por el contrario, se busca acceder a recursos nacionales o internacionales destinados a su combate, entonces se magnifica. Frente a estos entramados contemporáneos de corrupción, quienes padecen sus efectos carecen, en muchos casos, de condiciones reales para denunciar. No se trata de una supuesta indiferencia ciudadana sino de las propias dinámicas de la corrupción —especialmente en el crimen organizado—, que dejan a los individuos en estado de indefensión; de ahí que se afirme que la corrupción es una infracción sin víctima.

Hemos titulado a este apartado “El nacimiento del monstruo” para ilustrar, en primer lugar, cómo, a partir de la Revolución industrial y la producción de sustancias psicoactivas mediante síntesis química, el narcotráfico se convierte en un fenómeno extraordinariamente rentable y devastador. Desde las guerras de los siglos xix y xx hasta nuestros días —con drogas como el fentanilo, “una sustancia 50 veces más potente que la heroína” (Alejandro s/p)— y costos de producción reducidos (pues con

3500 dólares puede adquirirse un kilo de fentanilo puro capaz de generar millones de dosis letales), se revela un momento de verdad de extrema barbarie: la desviación de los usos tradicionales de plantas psicoactivas hacia la producción industrial de sustancias diseñadas para maximizar ganancias a costa de efectos devastadores en miles de seres humanos y en otras especies afectadas.

En segundo lugar, la monstruosidad de estos excesos, producidos en el seno de la industria química, se articula con otros males del progreso técnico, como la industria armamentista o uso perverso de los medios de comunicación. Si a los efectos de la Revolución industrial sumamos los efectos de la Revolución tecnológica —que dota de escala planetaria a los problemas contemporáneos, volviéndolos más abstractos e inasibles en sus operaciones, impactos y beneficios—, resulta evidente que el narcotráfico forma parte de una criminalidad inscrita en el amplio campo de la corrupción, caracterizada por el tránsito constante entre lo legal y lo ilegal, sin visos claros de solución en el presente.

Finalmente, hablamos de “monstruo” también en su acepción mitológica de “ser fantástico que causa espanto”, según el *Diccionario de la lengua española*, porque el propósito de este trabajo es desvelar las fantasías que rodean tanto a las drogas como al narcotráfico. Fantasías, confusiones, “imágenes fantasmagóricas” —en términos de la Escuela de Frankfurt o Teoría crítica—, que hoy generan muchas víctimas y complicidades. Fantasías económicas y fantasías culturales —estas últimas vinculadas con la llamada estética del narcotráfico—, constituyen el objeto de análisis que se propone a consideración del lector.

CAPÍTULO II LA CONFUSIÓN

1. Imágenes fantasmagóricas e imágenes dialécticas

¿Qué demandamos de la estética y qué se ofrece hoy bajo su nombre?

Para responder a esta doble pregunta sobre la estética —su oferta y su demanda en México—, como anuncian las palabras que titulan este libro, nos detendremos en las nociones benjaminianas de “imagen fantasmagórica” e “imagen dialéctica”.

¿Qué entiende Walter Benjamin por una imagen fantasmagórica? ¿Qué relación guarda este concepto con nuestro objetivo, a saber, evidenciar la confusión que se cifra en una estética del narcotráfico?

Para aproximarnos a la imagen fantasmagórica, conviene comenzar por el modo en que operan los mitos en la modernidad. En *El libro de los pasajes*, Benjamin escribe: “El capitalismo fue una manifestación de la naturaleza con la que le sobrevino un nuevo sueño onírico a Europa y, con él, una reactivación de las energías míticas” (396). Esto implica que, aunque la era moderna —en la que el capitalismo se ha consolidado— ha aspirado a erigirse como el momento histórico en que la razón humana esclarece las relaciones empíricas de causa y efecto, el mito no desaparece, sino que se intensifica.

¿Por qué prevalece el mito sobre la razón? Cuando la explicación de una relación causal no logra inscribirse en el entendimiento ni en la memoria colectiva, —es decir, cuando no

puede ser vista, recordada y compartida de manera consciente—, ya sea por resultar contraintuitiva¹² o por oponerse a la fuerza de la costumbre,¹³ tendemos a aceptar el mundo tal como se presenta, sin interrogarlo. En este sentido, el mito cumple la función de naturalizar lo dado.

A ello se añade que, en la modernidad, los mitos se consumen bajo la forma de visiones panorámicas que dificultan el análisis de sus componentes. Esta imagen de conjunto remite, en Benjamin, a los panoramas del siglo XIX: grandes cilindros iluminados que ofrecían la ilusión de profundidad y eran observados a través de un orificio como espectáculo. En tales dispositivos, las imágenes —y con ellas los mitos— se presentan como una secuencia acumulativa, un encadenamiento indefinido de “y, y, y, y”, semejante a ciertas formas de oralidad primigenia.

Esta lógica sumatoria prescinde de las relaciones complejas entre los elementos, no de una lista, sino de un sistema. Sin embargo, son precisamente esas relaciones las que hacen posible el análisis, la comparación, la argumentación y la formulación de conclusiones. De ello dan testimonio los conectores en la escritura: “sin embargo”, “porque”, “no obstante”, “sino”, “si no”, entre otros, que introducen matices y precisiones. La diferencia entre la mera yuxtaposición de ideas y su articulación mediante relaciones lógicas constituye un salto cualitativo en la comprensión de la realidad. Así, la panorámica que

12 Silvia Bravo, en su texto *¿Usted también es aristotélico?*, muestra cómo aun contando con la mecánica newtoniana, nuestra comprensión del movimiento o del peso continúa siendo aristotélica. Volumen 4 de *Cuadernos del Instituto de Geofísica*, UNAM, 1990.

13 Cuando arquitectos e ingenieros han resuelto el problema de la carga y han logrado proporcionarnos grandes superficies despejadas o puentes esbeltos, con frecuencia se ven obligados a añadir columnas o revestimientos de piedra completamente accesorios, con el fin de convencer a los sentidos de su soporte. Columnas que no tocan el techo, como en el edificio Windsor Guildhall, terminado en 1690, constituyen un claro testimonio de ello.

se confunde con lo real —o se hace pasar por ello— es lo que Benjamin denomina imagen fantasmagórica.

En otros términos, la imagen fantasmagórica designa la importancia sin precedentes que adquieren en la sociedad moderna la embriaguez de la percepción, las ficciones del pensamiento y la ofuscación generalizada, buscadas por las multitudes como formas de entretenimiento. Las “casas de los sueños”, alcanzadas en la Edad Media a través de la ingesta de granos parasitados con sustancias psicoactivas, encuentran su correlato técnico de los panoramas animados del siglo XIX; ambos fenómenos comparten una misma inclinación profundamente humana hacia los espejismos, las ilusiones y engaños que se imponen sobre la realidad.

Nuestra propensión a estas ilusiones ha sido captada con agudeza por Gaetano Donizetti en su ópera *El elixir de amor*. En el segundo acto, Nemorino ha conquistado el amor de Adina y ha heredado una fortuna tras la muerte de su tío. El doctor Dulcamara, vendedor del supuesto elixir, canta al final una exaltación de las virtudes milagrosas de su producto:

Este elixir sobrehumano
no sólo puede remediar los males de amor
sino enriquecer a los pelagatos.
¡Qué gran licor! (responde el coro)
Corrige los defectos congénitos
proporciona belleza a la más fea de las criaturas.
Hace caminar al tullido, hunde jorobas, alisa bocios.
y oculta cualquier tumor.
¡Aquí, doctor!
¡Una botella, dos o tres! (responde el coro)
Es un buen soborno para guardianes escrupulosos.
Un somnífero excelente para viejas y celosas.
Da valor a las muchachas que temen dormir solas.
Y es un estimulante más potente que el café.

¡Aquí, doctor!
¡Una botella, dos o tres! (responde el coro).
Os dejo un gran tesoro, todo está en él:
salud, belleza, fortuna y oro.
Engordad y enriquecernos.
¡Qué pronto podáis regresar! (responde el coro)
¡Yo le debo a él mi amada!
Gracias a él soy feliz.
El efecto de su fármaco jamás olvidaré. (canta Nemorino)
Sólo una voz se escucha:
¡Ojalá te despeñes! (es la voz del sargento Belcore con quien iba a casarse Adina).
Todos responden:
¡Adiós!

(DONIZETTI)

El charlatán lleva el nombre de Dulcamara —contracción de “dulce” y “amarga”—, que remite a una planta sarmentosa de la familia de las solanáceas, a la vez tóxica y medicinal. Se trata de un personaje bufo mediante el cual Donizetti pone en escena un hecho persistente: los embaucadores despiertan simpatías, son celebrados y su retorno es deseado.

Igualmente, en su farsa teatral *El eterno femenino*, Rosario Castellanos captó con agudeza nuestra inclinación hacia las ilusiones y los engaños. En la primera escena de la obra, situada en un salón de belleza, se desarrolla el siguiente diálogo:

Agente: Se trata, en este caso particular, de que mientras dura el secado del pelo —tiempo que no variará— la cliente se divierta. Nuestros expertos hicieron una encuesta: ¿qué hace una mujer reducida a la inercia total durante una hora?

Peinadora: Se aburre.

Dueña: Se duerme.

Agente: Contábamos con las dos respuestas y debo confesar que no nos preocupamos demasiado por ellas. Pero cuando se descubrió que el aburrimiento o el sueño eran sólo transitorios y que podían tener otras consecuencias... entonces... fue necesario inventar algo para conjurar el peligro.

Peinadora: ¿Cuál peligro?

Agente: Que las mujeres, sin darse cuenta, se pusieran a pensar. El mismo refrán lo dice: piensa mal y acertarás. El pensamiento es, en sí mismo, un mal. Hay que evitarlo.

Dueña: ¿Cómo?

Agente: Con este aparato que le voy a mostrar. (*Des hace un paquete y muestra algún diminuto dispositivo electrónico*).

Dueña (*Decepcionada*): ¿Esa pulga?

Peinadora: ¿Para qué sirve?

Agente: Para colocarse en donde se genera la corriente eléctrica del secador. Aparte de emitir unas vibraciones que amortiguan la sensación no placentera del secado —el ruido, el calor, el aislamiento, etcétera— cumple una función positiva. Yo diría: extremadamente positiva. Induce sueños.

Dueña: ¿Sueños?

Agente: ¡Maravillosos sueños! Durante todo el tiempo que la cliente está sometida a la acción de este aparato, sueña.

Peinadora: ¿Y qué sueña?

Agente: Lo que quiera. Mire, aquí, operando este botón, se obtiene el control absoluto del material. Hay un catálogo completo de variantes: sueña que es la mujer más bonita del mundo; que todos los hombres se enamoran de ella; que todas las mujeres la envidian; que a su marido le suben el sueldo; que no hay alza de precios en los artículos de primera necesidad; que consigue una criada eficiente y barata; que este mes queda embarazada; que este mes no queda embarazada; que sus hijos sacan diez de promedio en la escuela; que sus hijas necesitan brassiere; que se muere su suegra; que se queda viuda y cobra

un gran seguro de vida... en fin, hay para todas las situaciones y para todos los gustos.

Peinadora: ¡Pero son sueños de lo más comunes y corrientes!

Agente: Bueno... si usted tiene una clientela especial nosotros le proporcionamos unos aparatos especiales. Naturalmente son más caros.

Dueña: Ya me lo imaginaba. Han de costar un ojo de la cara.

Agente: No, no, si se trata del modelo barato, como el que usted necesita, no hay problema. Y tenga usted en cuenta lo que puede usted subir de valor a su trabajo. Usted sabe tan bien como yo que no es usted la que paga: es la clientela. Y de paso hace usted una obra caritativa. La gente es capaz de darlo todo con tal de no pensar. Sí, pensar: el gran riesgo del ocio. ¿Se da usted cuenta del peligro que correríamos si...?

Dueña (*Horrorizada*): ¡Ni pensarlo!

Peinadora (*Contemplando el dispositivo*): La solución al problema está aquí.

Agente: Exactamente. Ya no hay por qué preocuparse.

Peinadora: Es como una especie de droga, de LSD.

Dueña: ¿Cómo te atreves a hacer esas comparaciones? Las drogas son una porquería para viciosos. Éste es un aparato decente.

Agente: ¿Hacemos el pedido?

Es probable que algunos, movidos por los prejuicios, concluyan que en los ejemplos anteriores son sujetos incultos y vulgares —la voz del pueblo desde las tragedias griegas está a cargo del coro o, aquí, de las trabajadoras del salón—, quienes resultan fácilmente engañados. Tal suposición es falsa.

También los científicos tienen sus ilusiones. Rosa Montero, en su relato sobre la vida de Marie Curie, deja constancia de ello. El 26 de diciembre de 1898, Pierre y Marie Curie comunicaron a la Academia de Ciencias francesa el descubrimiento del radio. A partir de entonces, se volvió habitual que los científicos llevaran consigo

tubos con sustancias radiactivas, “y no por cuestiones de trabajo, sino por placer, por orgullo, por maravilla; por el gozo de tener encerrado en el bolsillo al moderno genio de la lámpara” (Montero 124).

El resplandeciente y poderoso radio inflamó la imaginación de los humanos: era el principio mismo de la vida, un pellizco de la energía del cosmos, el fuego de los dioses traído a la Tierra por esos nuevos Prometeos que eran los Curie. (...) y el entusiasmo alcanzó cotas tan álgidas que el nuevo elemento empezó a utilizarse peligrosa e inconscientemente para todo, como si fuera el bálsamo de Fierabrás. (102)

Así, se añadió radio —en cantidades ínfimas, debido a su difícil obtención y elevado costo, pero con niveles de radiación muy superiores a los hoy admitidos— a cremas faciales para preservar la juventud, a dentífricos para blanquear los dientes y combatir las caries, y a ungüentos milagrosos contra la celulitis. “Un anuncio de la crema Alpha-Radium decía: ‘La radiactividad es un elemento esencial para conservar sanas las células de la piel’” (103).

El delirio radiactivo, que prolongó durante tres décadas, incluyó prácticas como el uso de bolsas con radio en el escroto para tratar la impotencia o en la cintura para aliviar la artritis; incluso se llegó a producir lana radiactiva para hacer ropa de bebé. “Al tricotar las prendas para su bebé, utilice la lana O-Radium, una preciosa fuente de calor y energía vital, que no encoge ni se apelmaza” (104).

Sobre lo anterior, Rosa Montero dilucida con acierto: “Ese frenesí del mercado por sacar provecho económico de la nueva mina de oro resulta conocido y repugnante”¹⁴ (104). Palabras que

14 Las observaciones científicas —ignoradas en su momento por el mercado— eran revolucionarias “la observación más importante de Marie fue llegar a la conclusión de que la radiactividad era una propiedad atómica de la materia. (...) en 1897, J. J. Thomson había descubierto la primera partícula subatómica, el electrón; (...) Marie formaba parte de la pequeña vanguardia que predicaba la inestabilidad del átomo” (Montero 106). Habrían de transcurrir varias décadas para que declinara

confirman la consistencia de las imágenes fantasmagóricas, fabricadas a partir de la importancia sin precedentes que adquieren, en la sociedad moderna, la embriaguez de la percepción, las ficciones del pensamiento y la ofuscación generalizada, buscadas tanto por el mercado como por las multitudes para su entretenimiento. Se trata del mismo taller de corte y confección donde se maquila la estética del narcotráfico.

Reflexionemos: los seres humanos quedamos pronto encantados ante el brillo de lo irracional, instalándonos con holgura en el reino de la confusión. En cambio, aprendemos tarde la prudencia y la sensatez. Por tales motivos, apelamos a la paciencia de los lectores, pues es el análisis —más lento que el mercado—, la herramienta con la cual nos adentraremos en la observación del proceso de fabricación de las imágenes fantasmagóricas de la estética del narcotráfico. Asimismo, el hacha afilada de la crítica evidenciará las tensiones que dichas imágenes encierran.

Prosiguiendo con nuestro análisis sobre el mito, como premisa para la comprensión de las imágenes fantasmagóricas, diremos que, en la sociedad moderna, el mito representa al mundo como espectáculo: pase y vea, no toque, con el objetivo de que la recepción de esa representación se asuma como un destino inevitable para los seres humanos. La imagen fantasmagórica es la mercancía misma, en la que el valor de cambio encubre el valor de uso; la fantasmagoría es, en suma, el proceso de producción capitalista en conjunto, que se enfrenta como una potencia natural a los hombres que lo llevan a cabo. Lo anterior vale igualmente para las drogas como mercancías y el consumo del narcotráfico como un espectáculo estético.

Susan Buck-Morss, en *Dialéctica de la mirada. Walter Benjamin y el proyecto de los pasajes*, apunta:

la concepción de Newton y Demócrito sobre los átomos como bolas de billar: sólidas, impenetrables. Asimismo, quedaría como una vergüenza histórica para Francia el no haber proporcionado al matrimonio Curie un laboratorio para sus investigaciones, ni siquiera ante la petición expresa de Pierre.

Marx había utilizado el término “fantasmagoría” para referirse a la apariencia engañosa de las mercancías como “fetiches” en el mercado. Para Benjamin la clave de la nueva *fantasmagoría* radicaba no tanto en la mercancía-en-el-mercado como en la mercancía-en-exhibición, donde valor de cambio y valor de uso perdían toda significación práctica y entraba en juego el puro valor representacional. (98)

Si lo que está en juego en las imágenes fantasmagóricas de la realidad es su valor representacional —su carácter espectacular—, más allá de su valor de uso y de cambio, entonces podemos afirmar que dichas imágenes tienen como función la evasión, el ocultamiento o la negación de las contradicciones, los conflictos y los costos del progreso técnico que hicieron posible tal espectáculo.

En consecuencia, aquello que al principio de este escrito parecía lo bello y sublime del narcotráfico se revela ahora, gracias a un ejercicio de pensamiento, como una imagen fantasmagórica de la realidad. Una sospecha recae sobre la apariencia que esconde, oculta o niega lo real. Pero cabría preguntarse: ¿acaso, desde la estética benjaminiana, sólo es posible abordar el fenómeno como imagen fantasmagórica? No. El quehacer teórico puede partir de la descripción del espectáculo del mundo, pero se dirige hacia su sufrimiento: un sufrimiento evitable desde la acción histórica racional.

La pura imagen fantasmagórica de las drogas por síntesis químicas y su comercialización bien puede hacernos olvidar lo que nos recuerda Gustavo Bolívar en su libro *Sin tetas no hay paraíso*: que el problema del narcotráfico es hoy el envenenamiento de millones de personas en el mundo entero; la descomposición familiar de los hogares de los consumidores; el individuo enloquecido que golpea a su madre y vende los enseres domésticos para pagar su dosis de fentanilo, crack, éxtasis, mariguana o cocaína; los cientos de jueces, policías y periodistas asesinados; los miles de funcionarios públicos y privados infiltrados por el dinero sucio; las aduanas envilecidas; la financiación de campañas políticas con recursos ilícitos; la incorporación de

militares y policías en las nóminas de los capos; la descomposición moral de la sociedad; el desmoronamiento ético de las instituciones; la creación de una clase emergente, económicamente poderosa, con ansias de poder político a cualquier precio; las masacres y pugnas internas entre los cárteles de la droga, que provocan el desplazamiento de cientos de personas obligadas a abandonar sus comunidades ancestrales, convertidas en trincheras del narcotráfico; el éter, la acetona y el ácido sulfúrico destruyendo las neuronas; los grupos paramilitares —confundidos con las guerrillas— asesinando campesinos para entregar las tierras a los narcotraficantes; y finalmente, estos últimos, adoradores del dinero fácil y encarnación de la prepotencia.

Por esta razón —el riesgo del olvido de la realidad—, la imagen fantasmagórica entra en tensión con otra forma: la imagen dialéctica. Una vez instalados en la reproductibilidad técnica, ya sea de la droga o de cualquier otra mercancía, Benjamin nos impone la difícil tarea de construir una constelación de nociones estético-políticas que permitan explicar los nuevos productos industriales. A este propósito sirven las imágenes dialécticas.

¿Qué es, para Benjamin, la imagen dialéctica? Es la palabra o la imagen de una racionalidad crítica. Si, en la historia, a algunos les corresponde despertar la sensibilidad y a otros la conciencia —como pensaba Benjamin—, entonces esta última es tarea de la razón y de la crítica. El narcotráfico como algo bello y sublime, y los narcotraficantes como “buenas personas” deben nombrarse imágenes amenazantes en las que subyacen el sufrimiento y la destrucción de lo humano. Este instante se produce mediante una construcción de sentido que pone en suspensión el movimiento de las ideas y de las imágenes por medio de otras imágenes y otros pensamientos. En la imagen dialéctica —anotó Benjamin en sus *Tesis de filosofía de la historia*—: “La historia es objeto de una construcción cuyo lugar no es el tiempo homogéneo y vacío, sino el ‘tiempo actual’ que es lleno” (Benjamin 49). Se trata de una revitalización de lo recibido y de la necesidad apremiante de transmitir. Por este motivo nos detuvimos en el uso tradicional de plantas que

alteran la conciencia, en un contexto en el que la droga no era aún el gran negocio devastador que es hoy.

La imagen dialéctica implica la identificación plena de la imagen con los conflictos. Ejemplos de ello son la última escena del documental estadounidense *Cartel Land* (2015), dirigido por Matthew Heineman, donde los narcotraficantes —presentados al inicio procesando droga— aparecen después uniformados de policías; o la película *Sin señas particulares* (2021), de Fernanda Valadez, en la que asistimos a la consternación de una madre que busca a un hijo convertido en alguien radicalmente distinto de aquel que anhelaba encontrar.

Walter Benjamin hablaba de la imagen dialéctica como de una constelación saturada de tensiones:

Allí donde el pensar, en una constelación saturada de tensiones, llega a detenerse, aparece la imagen dialéctica. Es la cesura en el movimiento del pensar. Su lugar no es, por supuesto, un lugar cualquiera. Hay que buscarlo, por decirlo brevemente, allí donde la tensión entre las oposiciones dialécticas es máxima. Por consiguiente, el objeto mismo construido en la exposición materialista de la historia es la imagen dialéctica. Es idéntico al objeto histórico; justifica que se le haga saltar del continuo del curso de la historia. (478)

Las experiencias humanas no se agotan en el orden impuesto; por ello, es fundamental poner en primer plano la tensión entre imágenes fantasmagóricas e imágenes dialécticas. En este sentido, la imagen dialéctica constituye la construcción de un presente histórico, colectivo y crítico, que ha encontrado en innumerables historias razones para no rendirse ante la barbarie del progreso que los poderosos han proclamado como destino ineluctable, sostenido por una refinada maquinaria de violencia y muerte. Porque sí hay políticos honestos, militares incorruptos, curas que no construyen sus templos con dinero del narcotráfico, fieles que no asisten a esas construcciones para

comulgar con Dios, y ciudadanos indignados y afectados por las consecuencias que el narco trae consigo. Vale la pena, entonces, seguir afilando el hacha de la razón y de la crítica, como lo hizo Benjamin, y como hoy lo hacen muchos frente a la barbarie.

El narcotráfico no es bello ni sublime, aunque así lo aparente. Lo bello armoniza, une, place; es un ejercicio de libertad y de libre juego de las facultades humanas, como lo proponía Kant, comprometido con los ideales ilustrados. Lo sublime impacta, impulsa y dinamiza, pero lo hace dignificando, edificando y enaltecendo aquello que en nosotros constituye nuestra noble humanidad. No se trata, por lo tanto, de la defensa de un refinamiento superficial, sino de una educación que haga posible la convivencia pacífica. La pretensión de una estética del narcotráfico supone una claudicación de la disciplina filosófica inaugurada en el Siglo de las Luces, como parte de un proceso de emancipación de largo aliento, para cuyo inicio ya estaban dadas las condiciones históricas. Tales condiciones, propias del siglo XVIII europeo, inspiraron los movimientos decimonónicos de independencia que pusieron fin a siglos de colonialismo en América. Miguel Hidalgo y José Martí son nombres propios del proyecto ilustrado en nuestro continente.

En materia estética, durante la Ilustración florecieron la sensibilidad y la imaginación, hasta entonces consideradas facultades inferiores respecto a la razón. La experiencia y los sentidos se reconocieron como fuente de conocimiento, dejando de pertenecer exclusivamente al ámbito de las apariencias, la ilusión o el engaño. Al mismo tiempo, el estudio de la sensibilidad humana —sus impresiones, percepciones, emociones, sentimientos y pasiones— implicó una investigación sobre el cuerpo: la anatomía, la fisiología, la antropología y múltiples saberes sobre lo humano iniciaron su desarrollo. El análisis de los poderes de la imaginación, pieza clave en el ejercicio de la libertad —cuyos misterios sabemos que la naturaleza no revela fácilmente—, dio lugar a nuevas y ricas concepciones sobre el arte, los artistas, el genio artístico y científico, el gusto, el refinamiento y el placer. Aquí y ahora comenzaba

la construcción, también material, de una vida digna y placentera: un bienestar que, por primera vez, se pensaba para incluir a la humanidad en su conjunto. Aunque nos llevaría otros siglos comprender —y quizá aún más evitar— el sufrimiento individual de miles hacia los fines de la modernidad: la paz, la libertad, la fraternidad y el disfrute, entre otros.

No olvidemos que el florecimiento de la estética ilustrada implica un compromiso político con la emancipación humana y con el objetivo —ya entonces concebido como realizable— de mejorar las condiciones materiales de existencia y la convivencia social. Se trata, por lo tanto, de una relación imprescindible entre ética y estética, una intersección en la que la cultura contribuye a la formación moral del ser humano. Como reflexionaba Schiller: ¿qué es la cultura, la Ilustración, si no se traduce en el carácter? Cultura, en su amplio sentido, como cultivo de nuestras facultades —sensibilidad, entendimiento, imaginación, juicio, voluntad y razón—, y también como florecimiento de las actividades artísticas: música, poesía, literatura, escultura, pintura y arquitectura, a las que se sumarían el teatro y la danza; la ópera en el siglo xix y el cine en el xx. Todas ellas contienen y propagan el entusiasmo por una vida mejor.

Sin embargo, torcimos el camino. ¿Cómo hemos llegado a aceptar la imagen del narcotráfico como algo bello e incluso sublime? ¿Cómo comprender el mundo invertido de un público en un palenque de Texcoco, el 12 de abril de 2025, que abuchea, desaprueba y arroja botellas de cerveza al escenario ante la decisión del cantante Luis R. Conriquez de eliminar narcocorridos en su presentación? ¿Por qué la negativa a cantarlos enciende un enojo que no provoca la apología del narcotráfico? ¿Qué nos revela este episodio sobre la relación de la sociedad mexicana con la violencia y el crimen? “Divertirse significa estar de acuerdo” (Horkheimer y Adorno 189).

Divertirse significa siempre que no hay que pensar, que hay que olvidar el dolor, incluso allí donde se muestra. La impotencia está en su base. Es, en verdad, huida, pero no, como se afirma,

huida de la mala realidad, sino del último pensamiento de resistencia que esa realidad haya podido dejar aún. La liberación que promete la diversión es liberación del pensamiento en cuanto negación. (Horkheimer y Adorno 189)

La pretendida estética del narcotráfico es, en realidad, el tráfico de la estética: una sobreabundancia de imágenes fantasmagóricas, altamente rentables, que nos instalan en la confusión. A continuación, dichas imágenes serán puestas en tensión con sus correspondientes imágenes dialécticas, con el fin de revelar los conflictos, las contradicciones y los costos de un supuesto progreso que oculta el empobrecimiento, la miseria y la barbarie que padecen miles. Se trata de momentos de verdad que fácilmente pasan desapercibidos sin el ejercicio de la dialéctica.

1.1 Fantasías económicas

Un bien económico es un medio material apto para la satisfacción de una necesidad humana. En este sentido, tanto las plantas con propiedades psicoactivas como las drogas sintetizadas por la industria farmacéutica constituyen bienes económicos en la medida en que atienden la necesidad, real o supuesta, de bienestar psíquico. Esto implica el reconocimiento simultáneo de su valor de uso y de su valor de cambio. Se trata, por lo tanto, de una relación de intercambio con otros bienes en la que confluyen productores que ofertan mercaderías y consumidores que las demandan; es decir, el mercado. En este ámbito, los productores definen su mercado y promueven sus mercancías:

Las drogas nacieron como remedios universales y también como antialcohólicos. Los argumentos para su difusión y promoción no descuidaron temas económico-políticos: la morfina cuesta menos que el alcohol y los morfinómanos son más inofensivos que violentos. (Santino-La Fiura 51)

Hasta aquí, las drogas parecían una mercancía más. Sin embargo, al tratarse de sustancias ilícitas bajo un régimen prohibicionista, ya abordado en otro momento, su intercambio se realiza en el mercado negro, donde, más que en el mercado legal, la oferta decide la demanda. Para que el tráfico ilegal de drogas sea exitoso, existe en su base una organización criminal que comete múltiples delitos. Dichos delitos, asociados a grandes riesgos, cada vez mayores en proporción directa a la estabilidad y la fortaleza de un Estado que hace respetar la ley y limita la impunidad, suponen la circulación y distribución de enormes sumas de dinero.

Aquí emerge la primera fantasía económica en torno al narcotráfico: la imagen de seres poderosos repartiendo enormes sumas de dinero. Conviene explicar esta imagen fantasmagórica de los distribuidores del efectivo a granel o en portafolios repletos de dólares. Las organizaciones criminales lo son porque, antes de repartir dinero, su recurso fundamental es la violencia: una violencia ejercida mediante armas, en cuya adquisición se invierte una parte considerable de las ganancias del narcotráfico. Por ende, la delincuencia organizada recupera rápidamente gran parte del dinero que pone en circulación, no en beneficio de la sociedad, sino para instaurar un entorno de temor y amenaza permanente, en el que a la población sólo le quedan las opciones de la corrupción, la complicidad, el silencio, el éxodo o la eliminación. En este sentido, la ley antimafia italiana define a la asociación mafiosa a partir de elementos como “la fuerza intimidatoria del vínculo asociativo, la condición de sujeción y de ‘omertá’ derivada de la intimidación” (Santino-La Fiura 175). Lo anterior vale tanto para sus miembros como para las comunidades en las que estas organizaciones se insertan.

A partir de ello, nos enfrentamos a otra fantasía económica del narcotráfico: la idea de un reparto indiscriminado y generoso de riqueza. Esto es falso. Como se ha señalado, la remuneración por la comisión de un delito aumenta en función del riesgo, y el riesgo crece conforme se fortalece el Estado de derecho. No obstante, en países donde la corrupción está profundamente arraigada en las

estructuras gubernamentales y los niveles de impunidad son elevados, como ocurre en México, los delitos vinculados al narcotráfico son pagados con cantidades considerablemente menores, que disminuyen aún más en los niveles más empobrecidos de la sociedad. Lo que recibe una “mula” por transportar droga en su cuerpo (generalmente, intestinos), equivale apenas a lo que un adolescente de clase media alta puede gastar el fin de semana. El dinero repartido no es significativo en comparación con las ganancias multimillonarias de una criminalidad internacionalizada como corolario de la globalización de los mercados. Sólo resulta cuantioso para quien ha vivido en la miseria y jamás ha tenido acceso a sumas semejantes, aun cuando ese ingreso (incluso en caso de evadir la justicia) no resuelve su condición de indigencia.

Otra imagen fantasmagórica o fantasía económica se proyecta sobre los líderes visibles de los cárteles:

El poderoso grupo criminal italiano Ndrangheta, que opera en Calabria y hoy es uno de los más poderosos en Europa tiene un refrán que sus integrantes dicen con orgullo: El mundo se divide entre lo que es Calabria y lo que se convertirá en Calabria. En el medio siglo que el Mayo lleva como mandamás del Cártel de Sinaloa ha logrado una buena parte de ese sueño. Y es que su organización criminal opera en más del 50% del territorio mundial. (Hernández 163)

Aceptemos, por un momento, la grandilocuencia de esta imagen: Ismael Zambada García dominando la mitad del planeta, con educación básica, oculto en las montañas e inalcanzable para la justicia.¹⁵ Ahora bien, pongamos tensión en esta fantasía por un momento con las siguientes declaraciones: “Cuando el Mayo hace 100 millones de dólares, alguien en Estados Unidos hace 200 por la misma operación”, me dijo Fernando Gaxiola en 2012, en una

15 Hoy enfermo, a sus 77 años, seguirá preso el resto de su vida en Estados Unidos.

de nuestras conversaciones en la Ciudad de México” (Hernández 133). Además “Ha llegado a ser tan costoso el pago de sobornos a los diversos funcionarios públicos, desde el presidente hasta abajo, que el Mayo se ha quejado de que, en realidad, a fin de cuentas, trabaja para el gobierno” (Hernández 199).

El negocio de las drogas constituye apenas el punto de partida de una amplia zona gris de actividades legales e ilegales mediante las cuales se realiza el lavado de dinero, condición necesaria para el gasto y la inversión de las ganancias ilícitas. Parafraseando al fiscal especial antidroga Javier Alberto Zaragoza Aguado en su texto *Instrumentos para combatir el lavado de activos y el enriquecimiento proveniente del narcotráfico*, podemos comprender mejor las características y dimensiones de la delincuencia organizada, más allá de las fantasías económicas que la rodean y, en consecuencia, reflexionar sobre la realidad en la que se inscribe una pretendida estética del narcotráfico: en primer lugar, la criminalidad organizada¹⁶ en mafias o cárteles se distingue claramente de la delincuencia tradicional por sus planteamientos, formas de actuación, objetivos y escala de desarrollo. Su lógica ha superado definiciones limitadas. Así, el Proyecto de Relación de la Comisión de Investigación sobre el Crimen Organizado del Parlamento Europeo (1991) la definía como “crimen estructurado de tal manera que requiere de medidas excepcionales en la aplicación de la ley, y con el potencial para golpear no solamente a las comunidades locales, sino al país entero” (Santino-La Fiura 172).

Con criterios empresariales y en un ámbito de actuación supranacional, estas organizaciones despliegan un amplio catálogo de actividades delictivas (tráfico ilícito de drogas, tráfico de armas,

16 Responden a las características de una organización criminal, los grupos estructurados para durar y que se distinguen por una división avanzada de tareas, por una organización fuertemente jerarquizada, por la falta de transparencia, por mecanismos instituidos para garantizar el respeto de las leyes del grupo, así como por la voluntad común de cometer actos de violencia para imponer su autoridad, lo mismo que su influencia en el mundo político y económico (Bejarano *et al.* 167).

prostitución, inmigración ilegal, secuestro, extorsión, contrabando de automóviles y de material nuclear, grandes fraudes, entre otros), generando beneficios económicos extraordinarios que requieren ser reciclados e incorporados a los circuitos legales.

En segundo lugar, el lavado de dinero se convierte en un proceso central para el crecimiento, fortalecimiento y diversificación de estas organizaciones. La penetración en la economía legal se lleva a cabo mediante la financiación de empresas, la creación de sociedades y el control de sectores enteros de la producción y los servicios, lo que permite imponer sus propias reglas en perjuicio del resto de los actores económicos.

En tercer lugar, no existe prácticamente ningún ámbito del sistema económico que no se vea afectado, en mayor o menor medida, por la presencia de capitales ilícitos: estos cotizan en la bolsa, financian formaciones políticas y grupos de presión, invierten en empresas y servicios públicos e incluso se destinan a fines altruistas o benéficos. Inversiones en ganadería, producción alimenticia, bienes inmuebles, deportes, cultura o beneficencia lo ilustran con claridad: “Dos universidades en Colombia fueron fundadas por un miembro del cartel de Cali, Gilberto Rodríguez Orejuela” (Santino-La Fiura 224). O bien, la construcción de viviendas populares impulsada por Pablo Escobar. De ahí el reconocimiento social, también en México, de los narcotraficantes como supuestos benefactores, otra fantasía económica que refuerza el reino de la confusión y la barbarie.

En cuarto lugar, el poder corruptor de estas organizaciones busca altos niveles de complicidad en las instituciones políticas y en los aparatos administrativos del Estado; cuanto más débiles son estos, más funcionales resultan para la delincuencia. De este modo, se reducen los riesgos derivados de la aplicación de la ley y se interfieren los mecanismos institucionales de decisión. Las resoluciones favorables a sus intereses cuentan con asesoría especializada, comprada o forzada, mientras que el secuestro de profesionales, como ingenieros

en telecomunicaciones,¹⁷ garantiza el funcionamiento óptimo de tecnologías avanzadas al servicio de sus negocios lucrativos.

En quinto lugar, la lucha contra el narcotráfico se configura también como una fantasía económica, sostenida por la convicción, cada vez más extendida, de la imposibilidad de erradicar el enriquecimiento ilícito mediante un combate armado que, en los hechos, genera mayores niveles de violencia. Hoy casi nadie duda de que los instrumentos penales tradicionales y las técnicas clásicas de investigación resultan insuficientes frente a un fenómeno criminal de esta magnitud y complejidad. Se requieren, por lo tanto, nuevas respuestas por parte de los Estados y de la comunidad internacional en los ámbitos penal, financiero y de cooperación internacional.

A la luz de los graves problemas asociados a la delincuencia organizada, surge inevitablemente la pregunta, ¿por qué no legalizar las drogas?¹⁸ Si la discusión se reduce en el dilema “legalización o prohibición”, nos encontramos ante una cortina de humo, es decir, ante una imagen fantasmagórica o fantasía económica en torno al combate al narcotráfico. Quienes ya reconocen esta ilusión pueden prescindir de la explicación; quienes no, quizá puedan concedernos paciencia, pues tanto la lectura como la escritura responden a una necesidad apremiante de comprensión de la realidad.

En este sentido, resultan esclarecedoras las siguientes palabras del expresidente de la United Nations Fund for Drug Abuse Control (UNFDAC), Giuseppe Di Gennaro, formuladas a finales del siglo pasado:

No existe una receta mágica que de pronto pueda borrar la cuestión droga de la faz de la tierra. Hay quienes han pensado en una solución total y final, como, por ejemplo, la legalización

17 Querida Sandra, en paz descanses, pero, ¿dónde descansas? No lo sabemos, ingeniera en telecomunicaciones, desapareció; sus dos hijas adolescentes, ni siquiera pudieron velar su cuerpo, despedirse.

18 China y Pakistán ofrecen ejemplos del fracaso de un régimen de legalización de las drogas.

de las drogas. Pero la legalización no puede funcionar ni para disminuir drásticamente la población de los consumidores, ni para reducir el poderío del crimen organizado que está detrás de los tráfico.

(...)

La legalización no serviría ni siquiera para combatir al crimen organizado. Comete un error quien piensa que las mafias de todo el mundo han llegado a ser más fuertes sólo gracias al control de los tráfico de droga. Los estupefacientes, aún hoy, no son su principal actividad económico-criminal. Las extorsiones, los chantajes, el juego de azar, la prostitución, el control de las concesiones públicas y la conquista de lucrativas empresas industriales y comerciales mediante la violencia y la intimidación alimentan la mayor parte de los ingresos ilícitos del crimen organizado. La droga es sólo un negocio eventual y fungible. Si desapareciesen el opio, la heroína, la cocaína, la mariguana y el hachís se ampliarían otras actividades ilícitas. La idea de que en caso de legalización se instauraría un régimen competitivo que se resolvería en una reducción drástica de las ganancias, no tiene sustento. Es impensable que empresas limpias decidan entrar en el negocio de la droga legalizada, que de todas formas seguiría siendo un negocio sucio. Tampoco la mafia permitiría el ingreso a terceros en su terreno cuando un negocio es lucrativo, ya que, aunque el régimen fuera de libre mercado, la mafia lograría siempre convertirlo en monopolio, alejando la competencia con amenazas y violencia. (Citado en Santino-La Fiura 283-284)

En consecuencia, cuando se realiza una estética del narcotráfico, no se está analizando una cultura floreciente ni el surgimiento de una nueva sensibilidad derivada de supuestos beneficios económicos para la sociedad, y menos aún para los sectores más vulnerables. Por el contrario, se contribuye a la legitimación de una fachada,

una fantasía o imagen fantasmagórica que omite los altos costos de sufrimiento individual, degradación y muerte, traducidos en una descomposición social provocada por el amplio abanico de actividades delictivas que sostienen el negocio de las drogas.

Podemos afirmar que quien hace estética del narcotráfico sin develar la estetización de la política, mencionada en la introducción, es decir, sin reconocer el canto complaciente a la aniquilación implícito en este binomio, incurre en una contradicción con el objetivo de la disciplina ilustrada: la afirmación de una vida digna y plena. En este sentido, el término “facho” puede entenderse no como una descalificación simplista, sino como referencia a una fachada o máscara cuya legitimación se produce mediante el discurso. ¿Acaso la estética del narcotráfico opera bajo la lógica de “si no puedes con el enemigo, únete”? Tal consigna expresaría más bien una reacción y la resignación ante la magnitud del problema, soslayando que el narcotráfico implica un entramado global de actividades criminales altamente lucrativas, pero carentes de beneficios sociales reales.

No se busca aquí adoptar un tono acusatorio o condenatorio hacia quienes han hecho estética del narcotráfico, frecuentemente difundidas hoy por algoritmos digitales bajo esa denominación, sin advertir plenamente sus implicaciones. Incluso este mismo texto podría ser objeto de sospecha, —como en otro tiempo lo fueron las mujeres acusadas de brujería, si se asumiera una postura inquisitorial. Nuestro propósito es distinto: poner en evidencia las contradicciones de la estética del narcotráfico y su distanciamiento de los ideales ilustrados.

De hecho, durante la investigación se ha identificado, en muchos casos, una genuina voluntad de comprender las múltiples aristas de la delincuencia organizada; con frecuencia se revelan los problemas estructurales que subyacen al narcotráfico; en algunos casos se adapta incluso una postura resignada: “Aquí nos tocó, ¿qué le vamos a hacer?”. No obstante, resulta escaso lo encontrado en términos de propuestas efectivas de combate y alternativas al problema.

¿Puede combatirse el narcotráfico? Sí. El debilitamiento de este “monstruo de mil cabezas” puede lograrse si se priva de sus recursos financieros. Los especialistas coinciden en que este es el medio más eficaz.

Ganar mucho dinero no sirve de nada si no es posible gozarlo. Cualquiera que sea su origen, el dinero sucio debe ser lavado. Es el defecto de la coraza. El arma financiera es, contra el crimen organizado y más generalmente contra los grupos criminales un arma de una eficacia temible. Falcone decía en 1991: “Si llegamos un día a privar a las organizaciones criminales de la posibilidad de colocación de sus activos financieros, los privaremos de sus principales armas”. (Bejarano *et al.* 79)

No se trata, sin embargo, de una tarea sencilla ni inmediata. En Italia, uno de los países con legislaciones más desarrolladas contra la mafia y el lavado de dinero, ningún mafioso registra propiedades a nombre de familiares, pues la ley presume automáticamente su pertenencia a la red financiera criminal. Si la esposa o los hijos no pueden justificar ingresos independientes, los bienes son igualmente considerados ilícitos. Incluso cuando han transcurrido años y el rastro del dinero original se ha difuminado, la empresa puede ser señalada por su origen y por la presunción de que continúa participando en el lavado de capitales.

Este método hace de Italia uno de los Estados más eficientes en confiscar recursos de la mafia, las organizaciones criminales y las empresas que lavan dinero. Es tan eficiente que muchos mafiosos prefieren llevar sus inversiones a otros países. (Hernández 204)

En México, en 2018, se creó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Sin embargo, estas medidas pueden provocar el traslado de capitales hacia paraísos fiscales, el desplazamiento de operaciones a otras jurisdicciones o el surgimiento de nuevas modalidades

delictivas, como la cibercriminalidad, lo que evidencia la necesidad de una cooperación internacional efectiva. Mientras esta no se consolide, continuarán proliferando las fantasías económicas en torno al narcotráfico, caracterizadas, ante todo, por su incapacidad de contribuir al bienestar social.

Conveniente, entonces, profundizar en estas tensiones desplazando el análisis hacia el control político de los flujos de capital, tanto en su dirección norte-sur como en sentido inverso.

El negocio de las drogas —que es, en gran medida, también el negocio de las armas— se encuentra en la génesis y en la intensificación de conflictos sociales, hasta el punto de volver indistinguibles a grupos guerrilleros y paramilitares. En América Latina, resulta evidente la formación de grupos armados promovidos por gobiernos, así como el financiamiento de guerrillas, como ha ocurrido en Colombia o Perú. En México, las autodefensas han llegado a confundirse con disputas entre organizaciones criminales por el control territorial. La confusión y el caos contribuyen a prolongar los conflictos armados. ¿Qué país latinoamericano cuenta, en contraste, con una industria armamentista propia?

En la sociedad contemporánea, la droga no es sólo el gran negocio de las organizaciones criminales; esta se ha convertido más y más en un *fenómeno geopolítico*, que se inserta con un rol significativo en las estrategias de control del planeta por parte de los Estados y de las grandes potencias, mediante la acción directa de gobiernos y organismos internacionales o por medio de las maniobras clandestinas de los servicios de inteligencia. (Santino-La Fiura 57)

La expansión global del narcotráfico ha generado una división del trabajo altamente especializada y de carácter empresarial, en la que participan tanto sectores acomodados —involucrados en la producción, distribución y consumo— como pequeños traficantes pertenecientes a las clases más vulnerables, fácilmente

reemplazables. Aunque la complejidad de los flujos financieros en la clandestinidad dificulta la comprensión del fenómeno, es posible identificar con claridad relaciones de poder y dirección específicas en el circuito mundial de las drogas. Este constituye un momento de verdad particularmente doloroso que conviene no perder de vista. En cuanto a su organización interna:

Forzosamente, las organizaciones criminales son organizaciones secretas y su supervivencia depende de códigos de conducta especialmente severos, cuya transgresión implica invariablemente la agresión física o el asesinato. No causa sorpresa descubrir que las organizaciones criminales citadas con más frecuencia tienen un evidente carácter familiar. (172)

En la clandestinidad, la *omertá* o “ley del silencio” se cumple con rigor:

consiste en la obligación de los asociados a respetar el secreto, lo que vale aun para “los demás” ya que la dominación ejercida por los mafiosos entraña que muchos ciudadanos, por miedo o por costumbre, sabiendo que en el lugar donde viven está la mafia y habiendo asistido a hechos criminosos llevados a cabo por mafiosos, no colaboren con la justicia. (172)

Finalmente, en lo relativo a la dirección de los flujos económicos bajo el régimen prohibicionista, estos han seguido históricamente orientaciones norte-sur claramente identificables. Así, la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes otorgó un periodo de transición de 25 años a los países andinos para erradicar la práctica ancestral de la masticación de la hoja de coca, bajo la supervisión de diversos organismos internacionales encargados de vigilar su cumplimiento.

El *rigor* de la convención atañe especialmente a los estupefacientes tradicionales en las regiones subdesarrolladas del mundo: opio, coca y cannabis. Para comprender su alcance hace falta imaginar un tratado que prohíba el cultivo de la vid y del tabaco en los países del Norte por los daños causados a las poblaciones del Sur del mundo. (70)

El rigor prohibicionista se acompaña, además, de la criminalización del consumo de drogas y de la estigmatización social de los usuarios, concebidos como adictos encerrados en una subcultura marginal. En contraste, “los consumidores de sustancias lícitas, igualmente o aún más dañinas (como los licores y los cigarrillos de grandes marcas), son señalados como miembros privilegiados de una élite social y objeto de envidia” (204).

De este modo, los usos tradicionales de la coca —económicos, sociales y medicinales—, sobre los que se ha reflexionado al inicio, fueron descontextualizados por una política prohibicionista y lucrativa impuesta de norte a sur, bajo el disfraz de lucha contra el narcotráfico. La confusión entre coca y cocaína condujo a que la restricción de su uso tradicional fuera concebida por las comunidades usuarias como “un atentado contra sus derechos sociales, culturales y económicos, y como una acción etnocida y represiva” (60).

Asimismo, el pretendido control de las drogas ha implicado reiteradas violaciones a las soberanías nacionales, como ocurrió en México con la operación “Rápido y furioso”, exitosa en el tráfico de armas de Estados Unidos hacia territorio mexicano, pero fallida en el combate a la delincuencia organizada. O las actuales injerencias de la Central de Inteligencia de Estados Unidos, CIA, bajo el disfraz de cooperación bilateral en seguridad, amenizadas por las declaraciones intimidatorias de Donald Trump hacia el gobierno mexicano.

No fue sino hasta 1988, en Viena, cuando se aprobó una nueva Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, que incorporó principios

como el respeto a los sistemas jurídicos nacionales, el decomiso de bienes y utilidades provenientes del narcotráfico, la extradición, la erradicación de cultivos con respeto a los derechos humanos y a los usos tradicionales, así como el impulso a programas de desarrollo integrado. Sin embargo, hasta hoy, esta agenda no se ha traducido plenamente en acciones efectivas.

La realidad histórica —esto es, la imagen dialéctica— muestra que la producción de materias primas se centra en regiones con altos niveles de marginación: en el sudeste asiático, el llamado Triángulo de Oro (Myanmar, Laos y Tailandia); en Medio Oriente, la Media Luna Dorada (Irán, Afganistán y Pakistán); en el Cercano Oriente, Líbano; y en América Latina, países como Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador y México. La transformación de estas materias, un recorrido Sur-Norte, involucra tanto a los actores principales como a diversos intermediarios. El consumo, por su parte, tiene su epicentro en los países más desarrollados, aunque también se expande a otras regiones.

Asimismo, el consumo está presente en espacios de refugio que han dejado de ser albergues temporales para convertirse en asentamientos permanentes, como lo evidencia el documental *Tres canciones para Benazir* (2021), dirigido por Gulistán Mirzaei y Elizabeth Mirzaei, que retrata con crudeza la vida de los refugiados en el Afganistán contemporáneo.

Los países subdesarrollados sacrifican así sus recursos naturales para el entretenimiento de las poblaciones de los países industrializados. Un ejemplo claro es la expansión de los cultivos de coca en detrimento de los cultivos tradicionales, lo que incrementa la deforestación, a lo que se suman los daños derivados del uso de productos químicos en la transformación de la pasta base en cocaína.

Un investigador peruano intentó calcular la cantidad de productos químicos empleados cada año en el Huallaga: 57 millones de litros de kerosene, 32 millones de litros de ácido sulfúrico, 16 000 toneladas de cal viva, 3,200 toneladas de carburo, 16 000

toneladas de papel higiénico, 6,400,000 litros de acetona y otros tantos de tolueno. El kerosene reduce el contenido de oxígeno del agua e intoxica a los seres vivos, los ácidos tienen efectos aún peores. Numerosas especies animales ya han desaparecido y la proliferación de algunas algas ha modificado el medio ambiente. (Santino-La Fiura 125)

La sustitución de cultivos destinados a la producción de drogas —frecuentemente ubicados en comunidades aisladas y marginadas— enfrenta el problema de la falta de mercados para las nuevas producciones: ¿quién comprará?, ¿a qué precio?, ¿por cuánto tiempo? Correspondería al Estado realizar inversiones significativas para impulsar estrategias de desarrollo alternativo. Sin embargo, los cultivos ilícitos cuentan con una demanda creciente: los intermediarios acuden directamente a las aldeas, compran a precios bajos, venden bienes de consumo a precios elevados, otorgan créditos y adquieren derechos preferentes sobre las futuras cosechas.

Estas comunidades no reciben, a cambio, beneficios en infraestructura económica, social o cultural. No obstante, en contextos de economía de subsistencia, dichos cultivos resultan funcionales. En el caso del opio, por ejemplo, no requiere procesamiento inmediato ni transporte urgente; puede almacenarse durante años sin deterioro; su volumen y peso reducidos conservan un alto valor comercial; y el mercado clandestino exige menor inversión que otros productos agrícolas. Además, la adormidera se cultiva en periodos de disponibilidad de mano de obra y funciona como medicamento multiuso en regiones de escaso acceso al servicio de salud. En cuanto a la coca, se trata de un cultivo perenne que permite hasta cuatro cosechas anuales durante más de veinte años, sin los inconvenientes de los ciclos estacionales. Generalmente se cultiva en parcelas pequeñas, de carácter familiar. La crisis del algodón y del estaño en Bolivia, durante las décadas de los setenta y los ochenta del siglo xx impulsó a sectores medios rurales hacia la producción de cocaína,

con participación de militares, mientras que los sectores más empobrecidos migraron al Chapare para cultivar hoja de coca.

En una situación de crisis estructural cada vez más grave y sin expectativas de solución, la coca ofrece a los campesinos, a los ex-mineros y a los estratos más pobres de la población, la posibilidad de aplicar una estrategia de subsistencia, brindada no tanto por el mercado tradicional de la hoja de coca, sino fundamentalmente por el mercado ilegal en posición subalterna, dependiendo de los narcotraficantes. (Santino-La Fiura 171)

Las familias campesinas del Chapare están involucradas en un sistema de economía subterráneo-ilegal no solo como productores de hojas y pasta base, sino también como consumidores de bienes de contrabando traídos por comerciantes relacionados con los traficantes que usan este canal para reciclar in situ las ganancias de la droga. Estos mercaderes compran la pasta de coca pagándola en dólares u ofreciendo bienes de consumo de distintas especies: electrodomésticos, relojes, autos y motocicletas, bienes de lujo requeridos para el consumo ostentativo de los pequeños “nuevos ricos” e incluso alcohol, cigarrillos y alimentos. Venden también precursores y materiales necesarios para las operaciones de refinación (keroseno, ácido sulfúrico y papel higiénico). (Santino-La Fiura 171-172)

La fantasía económica del enriquecimiento a través del narcotráfico se desvanece al analizar sus efectos negativos sobre la diversificación de las exportaciones y la industrialización, derivados de la dependencia de un solo producto. “Los bienes ilegales generan un gran flujo de capital, pero la acumulación no corresponde a un incremento de la producción nacional ni a un mejoramiento de su competitividad en el mercado internacional” (Santino-La Fiura 225). Las ganancias del narcotráfico se asocian con frecuencia a la apropiación de rentas y a inversiones especulativas, más que

a la creación de riqueza. No estamos, por tanto, ante un escenario de bienestar social.

En los países latinoamericanos, el bloque social vinculado al narcotráfico proviene mayoritariamente de sectores empobrecidos y marginales. Las “mulas”, por ejemplo, son reclutadas entre la población rural migrante o entre los marginados de los suburbios urbanos; los campesinos en regiones apartadas, sin servicios básicos como drenaje, agua potable o vías de comunicación, se encargan de los cultivos. La comercialización global, en cambio, se centra en pocas manos, mientras que en los niveles intermedios el mercado se amplía y, en su base, se encuentra densamente poblado por las clases bajas que participan en la venta al por menor. Son, en muchos casos, los sectores excedentes de la población —jóvenes, desechables— quienes realizan los trabajos más riesgosos y precarios dentro del narcotráfico.

¿Qué impulsa a los “desechables” o “kamikazes” del crimen organizado a desempeñar trabajos en los que con frecuencia pierden la vida?

El fenómeno del sicariato entre los jóvenes se explica como resultado de la lógica del lucro donde el objetivo es conseguir plata. La vida ajena y propia es objeto de transacción económica y desechable como múltiples productos de consumo. Una expresión de la tradición colombiana dice “Hijo, consigue plata honradamente, y si no puedes, entonces consigue plata”. (Santino-La Fiura 195)

No debería sorprendernos esta afirmación, pues en México circula una larga serie de frases que expresan una lógica similar y profundamente arraigada: “El que no transa no avanza”, “No quiero que me den, sino que me pongan donde hay”, “La ley es para violarse”, “El año de Hidalgo...”, “A la transa bien hecha no se le piden explicaciones”, entre otras. Se trata de la lógica del lucro en funcionamiento, donde los únicos valores son el dinero y el consumo,

cuya urgencia aumenta en la medida en que se desconocen otras formas de realización humana construidas históricamente.

Las causas que empujan a amplios sectores del sur global a involucrarse en oficios extremos del crimen organizado —ya sea en la distribución o el consumo de drogas—, se encuentran en el deterioro de las condiciones de vida: desempleo, conflictos familiares, baja escolaridad y contextos cotidianos marcados por la violencia, naturalizada en situaciones de extrema pobreza o conflicto armado. No es cierto que el narcotráfico constituya una vía al progreso que compense la ineficiencia del Estado. Incluso si se acepta la vía criminal como alternativa, ello no se traduce en bienestar individual ni social. Conviene, entonces, disolver la fantasía económica del progreso mediante el ejercicio de la razón crítica:

A la pregunta sobre si la droga promoviendo inversiones en actividades lícitas produce desarrollo, podemos contestar que es muy difícil que esto ocurra, considerando que el tráfico de droga distribuye sin duda alguna alícuotas de rentas, pero socializa comportamientos criminales y genera expectativas de enriquecimiento fácil. Todo esto entra en contradicción con la cultura necesaria para promover el desarrollo, entendido como incremento de la actividad productiva, crecimiento del bienestar y mejoramiento de las condiciones generales de vida de los miembros de una colectividad. (Santino-La Fiura 224)

Si en cambio por desarrollo se entiende el modelo de crecimiento de los países periféricos —lo que se rotula con la expresión “desarrollismo”— bajo el signo del productivismo, la eficiencia, el consumismo de tipo occidental por una parte de la población, sin asegurar en cambio, la satisfacción de las necesidades más elementales para los estratos populares, el narcotráfico sí puede ser considerado la “senda criminal al neocapitalismo”, la más expeditiva para los procesos de acumulación que pone en marcha, y la más penetrante por los modelos culturales que difunde, basados en el enriquecimiento

rápido, el uso instrumental de la violencia, la ilegalidad como norma de comportamiento, el consumo deslumbrante como manera de ser. En esta perspectiva, la cultura del “desarrollismo” sudamericano y la narcocultura pueden considerarse recíprocamente funcionales. (225)

El recorrido por las fantasías económicas del narcotráfico revela una crisis estructural sin proyectos de desarrollo orientados al bienestar social. Nos enfrenta a una realidad dominada por el desempleo, la marginación, la pobreza y la migración. En ese contexto, miles de personas adoptan estrategias de sobrevivencia que no excluyen la delincuencia, las armas o la violencia. Nos encontramos ante organizaciones trasnacionales que, en su cadena de producción, distribución y consumo, asignan a los sectores más vulnerables tareas precarias y altamente riesgosas. En consecuencia, la estética del narcotráfico queda profundamente comprometida.

Este es, además, un momento propicio para poner en tensión las etimologías. Si en un inicio la imagen fantasmagórica de una estética del narcotráfico nos condujo a la voz mafia como sinónimo de belleza, gracia, perfección o excelencia; la imagen dialéctica nos enfrenta con otro de sus posibles orígenes: voces encontradas en Piamonte (*mafi*, *mafiun*) y en Toscana (*maffia*), asociadas al significado de miseria (Santino-La Fiura 174). Se trata de un tránsito de la estetización de la política a la politización de la estética. Esta última exige a la oferta y la demanda de la estética del narcotráfico saldar una deuda: convertirse también en memoria del sufrimiento socialmente distribuido.

En México, la oferta y la demanda de una estética del narcotráfico no constituye —pese a los esfuerzos de abstracción— un mero análisis teórico de una sensibilidad cultural *sui generis* digna de un lugar en la academia. Por el contrario, con frecuencia funcionan como un intercambio legitimador de una concepción del mundo en la que se naturalizan y justifican la ilegalidad como norma, el uso instrumental

de la violencia, la organización criminal, el dinero fácil y el consumo ostentoso.

Sin caer en generalizaciones apresuradas, es un hecho que la delincuencia organizada “también involucra a intelectuales, periodistas, escritores, estudiosos en ciencias sociales y expertos en relaciones públicas contratados para la defensa, apología y legitimación del narcotráfico y sus jefes” (Santino-La Fiura 192). ¿Por qué forman parte de las noticias cotidianas detalles como el perfume, el vestido o el nuevo entrenador de la esposa de un narcotraficante? Con esta pregunta damos paso al análisis de las fantasías, cómplices de la barbarie, legitimadas bajo la denominación estética del narcotráfico.

1.2 Fantasías estéticas

Si la gran filosofía, con Gottfried Wilhem Leibniz y Georg Wilhelm Friedrich Hegel, había descubierto incluso en aquellas expresiones subjetivas y objetivas que no son en sí mismas pensamiento —como los sentimientos, las instituciones y las obras de arte— una pretensión de verdad, el irracionalismo por su parte, (...) “aísle el sentimiento, como la religión y el arte, de toda forma de conocimiento” (Horkheimer y Adorno 138).

a) *Fantasías de la sensibilidad*

La búsqueda en internet del tema “estética del narcotráfico” arroja miles de resultados. Es un hecho la enorme oferta contemporánea en torno a esta supuesta estética. A primera vista, parecería más sencillo rendirse ante la evidencia: hay una estética del narcotráfico. Sin embargo, la tarea de la filosofía —mediante el análisis, la conceptualización, la problematización, la crítica y la argumentación— consiste en preguntar: ¿qué concepciones de estética están implicadas en tal evidencia?, ¿cuáles son sus implicaciones?, ¿cuáles sus consecuencias?

Para indagar en aquello que dócilmente hemos aceptado denominar estética del narcotráfico, hemos seleccionado algunos casos y aspectos en México. A través de ellos pondremos en tensión las

imágenes fantasmagóricas consumidas —ilusiones, engaños o confusiones difundidas— con las imágenes dialécticas, es decir, con las realidades y deudas históricas negadas, omitidas o disimuladas, coincidentes con lo que Adorno y Horkheimer denominan “momentos de verdad”. Esta confrontación busca evidenciar el riesgo de legitimar nuestra barbarie cuando, en nombre de la sensibilidad, el conocimiento, la belleza o el arte, otorgamos carta de naturalización al crimen en distintos ámbitos de la existencia humana.

¿Es realmente fruto del narcotráfico aquello que aparenta pertenecerle?

Analicemos el supuesto —e ingenuo— fruto del consumo de drogas. Al inicio de este texto, en un ejercicio de estetización de la política —esto es, de un canto complaciente a nuestra aniquilación—, asumimos la belleza del narcotráfico al afirmar que la alteración de las sensaciones producida por las drogas había nutrido al arte moderno. En consecuencia, nos alineamos con quienes sostienen que autores como Edgar Allan Poe encontraron en las drogas una fuente de inspiración para grandes creaciones. Esta visión se extiende desde el romanticismo hasta nuestros días. “Para el romántico la droga era instrumento de pasaje e indicador de status; apertura hacia otro mundo, mitología de todos los misterios de la existencia, (...) y puesta en escena de una experiencia de iniciación y prestigio, atributo del artista” (Santino-La Fiura 49).

Bajo esta presunción, se facilita la difusión del consumo de drogas entre quienes buscan ampliar su sensibilidad o acceder a procesos creativos. Aclaremos la confusión. Hagámoslo a través de Thomas de Quincey, quien sucumbió a la tentación del elixir y dejó testimonio de dos certezas fundamentales. En *Confesiones de un inglés comedor de opio*, advierte sobre “los terrores que guarda el opio para vengarse de quienes abusan de su condescendencia” (De Quincey 46). Narra, a su pesar —pues reconoce que en la idiosincrasia inglesa es de mal gusto exhibir las propias cuitas—, el infierno de las adicciones.

Esa es la primera certeza, la parte trágica que una estética del narcotráfico, entiéndase una legitimación de las adicciones, no cuenta. Algunos insistirán en pagar ese alto precio a cambio de experiencias de descubrimiento o creación. Para ellos, De Quincey ofrece una segunda certeza decisiva: “Si un hombre ‘que sólo habla de bueyes’ se convirtiera en comedor de opio, lo más probable (de no ser demasiado obtuso para soñar nada) es que soñara con bueyes” (De Quincey 91-92). Así, quienes albergan la ilusión de acceder al conocimiento, la creación y la trascendencia mediante drogas se enfrentan, en realidad, a la adicción y el fracaso. “En lugar del camino *per aspera ad astra*, que implica necesidad y esfuerzo, se impone más y más el premio” (Horkheimer y Adorno 190).

La fantasía estética se disuelve cuando se pretende suprimir el proceso mismo del descubrimiento y la creación. Más aún, la oferta promete —como parte de su estafa— la recompensa de un esfuerzo nunca realizado. Si examinamos la biografía de los creadores que padecieron adicciones, encontramos, en cambio, arduas horas de trabajo, disciplina y formación constante como fundamento de sus obras.

Las fantasías estéticas del consumo de drogas como “puertas de la percepción” que otorgan el acceso privilegiado al conocimiento, al arte o la libertad alcanzaron su auge en la década de los sesenta del siglo xx. Dos caras de una misma moneda fueron la guerra de Vietnam y la contracultura.¹⁹ Hacia 1970, numerosos soldados estadounidenses en Vietnam habían optado por la heroína, en una convergencia entre la toxicomanía contracultural —la de los hippies— y la de la guerra. En ese contexto, declinaba la Revolución Industrial, crecían las clases medias y se consolidaba la sociedad terciaria basada en los servicios. Esta crisis, simultáneamente,

19 El término *contracultura* fue acuñado en 1968 por el historiador estadounidense Theodore Roszak en su libro *El nacimiento de una contracultura*, para referirse a las expresiones de las aspiraciones de grupos marginales. En este sentido, la contracultura manifiesta las aspiraciones de la marginación, más que sus logros para superarla.

seleccionó élites para su gestión y activó procesos de marginación y formación de guetos. El saldo: las drogas contribuyeron más a la destrucción de una generación rebelde que a su emancipación.

Como señala Marshall Berman en su libro *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, si los años sesenta fueron “luz verde” —de reclamos de libertad— los setenta marcaron la “luz roja”: alto y retorno al orden. Desde entonces, las drogas quedaron asociadas al malestar psíquico y la marginación social, integrándose al mercado global de productos promocionales —camisetas, tazas, mochilas— destinados a un consumo masivo y diversificado. Las fuerzas de la creación se redujeron al consumo mínimo para la mayoría y al consumismo extravagante como espejismo de liberación. La lucha de clases, se dijo, había terminado. Al desmontar las fantasías estéticas del narcotráfico, emergen también las fantasías políticas que las sostienen.

En el binomio estética del narcotráfico se encuentra implícita la erradicación del sujeto histórico y político. Se trata de una construcción propia de la lógica de la diversión consumista que se presenta indistintamente como cultura o contracultura. El análisis de Adorno y Horkheimer en *La industria cultural* muestra que la diversión es lo opuesto a la cultura: “la diversión es estar de acuerdo con un sistema que se presenta como inamovible y ante el cual hay que resignarse. (Horkheimer y Adorno 184). La cultura, en cambio, exige esfuerzo y lucha por un mundo distinto, bajo la convicción de que la realidad puede transformarse.

Sin abandonar la dimensión política, retomemos el énfasis en la estética, pues la fantasía del consumo de drogas ha dejado una huella en la sensibilidad.

Annie Gottlieb en su estudio sobre la generación de los años sesenta, *Do you believe in magic?*, lo expresa con claridad:

Es el legado más agri dulce que le dejaron las drogas a nuestra generación: el deseo de “sobrevolar” por encima de una vida llena de altibajos. Las drogas fueron como un helicóptero que nos depositara en el Himalaya para disfrutar de la vista, sin haber tenido que

escalar. Esa experiencia nos dejó, durante años, con una avidez de éxtasis, una impaciencia por las cosas terrenas, una desconfianza en la eficacia del esfuerzo. A quienes tomaban un atajo hasta el mundo de la magia, les ha costado mucho aprender a tener paciencia, perseverancia y disciplina, a tolerar el exilio en el mundo común y corriente. (Marina 147)

Pero, si no pertenecemos a esa generación, no consumimos drogas ni participamos de sus símbolos, ¿por qué habría de importarnos este análisis? Porque las huellas en la sensibilidad no se limitan a una época: forman una historia reciente de adicciones al consumo que se extiende hasta hoy, como síntoma de nuestras carencias.

Se ha dicho con acierto que las drogas no son un problema, sino una mala solución a un problema. Washton lo formula así:

El hecho de que estemos buscando esas gratificaciones a través de la adicción nos revela algo sobre el contexto social en que esto está sucediendo colectivamente, se recurre a los elementos alteradores del estado de ánimo para satisfacer necesidades reales y legítimas que no son adecuadamente satisfechas dentro de la trama social, económica y espiritual de nuestra cultura, es una mezcla de “mentalidad del arreglo rápido” y de “sentimiento de impotencia”. (Marina 146-147)

A partir de ello, cabe preguntarse: ¿en qué adicciones buscamos hoy gratificación?, ¿qué consumimos?, ¿qué nos ofrece la sociedad para satisfacer nuestras necesidades?, ¿cómo transitamos de estímulos externos a la generación de nuestros propios impulsos vitales? Obras como la serie “Gambito de dama” o el poema “Como pájaros perdidos xx”, de Jaime Sabines, invitan a esta reflexión:

Me habló de la mariguana, de la heroína,
de los hongos, de la llaguasa.

Por medio de las drogas llegaba a Dios, se hacía perfecto, desaparecía.

Pero yo prefiero mis viejos alucinantes: la soledad, el amor, la muerte.

(SABINES 267)

Pasemos ahora al análisis de la ostentación en una supuesta sensibilidad narca, donde imperan el alarde de la moda, lo exótico, lo extravagante, el dinero y las armas como signos de éxito y poder. Antes de aceptar una estética del narcotráfico —obra de los sicarios— conviene precisar que la exhibición del dinero y de las armas como medios para infundir temor y admiración no es una invención mexicana, sino un producto *made in USA* de la industria cinematográfica. Nos enfrentamos, así, a una imagen fantasmagórica: la mitología de la guerra, con su espectacularidad y sus superhéroes, interiorizada como ideal entre los jóvenes. Sin olvidar que:

El abultado aparato de la industria de la diversión no hace, ni siquiera en la medida de lo existente, más humana la vida de los hombres. La idea de “agotar” las posibilidades técnicas dadas, de utilizar plenamente las capacidades existentes para el consumo estético de masas, forma parte del mismo sistema económico que rechaza la utilización de esas capacidades cuando se trata de eliminar el hambre. (Horkheimer y Adorno 184)

A la pregunta “¿Qué te gustaría ser?”, un joven de doce años respondió:

A mí me gustaría ser un matón pero que le tengan respeto y que le respeten la familia. Como Ratón, que ya lo mataron, pero era callado y mataba al que le faltaba. Se mantenía por ahí parchado con una 9 mm y si lo miraban él preguntaba: ¿Vos qué miras?, y si le reviraban él los mataba y les tiraba una escupa y se iba riendo. A mí me gustaría ser así. (Salazar 209)

Aspiraciones de la barbarie. En México, estas fantasías sobre la guerra se han mezclado con nuestro tradicional barroquismo. Por lo tanto, no estamos ante una estética del narcotráfico entendida como el desarrollo de una sensibilidad digna de reconocimiento —como si los sicarios constituyeran una vanguardia con manifiesto propio—, sino ante la reproducción de fantasmagorías de la guerra, que no fueron inventadas por los narcotraficantes, así como tampoco lo fue nuestro barroquismo.

Más allá de las extravagancias ampliamente difundidas de los líderes criminales, es necesario atender a lo que se oculta en esta pretendida estética centrada en las apariencias. Ello permite pensar, al mismo tiempo, en el beneplácito del crimen organizado frente a una estética entendida como refinado ejercicio de superficie, sin tocar fondo. En el trasfondo de la ostentación encontramos, más bien, una forma desesperada —sobre todo entre los sectores más pobres— de afirmar: existimos, aquí estamos, queremos ser parte. En los barrios más marginados, donde niños y jóvenes hallan en las bandas casi el único espacio de socialización e identidad, es donde estas fantasías sobre la guerra, las armas y los superhéroes se difunden con mayor facilidad:

Están presentes en ellas marcas rituales, juegos de poder, territorialidad, elementos que se conjugan para exigir un reconocimiento social que es al fin lo que está en el fondo de este protagonismo juvenil: decir existimos, somos, podemos. (Santino-La Fiura 198)

La mitología de los superhéroes y del triunfo influyen también en su actitud suicida. El afán de coronar un trabajo importante se vuelve obsesivo. (197)

La vulnerabilidad ante estas fantasías no deriva de una supuesta estética del narcotráfico, sino de la condición de quienes han aprendido que su existencia —hambre incluida— no se proyecta hacia el futuro.

La pobreza y los bajos niveles de subsistencia “han incidido sobre las categorías lógicas, de las que una vez más se ha demostrado que no son universales, sino generadas por las situaciones culturales” (Di Nola). Este impacto alcanza incluso la experiencia del éxito: en el mundo de la indigencia, no se conjuga en futuro —herencia de los privilegiados—, sino que se consume en un presente inmediato o en la repetición obsesiva de un pasado inmutable, que retorna como una pesadilla (Camporesi 11).

Son los *Niños en el crimen* de Julio Scherer. De ellos dejó casos documentados: violencia, ignorancia y hambre son el denominador común en el testimonio de cuarenta niños. Sí, son niños criminales; pero también biografías rotas, vidas que sobreviven en la calle, a merced de otros.

El Premio Nobel de Economía, Amartya Sen, sostiene que la pobreza sólo puede comprenderse si se la concibe como una forma de negación de la libertad.

Considera que las personas que la padecen desconocen sus capacidades y quedan a merced de otros. La pobreza no consiste únicamente en la falta de ingresos, sino en una incapacidad para vivir con autonomía. (Scherer 6)

Los prescindibles, los residuales, tienen necesidades, pero carecen de medios para satisfacerlas; no tienen trabajo ni posibilidad de obtenerlo. Aquello que está a su alcance los aleja cada vez más de un bienestar que, en muchos casos, nunca han experimentado. Para su reinserción social hacen falta condiciones concretas: talleres y trabajo.

En ese sentido, para que las prisiones cumplan su función —la rehabilitación y reinserción de los internos— se requieren medidas específicas: talleres laborales; eliminación del ocio improductivo; fortalecimiento de los vínculos familiares; espacios de convivencia que garanticen zonas mínimas de libertad; custodios dignamente remunerados y protegidos de la corrupción; así como

acceso al esparcimiento —cine, teatro, lectura, estudio—, educación adecuada y alimentación digna (Scherer 119).

Basta leer la biografía del “Ponchis” en la obra de Scherer para comprender por qué no podemos aceptar la existencia de una estética del narcotráfico. Hacerlo implicaría maquillar al crimen organizado con una apariencia seductora que oculta la barbarie y la degradación, alejando a los individuos de cualquier posibilidad de bienestar. Sólo en este horizonte puede florecer una estética en sentido pleno: digna y enriquecedora de la vida humana.

La llamada narcoestética, de acuerdo con Lucía Elena Acosta en “La estética de la acumulación”, describe una lógica en la que el dinero y poder van de la mano, y donde la ostentación y el “dejarse ver” determinan la oportunidad de ocupar un lugar en el mundo, para representar y representarse (Acosta 108). ¿Por qué no aceptar este análisis? Porque toma la superficie visible del fenómeno como si fuera un desarrollo de la sensibilidad, cuando lo que está ausente son las condiciones materiales que permitirían dicho desarrollo.

En la misma línea, Omar Rincón, refiriéndose al caso colombiano señala:

Lo narco no es sólo un tráfico o un negocio; es también una estética, que cruza y se imbrica con la cultura y la historia de Colombia y que hoy se manifiesta en la música, en la televisión, en el lenguaje y en la arquitectura. Hay una narcoestética ostentosa, exagerada, grandilocuente, de autos caros, siliconas y fincas, en la que las mujeres hermosas se mezclan con la virgen y la madre. (Acosta 110)

Sin embargo, asumir esta perspectiva conlleva el riesgo de sucumbir a la bárbara ilusión de que el narcotráfico produce arte, belleza o creación; más aún, de considerarlo parte de la identidad cultural de un país.

Cuando se habla de mujeres hermosas, autos de lujo y mansiones de narcotraficantes, en el mejor de los casos se señalará el mal

gusto; pero con facilidad se olvida que se trata de crímenes multiplicados en distintos ámbitos sociales, generadores de sufrimiento, muerte y dolor persistente.

Acosta añade que para Omar Rincón:

la narcoestética puede referirse a una arista de las culturas populares en el mundo. No es propiamente el mal gusto, sino otra estética, común entre las comunidades desposeídas que se asoman a la modernidad y sólo han encontrado en el dinero la posibilidad de existir en el mundo. (Acosta 114)

Esta interpretación, aunque aparentemente comprensiva, resulta condescendiente. Identifica una estética de la pobreza y, con ello, abre el riesgo de una estetización de la política, un canto complaciente a la barbarie. Sin duda existe una cultura popular; pero equipararla sin más con la pobreza implica desconocer la compleja formación histórica y cultural de quienes la han producido, y nos exime de responsabilidad frente a sus condiciones materiales. La pobreza exige estudio, reflexión y programas de acción orientados a su reducción o erradicación. No obstante, es posible tergiversar su análisis al encontrar en la belleza, exuberancia o valor estético. ¿Es posible el desarrollo de la sensibilidad en condiciones de pobreza? ¿No estamos confundiendo desarrollo con deterioro? La pobreza es, ante todo, la falta de oportunidades para acceder a una buena vida, tanto en el sentido ético como estético.

Ya en el cine de oro mexicano, *Nosotros los pobres* (1948), de Ismael Rodríguez, construía una narrativa maniquea donde los pobres eran necesariamente buenos. Poco después, Luis Buñuel desmontaría esa visión en *Los olvidados* (1950), mostrando con crudeza las condiciones de la vida marginal y las dificultades —cuando no imposibilidades— de ser pobre y bueno a la vez. En la misma línea, Viktor Frankl, en *El hombre en busca de sentido*, advierte que en condiciones extremas de miseria —como las de la guerra— “los buenos no regresaron”.

En general, lograban sobrevivir sólo aquellos prisioneros que, endurecidos tras años de deambular por distintos campos, habían perdido todos los escrúpulos en su lucha por la supervivencia, y para salvarse recurrían a cualquier medio, honrado o deshonesto, sirviéndose incluso de la fuerza bruta, el robo o la traición a sus amigos. Los escasos afortunados que sobrevivimos, gracias a una concatenación de casualidades o milagros —llámese como se quiera—, estamos convencidos de que los mejores no regresaron. (Frankl 36)

Si la pobreza y las condiciones extremas obstaculizan la bondad, ¿por qué suponemos que esas mismas condiciones favorecen el desarrollo de la sensibilidad? ¿Será que la corrección política nos impide hablar críticamente de la pobreza? Hace falta reconocer no sólo la carencia de un desarrollo de la sensibilidad en tales contextos, sino también sus posibles deformaciones.

Asumir la existencia de una estética del narcotráfico implica el equívoco de aceptar que en la pobreza se dan las condiciones para el florecimiento de la sensibilidad, cuando ocurre lo contrario: la pobreza la impide, la atrofia y la corrompe. Para que en la vida humana haya belleza y bondad, es necesario contar con condiciones materiales básicas satisfechas. ¿Dónde situar la formación de la virtud —ese “hábito que hace al hombre bueno”, según la definición aristotélica— en quienes carecen de espacios propicios para la práctica de valores? Si tales carencias no promueven la virtud, ¿por qué habrían de favorecer el arte o la belleza? La privación de oportunidades y de necesidades básicas configura, día a día, una sensibilidad limitada o deformada. ¿Por qué insistimos en embellecerla?

Charles Baudelaire, citado por Walter Benjamin en el *Libro de los pasajes*, lo advertía con lucidez:

Cuadro de la decadencia: “Vea nuestras grandes ciudades bajo la neblina de tabaco que las envuelve, embrutecidas por abajo por el alcohol, atacadas en lo alto por la morfina, por ahí es por donde

empieza la descomposición de la humanidad. Tranquilícese: de ahí saldrán más epilépticos, idiotas y asesinos que poetas". (Benjamin 266)

"Nunca en mi vida había tenido quinientos pesos en la bolsa ¿cómo no iba a aceptar los mil pesos que me ofrecían ganar en un día?"; la justificación económica para involucrarse con el crimen organizado —particularmente en las clases bajas— es ampliamente aceptada, incluso por otros sectores sociales. Sin embargo, ese "nunca en mi vida había tenido" se multiplica de manera alarmante en los estratos más vulnerables, como de una condición más amplia que atraviesa a la sociedad en su conjunto, aunque otros grupos se resistan a reconocerlo.

Nunca en mi vida había tenido buena comida. ¿Acaso los problemas de desnutrición y obesidad son exclusivos de las clases bajas? Nunca en mi vida había leído un libro ni había asistido a la escuela. ¿Cuántos libros leen al año profesores, estudiantes, políticos o universitarios? ¿Cuántos acuden a la educación convencidos del valor intrínseco del conocimiento? Nunca en mi vida había tenido casa. ¿Cuántos mexicanos carecen de ella por desplazamiento, gentrificación o créditos inalcanzables? Nunca en mi vida había tenido claridad sobre lo que es bueno y lo que es malo. ¿Existe tal claridad en otros sectores sociales? ¿Dónde y cómo aprendemos qué valores no son negociables? Nunca en mi vida tuve espacios de convivencia, esparcimiento o cultura. ¿Existen realmente esos espacios para las clases medias y altas? Nunca en mi vida tuve padre. ¿Es una ausencia exclusiva de los sectores marginales? ¿Y la ausencia materna? Más allá de la biología, la ausencia cotidiana de la madre atraviesa también diversas clases sociales. Estas preguntas forman parte de una estética-política que desmantela la imagen fantasmagórica según la cual los males de los desposeídos son ajenos a las demás clases. No se trata de problemas aislados, sino de fenómenos que afectan a la sociedad en su conjunto, aunque en distintos grados.

Tampoco los capos ni sus familias acceden a una vida verdaderamente digna, libre y rica en aquello que construye el patrimonio humano, pese a que la confusión estética en torno a sus vidas pretenda sugerir lo contrario.

Alguna vez el Güero Palma le comentó a Arturo Pérez-Reverte, a propósito de una conversación que tuvo el periodista y escritor español para realizar su novela *La reina del sur* “más vale vivir cinco años como rey que 20 como güey”. (Acosta 110)

¿Es vivir a salto de mata como rey? Conviene aclarar que la supuesta vida de rey del narcotraficante se alterna con una existencia precaria y perseguida; para la mayoría, la muerte o la cárcel llegan antes que cualquier trono, que en realidad sólo existe como leyenda. Cabe preguntarse, además, si siglos de colonialismo nos han habituado a imaginarnos como vasallos de reyes inexistentes. Reflexionar sobre estas formas del poder, sostenidas en fantasías más que en realidades, es precisamente el campo de la estética política.

Más grave aún la frase: “más vale vivir cinco años como rey que veinte como güey” parece conservar, en una distorsión aberrante, el sentido de “más vale morir de pie que vivir arrodillado”, atribuida a Emiliano Zapata. De este modo, la libertad y la dignidad exaltadas por la Revolución Mexicana son tergiversadas y reapropiadas por el imaginario del narcotráfico. No sorprende, entonces, que —en un ejercicio de estetización de la política— se dediquen corridos a líderes criminales como si se tratara de héroes revolucionarios.

La realidad es que los narcotraficantes condenan a sus hijos a la criminalidad, al asesinato o a pagar, tarde o temprano, las consecuencias de ese mundo, incluso cuando alguno de ellos no lo ha elegido. Fernando Gaxiola, abogado defensor del hijo de Ismael Zambada, lo expresa con claridad:

“Nadie quiere esta vida”, me dijo Gaxiola en defensa de Vicentillo por la decisión extrema que había tomado de trabajar para la

DEA y traicionar el mundo en el que había nacido. “Vicente no tenía opción. Desde que lo intentaron matar a los 16 años nunca volvió a vivir. Su esposa Zynthia es su compañera desde siempre, era su novia y desde entonces siempre ha vivido escondida. Cuando salía a la luz pública debía hacerlo con nombres falsos”. (Hernández 277)

Una estética del narcotráfico exhibe su faceta excéntrica como signo de éxito, pero oculta sistemáticamente sus fracasos y sufrimientos. En referencia a la guerra entre cárteles, el hijo de Zambada recuerda el conflicto con Arturo Beltrán Leyva:

“Fue más feo, más grande”, dijo comparando la guerra con los Arellano Félix y los Zetas. “Fue una guerra entre nuestra propia gente, entre sinaloenses, entre personas que eran de la misma ciudad, entonces se convirtió en algo muy triste”. (239)

En el mismo testimonio añade: “Nunca había probado el sabor de la cárcel en su figura literal: uniforme, barrotes, soledad, comida de perros y frío” (286).

Este es el mundo sensible que se hereda en el narcotráfico, incluso en sus niveles más altos. En términos generales, los narcotraficantes son descritos como:

Seres muy básicos, sumamente ambiciosos, enfermos por la plata, adoradores del dinero fácil, prepotentes, inundados de ego y vanidad, delicados, no por sus modales sino por su intolerancia, infieles, mujeriegos, bonachones y mentirosos. Semidioses de un Olimpo imaginario y ficticio, parranderos sin medida, muchos de ellos viciosos y enviciadores, malvados, sin escrúpulos, voraces, altaneros, incapaces de sortear la soledad o una crisis económica, fanfarrones inseguros necesitados de mostrarle al mundo su capacidad financiera, traumatizados, dementes, capaces de vender a su madre a la DEA con tal de conseguir una

rebaja de penas antes de subir, encadenados de pies y manos, a un avión de bandera estadounidense. (Bolívar 17)

Así, tanto en los eslabones más bajos como en las cúpulas del crimen organizado, lo que se ofrece a la sensibilidad son flores muertas en tierras sin pan ni para el cuerpo ni para el espíritu, es decir, lo contrario de la estética.

b) Fantasías de la belleza

Consideremos a otro giro en la oferta de la llamada estética del narcotráfico que merece atención particular: la belleza femenina. Por un lado, están las “heroínas” del narco. Veamos el caso de una fotografía tomada por Miguel Tovar de AP (Associated Press, agencia de noticias estadounidense, cooperativa independiente con sede en Nueva York, fundada en 1846):

Alma Chávez, agente ministerial del estado de Chihuahua, fue retratada el 4 de marzo de 2009 al llegar al penal de Ciudad Juárez, en un operativo especial para restablecer el orden después de que veinte presos murieron estrangulados y decapitados durante una riña. Estaba estudiando para ser abogada y realizaba indagaciones sobre violencia sexual e intrafamiliar:

Alma tiene el cabello negro y lacio, y cuerpo de heroína de serie televisiva, llamativa y voluptuosa. Trae cruzado un fusil AR-15, una pistola nueve milímetros fajada, radio y teléfono celular. Trabaja de policía en la que muchos consideran la ciudad más violenta de México.

Nadie diría que es coqueta ni que tiene 26 años y un hijo, que es viuda porque a su esposo lo mataron a balazos, y que le encantan las pulseras, anillos y aretes.

Alma Chávez, agente ministerial: lentes Chanel, reloj en la muñeca derecha, arracadas plateadas, pelo suelto. Una blusa negra, manga larga, y otra más, del mismo color, entallada. Se le frunce en los linderos de sus piernas ese pantalón gris que no se

puso, sino se untó. Así pasa por las calles de Ciudad Juárez y sus más de mil 650 homicidios de 2008, sus aceras sitiadas por más de 8 mil efectivos del Ejército Mexicano y unos 2 mil agentes de la Policía Federal, a los que se agregan los uniformados de las corporaciones municipales y estatales.

Su placa dorada, con el logotipo de la ministerial y de la Procuraduría General de Justicia del Estado, cuelga del lado izquierdo y frontal de su pantalón, tapando la bolsa delantera de la prenda, llamando la atención. Encandila ella, ese andar de pasarela, esa coquetería macabra.

(...)

La cámara de un noticiero la graba, la entrevistan del diario *Milenio*. Alma se siente la estrella y le gusta. Su forma de cruzar las llamas, de torear los proyectiles, decapitados, narcomensajes y cruentos enfrentamientos en calles y cárceles, la convierten en heroína de esta ciudad mortal.

En la portada de la revista *Proceso* “aparece como un ente sublime, una deidad”.

Ya es una heroína. Su cuerpo, su imagen y fama, flotan en la ciudad.

(VALDEZ S/P)

El narcotráfico funciona aquí como escenario para la aparición de la belleza femenina de Alma como ente sublime. No era exageración cuando llevamos al extremo el ejercicio de estetización de la política y declaramos, como parte de una retahíla de despropósitos, no sólo el vínculo del narcotráfico con la belleza, sino su asociación con lo sublime. Según la descripción anterior, de la suma de belleza femenina y los elementos que acompañan al narcotráfico —violencia, armas, asesinatos— emerge lo sublime.

Por otro lado, están las “reinas” de belleza. “La belleza es un poder. Uno de los grandes poderes en la historia de la humanidad, en todas las sociedades, y ese poder ha sido terreno de disputa de hombres de poder económico y militar” (Valdez s/p). El poder derivado del tráfico de drogas es el que aviva en los sicarios el deseo de tener a la mujer más bella. En el carnaval de Sinaloa, con sus reinas de belleza, los capos roban a las triunfadoras. “Una reina de belleza o una reina del carnaval son símbolos tan deseados por los narcos y sus hijos que las disputan fieramente, incluso hasta la muerte” (Santamaría 14).

Como si se tratara de una evolución o liberación femenina, se constata el hecho de que ahora son las mujeres embellecidas quienes buscan convertirse en parejas de los narcos —esposas o amantes—, según cálculos sentimentales, estratégicos y económicos. Dice Arturo Santamaría:

Hay, deliberadamente, un sector muy amplio de chicas que buscan ser la reina de la escuela o de la feria para ser más visibles. (...) Saben que el narco tiene un promedio de vida muy corto y que ellas van a heredar. Yo conozco varias que han heredado la fortuna. Así sea una de un millón o de cien millones de pesos, pero lo hacen. (Dorantes 3)

Escribe Acosta: “Resulta interesante la forma en la que ha cambiado esta apropiación de la figura femenina por parte del narco” (Acosta 121). Eufemismo. Estetización de la política sembrada en el terreno fértil de la confusión en torno a la belleza. Aclaremos: no está en juego la “apropiación de figuras”, sino el asesinato de mujeres. Hablamos de la naturalización de la violencia, de feminicidios en un entorno de desolación marcado por la corrupción y la pobreza. Decir que “resulta interesante la apropiación de figuras” revela la mirada de quien adopta una distancia pretendidamente científica para observar el fenómeno. ¿Se trata de mecanismos de defensa para creernos a salvo? Conviene llamar

a las cosas por su nombre, evitando la confusión producida por esta imagen fantasmagórica del narcotráfico.

La difusión de la idea de que ahora son mujeres, niñas y adolescentes, quienes buscan afanosamente ser esposas o amantes de narcotraficantes tiene, al menos, tres graves consecuencias. Por un lado, exime de culpas y responsabilidades, si algo les sucede, “ellas se lo buscaron”, fue su decisión. Por otro, se presenta como posibilidad de venganza, salvación o ascenso social fácil, rápido, seguro e incluso romántico.

Los narcos significaban mucho para ellas. Eran los Robin Hood criollos que les permitían odiar al estado, a los políticos, a los profesores de secundaria, a la iglesia, al establecimiento, a los policías, a todo el mundo. (...) En medio de todos los dramas que la atropellaron desde su niñez, que aún no terminaba, Catalina mantenía en su inconsciente el ícono del príncipe azul a caballo, con capa y romanticismo incluidos. (Bolívar 156)

Una tercera consecuencia es la invisibilización del secuestro de aquellas que no buscaban ser esposas o amantes de delincuentes. En suma, se guarda silencio sobre el enorme grado de ruina social, corrupción, impunidad y pobreza en el que se configuran los sueños y metas de niñas y adolescentes en México.

Los cócteles de belleza, poder y violencia —con dosis incalculables en cada uno de sus acontecimientos— ofrecen cuadros de descomposición social. Una mujer al frente de un grupo de sicarios dirige una emboscada contra un convoy de agentes de la Dirección General de Reclusiones. Una bellísima narca ordena que “levanten” a alguien y lo “encajuelen”. Una madre de familia recoge los restos —uñas, pellejos, coágulos— a los que fue reducido su hijo de quince años. No. No son escenas de una película de acción que estará próximamente en cartelera mundial. Se trata de notas periodísticas que aderezan el narco nuestro de cada día, notas en las que el papel femenino cobra cada vez más fuerza y presencia.

Narcomenudistas, consumidoras, baleadas, sicarias, golpeadas, amenazadas, “hijas de papi”, periodistas, cocineras, reinas de belleza, madres estoicas, policías, secuestradas, maestras, *managers* deportivas, activistas, sobrinas... conforman el universo en el que Javier Valdez Cárdenas engloba el vasto mundo de la mujer en el narcotráfico.

La primera sección de este libro se refiere a mujeres hermosas, seductoras por naturaleza, que se dejan atrapar por el destello del poder y del dinero, e ingresan a un juego en el que la cazadora se convierte en presa. El siguiente apartado aborda a quienes terminaron pagando, incluso con la vida, deudas ajenas. La tercera sección reúne a mujeres que pertenecen a familias donde el narco provee el sustento cotidiano —madres, sobrinas, hermanas, esposas de capos—; con tragedia o ironía, estas historias reflejan la centralidad de la familia por encima de todo. La cuarta, entrañable, presenta a las heroínas que, con ametralladoras o pancartas, combaten el crimen. La quinta sección es de las reinas: valientes, aguerridas, jefas de sicarios, dueñas del dinero y de los vicios, esas que quedan inmortalizadas en corridos, en libros y en reportajes periodísticos, mujeres duras, idealizadas por su belleza y su don de mando. La sexta sección corresponde a quienes ocupan uno de los últimos eslabones del poder narco: objetos de ornato que reciben coronas compradas con dinero ilegal.

Para Javier Valdez, la valentía es sinónimo de belleza; por eso, en sus artículos no se encontrará una sola mujer fea, sino bellezas que deslumbran con su carácter y su arrojo. Irrepetibles, cada una de ellas es una historia, con una cosmogonía y con valores distintos. Valdez narra con aparente objetividad: no enjuicia moralmente ni reacciona con horror; las cosas son así porque la realidad supera a la fantasía. Cada lector elaborará su propio juicio y, acaso, el único punto de coincidencia sea que el narco ya no es sólo asunto de hombres.

En esta amalgama quedan incluidas incluso las mujeres que luchan, armadas o de manera pacífica, contra el crimen organizado:

todas asumidas como valientes y, por lo tanto, bellas. La pretendida objetividad de estas descripciones contiene los juicios morales y neutraliza la reacción del horror. El narco deja de ser exclusivo de los hombres. Las cosas son así. No se insista, entonces, en profundizar el análisis de la multiplicación de las desgracias en la vida de las mujeres en México ni en la búsqueda de soluciones; mejor optar por el atajo: “en el narco, las y los...”.

Asimismo, se promueven y asumen como belleza las deformidades y atrofas del cuerpo femenino. Se consumen, como si fueran sensuales pecas, las manchas de una piel dañada por cámaras bronceadoras; los senos de silicona, con su riesgo latente, se exhiben como exuberancia; se ignoran las muertas en quirófano por liposucciones y múltiples intervenciones destinadas a alcanzar el cuerpo deseado por los capos. Estamos ante el triunfo de la barbarie y la estupidez. Sí, reaccionamos horrorizados e indignados. ¿Por qué no? “Hace medio siglo el malestar social e individual se admitía”, mientras que hoy, en la sociedad consumista “es como si existiera un tabú que prohíbe definir como repugnancia la repugnancia que produce esta sociedad” (Behr 243; citado en Escotado 11).

Sostenemos la tesis de la inexistencia de una estética del narcotráfico, porque el análisis de aquello que cae bajo esa denominación revela bellezas que no le pertenecen, sino que han sido expoliadas a la sociedad para corromperlas y degenerarlas; tal es el caso de la belleza femenina. En Sinaloa, por ejemplo, el carnaval de Mazatlán, con su reina de belleza, ha dejado de pertenecer plenamente a la comunidad: los narcos han secuestrado esta tradición con fines criminales y de lucro. “No vengán —nos dijo una habitante—, es peligroso; la última vez los narcos se encargaron de la venta de cerveza, no dejaron ponerse a nadie”.

El cuidado de la belleza de las mujeres —en este caso, de las sinaloenses— existe desde la época colonial. Subrayamos cuidado, un cultivo fomentado por madres, tías y abuelas; no la degeneración y muerte características del narcotráfico.

El culto a la belleza personal ha sido, al parecer, una preocupación central de la mujer en Sinaloa desde los tiempos de la Colonia. Probablemente uno de los tejidos culturales que más han unido a las sinaloenses de todas las condiciones sociales, en particular en los siglos xx y xxi, ha sido la búsqueda de la belleza por medio del vestido, el maquillaje, las modas y, recientemente, del ejercicio y la cirugía estética. (Santamaría 31)

La costumbre tan antiguamente arraigada de elegir y erigirse reina de cualquier grupo, actividad o institución existente en Sinaloa, reproducida miles de veces cada año, no puede dejar de llamar la atención de un fuereño, para decirlo al estilo de José Alfredo Jiménez cuando canta el “Corrido de Mazatlán”. En realidad, es uno de los hechos culturales más constantes, masivos y significativos en las historias cotidianas, pero también en las más grandes celebraciones de la sociedad sinaloense. La coronación de las reinas, ¿es un hecho frívolo? Sí, muchas veces; pero también es un acontecimiento trascendente en la vida de miles de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. (14)

No conoce Mazatlán quien no ha visto, en su malecón, sus plazas y calles, a reinas de belleza o quinceañeras tomándose fotos. La belleza se celebra, y esa celebración se suma a la larga lista de fiestas mexicanas —religiosas y laicas—; caracterizadas por su exuberancia: música, comida, bailes, risas y cerveza. Para celebrar la belleza femenina, como para tantas otras celebraciones, no se requiere que el narco irrumpa con su dinero y su violencia a animar —o arruinar— la fiesta. Para esos festejos van y vienen migrantes o se organizan guelaguetzas, sistemas de ayuda mutua y cooperación propios de los pueblos indígenas, que explican la riqueza de sus celebraciones comunitarias, mucho más arraigadas que un folclor de bailarinas con piñas en la cabeza destinado al turismo.

También es posible narrar historias significativas en torno a la belleza femenina, como la de la coquetería:

La coquetería, frecuente compañera de la belleza, tiene muchas maneras de expresarse, no es igual en todas partes. En Sinaloa es menos misteriosa que en regiones muy tradicionales y conservadoras de México, pero no deja de ser barroca, compleja, como es en general la personalidad mexicana, aun la nortea. (38)

O bien, historias de celebración de la belleza femenina relacionadas con acontecimientos que han contribuido a mejorar la convivencia social, en lugar de devastarla: el triunfo de Isela Wong como reina del carnaval de Mazatlán en 1962 significó, para su padre, José Wong, la oportunidad de reivindicar —al menos en su caso— el honor de los inmigrantes chinos, mancillado durante décadas por un racismo mexicano esquizofrénico que se rendía ante los europeos y sus descendientes, mientras se ensañaba con indígenas, negros y asiáticos.

El reinado de Isela Wong trajo por primera vez a Mazatlán a comunidades chinas asentadas en Estados Unidos, Ciudad de México y en el entonces lejano Oriente, que desfilaron con dragones de seda, gongs, farolas y otros símbolos de su cultura ante el asombro de los mazatlecos. Cruz Lizárraga, quien cada año componía una melodía dedicada al carnaval, creó en esa ocasión “El chinito”, pieza que se bailó por todo Ocas Altas.

Había llegado el momento en que los inmigrantes chinos fueran reconocidos y aceptados en Mazatlán. Diez años después, al parecer, los prejuicios en su contra habían sido sepultados cuando Alma Rosa Chío se convirtió en reina de los Juegos Florales del Carnaval —festejo cultural, poético y literario que antecede a la celebración general— (Santamaría 84).

Aún más, la fiebre por coronarse reina y construir una trayectoria a partir de la belleza culminó, en su caso, en una vida dedicada a la docencia como maestra de literatura y lengua española. Los caminos que puede seguir la belleza femenina no se reducen al modelaje de cuerpos deformados, al espectáculo o al narcotráfico.

La guerra contra el narcotráfico estará perdida si asumimos que la cultura popular, la sensibilidad y la belleza le pertenecen.

Al incorporarse la competición profesionalizada por el título de reina, la gracia espontánea del culto sinaloense a la belleza femenina se transformó primero en un vehículo de promoción social y, a partir de los años setenta, en un escalón hacia la creciente comercialización de los concursos de belleza y, en cada vez más casos, hacia la posibilidad de convertirse en la reina de algún narco (Santamaría 70).

Los narcos han ido adquiriendo tal presencia en la sociedad mexicana en general y en particular en la sinaloense que, a inicios del siglo *xxi*, ya disputan espacios políticos, militares, económicos, culturales y territoriales. Como parte de su fiera lucha por más poder, se han ido apropiando de símbolos culturales regionales, probablemente de manera espontánea, sin un plan deliberado, tal y como sucede con las reinas, bellas jóvenes que saben ya que convertirse en tales les facilita el acceso al imperio del narco, y no pocas de ellas lo buscan afanosamente. El narco mexicano avanza en todos los terrenos. (15)

¿No será la llamada estética del narcotráfico un resultado de esta disputa criminal por los espacios culturales? ¿Están las artes incluidas en esa contienda? ¿Y las universidades con sus investigadores?

No es propósito de este libro demeritar el arriesgado trabajo periodístico que ha costado tantas vidas en nuestro país; tampoco ignorar el talento de los creadores ni desdeñar los análisis y las lúcidas reflexiones de los especialistas en distintas disciplinas; así como las propuestas para el combate y control del narcotráfico en sus múltiples facetas. Nuestro objetivo es otro: poner en evidencia la confusión contenida en la llamada estética del narcotráfico. En consecuencia, aspiramos a evitar complicidades ingenuas, legitimaciones o actitudes de alabanza y admiración hacia el crimen organizado.

Aceptar la existencia de una estética del narcotráfico implica asumir, de manera implícita, los excesos de la delincuencia y la impunidad a los que queda expuesta la sociedad. El caso de Yoselín resulta ilustrativo:

Yoselín:

Todo en Yoselín es regalado. Collar con diamantes, lentes *Dolce&Gabbana*, senos voluminosos y explosivos “Yoselín niega lo que es evidente”. “Insiste en decir que, si fueron narcos sus benefactores, ella nunca se enteró”. “Y se defiende: “Todo lo he conseguido con trabajo, con mucho esfuerzo, chingándome, pero nunca he dado las nalgas”.

“Amor, volví a chocar” y siguió hablando por celular, “No estaba nerviosa, no, más bien aparentaba desenfado”. Actuaba con la lentitud de no importarle lo que hacía: lo que había hecho era pasarse un alto, “iba descuidada”, venía buscando el teléfono celular, así se lo dijo al oficial de la Coordinación Municipal de Tránsito que tomaba nota, su camioneta negra Chevrolet, nuevécita, tipo buchona, pegó con una camioneta Nissan de modelo viejo en la que iba una familia que vende elotes y esquites. Los niños que viajaban en la parte de atrás resultaron con quemaduras de primer grado por el jugo caliente de los esquites que les cayó encima. Además del señor de la carreta de tacos, un oficinista con su auto destrozado que ni siquiera había terminado de pagar y unos ancianos temblorosos. (Valdez s/p)

Los daños a personas que nada tienen que ver con el crimen organizado se han vuelto incontables. Por esta razón, resulta fundamental no hacer las paces con binomios como “estética del narcotráfico”. ¿Por qué no hablamos, en cambio, de responsabilidades y deudas del narcotráfico frente a los daños causados?

En estas ciudades del mal no hay lugar seguro. En Sinaloa, estar en el sitio equivocado puede significar permanecer en la propia

casa, en el vehículo o la fiesta infantil de los vecinos. Balas “perdidas” y ajustes de cuentas irrumpen en esos espacios y convierten en víctimas a quienes “se equivocaron” de momento y de lugar. Así ocurrió con Jesús Nancy Valenzuela Díaz, de 34 años, maestra de preescolar, quien perdió la vida en el umbral de su casa al salir a despedir a una amiga y ser alcanzada por una bala dirigida a matar al narco Rigoberto Imperial, que intentaba escapar. A él le compusieron un corrido; de Nancy y de sus esfuerzos por conseguir una plaza de docente, pocos se acuerdan.

La familia de la maestra permanece ahí, arrinconada en su propia casa, en una calle empedrada muy cerca del centro de la ciudad. Nadie quiere hablar de Jesús Nancy porque duele. Un pariente accede a hacerlo, pero en voz baja, casi a escondidas de sus padres y del mundo más allá de las paredes de la vivienda. Teme por su vida; carga una mezcla de terror y rabia contenida. Que nadie se entere ni se mencione su nombre es la condición para hablar, porque los parientes siguen viviendo ahí y los asesinos continúan matando. (Valdez, s/p.)

Las imágenes fantasmagóricas en torno a la belleza femenina legitiman la prostitución como salida lógica y “natural” de la miseria hacia aquello que, sin cuestionamientos, consideramos riqueza:

Sus fotos, reunidas en un álbum junto a las de otras 23 niñas en traje de baño, fueron a parar a manos de “El Titi” y de Clavijo. Impactados por su belleza, las hicieron llevar hasta una finca y, el mismo día en que las conocieron, las trasladaron a un suntuoso departamento con todos los lujos que no tuvieron en su infancia. El apartamento de las Ahumada no tenía nada que envidiar al de un magistrado, un senador de la República o un contratista corrupto. Poseía todo lo inventado y por inventar: en cada habitación había caminadora eléctrica, baño con tina y jacuzzi, cobijas de plumas, toallas bordadas, varios clósets repletos de ropa

de las marcas más costosas, un armario especial para albergar los 75 pares de zapatos de cada una, lavamanos en mármol con grifos automáticos y aire acondicionado; sin mencionar los cuadros de pintores famosos y esculturas de bronce en sala y comedor de doce puestos para dos personas, donde se perdían al sentarse. Por todo el departamento había electrodomésticos y artefactos electrónicos, algunos aún sin estrenar. Por eso, Yessica tenía razón al afirmar que las niñas de su clase no se veían obligadas a estudiar: una niña linda y dispuesta a prostituirse podía conseguir en un instante lo mismo o más que un abogado, un médico, un científico o un administrador tras, veinte años de estudio y otros veinte de trabajo. (Bolívar 26-27)

Así se habita el reino de la confusión, convertido en aspiración social bajo la influencia de la delincuencia, en una sociedad que ofrece escasas oportunidades para el desarrollo y el descubrimiento de otras formas de riqueza. Y cuando tales oportunidades aparecen, la presencia del crimen organizado las cancela, como ocurre con las escuelas cerradas por la inseguridad. Niñas, jóvenes y adolescentes —muchas de ellas hermosas— han dejado de asistir a la escuela. ¿Volverán algún día? Esta es la imagen dialéctica con la que confrontamos una estética del narcotráfico.

c) *Fantasías del arte*

Y, sin embargo, el arte insiste en las fantasías.

La obra de teatro *Hotel Nirvana* ofrece una visión nostálgica de un sueño irrealizable: México como un espacio para la expansión de la conciencia mediante el consumo de una droga llamada logos. Bajo el decreto “No habrá manera de que la gente renuncie a los paraísos artificiales”, se plantea el supuesto dilema de la década de los sesenta: la guerra o el espíritu. Se opta por el espíritu: “México puede convertirse en la Suiza psicodélica”. La puesta en escena transcurre en un “santuario de la mente”, donde once personajes veranean en una playa de Zihuatanejo; dirigidos por Timo —clara alusión

a Timothy Leary, “de la Universidad de Harvard” (frase mágica de los vendedores de elixires, garantía de prestigio sus productos para letrados)—, experimentan con la ingesta de “logos”, que supuestamente estimula la capacidad lingüística para expresar sentimientos con libertad.

¿Arquetipos o estereotipos? La obra invita a preguntarlo. Lo cierto es que la habilidad lingüística de los personajes no puede ser activada por droga alguna: ¿cómo estimular lo que no se posee? El logos que los hace hablar no es el de las drogas, sino el de Juan Villoro, su autor, cuya sólida formación intelectual le permite manejar once registros distintos, con sutilezas y guiños culturales para un público universitario. Es también el “logos” de la escenografía, la iluminación, la música y la dramaturgia.

No se trata de pedir, desde la mediocridad, que “baje el nivel para que todos le entiendan”, sino de desmontar la fantasía de un “logos” químico. El logos —pensamiento, lenguaje y principio de racionalidad de lo real— cuesta lo que le ha costado a Villoro y a todos los que participan en la realización de esta obra de alta calidad.

La trama no elude la crítica: “¿Creen que un verano en la playa los hará diferentes?”, cuestiona uno de los personajes; ¿es Timo un charlatán o un científico que abusa de su poder? Sin embargo, el punto de partida es engañoso: la droga “logos”. Al final, la “utopía”²⁰ fracasa. En la obra, ese fracaso se atribuye a la decisión de Washington de prohibir las drogas, incluida “logos”; vericuetos del prohibicionismo ya discutidos. Pero, en el fondo, el fracaso no radica en esa decisión, sino en la inexistencia misma de “logos” como droga.

El despertar del espíritu partía de una fantasía estética imposible. Lo que queda es la añoranza de una chispa que pudo ser luz; pero la historia muestra que donde hay chispa también

20 La utopía es diferente a la fantasía y a la ilusión con las que se le confunde o equipara frecuentemente, diferencias que ameritan un fino trabajo de conceptualización.

puede haber incendio, y hoy nuestro país arde bajo la violencia de la delincuencia.

En el cine, las cintas referidas al narcotráfico se han consolidado como un género que aborda el fenómeno desde múltiples aristas. Algunas recurren al humor negro, como *El infierno* de Luis Estrada (2010): ¿podría ser de otro color el humor con el que se representa el narcotráfico? Otras se sitúan en la marginación y el estupor de quienes descubren a sus seres queridos —vivos o muertos— irremediabilmente implicados en el crimen, como *Sin señas particulares* dirigida por Fernanda Valadez (2020). Algunas más exploran las vivencias o los mitos de sus protagonistas, como *Crónicas de un narco* o *Miss Bala*, de Gerardo Naranjo (2011). Si en estas películas hay estética, es la del cine, no del narcotráfico: música, actuación, fotografía, guion, montaje, dirección, vestuario y producción convergen en ellas. Fuera de la pantalla, en cambio, se disemina en México la violencia brutal: asesinatos, torturas, mutilaciones, secuestros, desapariciones, fosas clandestinas. Si, por connivencia o evasión, aceptamos una “estética del narcotráfico” confundiéndola con la del séptimo arte, ¿estaremos dispuestos a aceptar también una estética del secuestro, de la mutilación, de la tortura? La confusión nos acerca peligrosamente a una respuesta afirmativa. ¿Dónde queda entonces la estética como apreciación de la belleza o cultivo de la sensibilidad? ¿Cuáles son los límites de sus objetos de estudio y por qué?

No confundamos las aberraciones de una pretendida estética del narcotráfico —o del secuestro y la tortura—, con la estética de lo feo. Esta última aborda, como mostró Umberto Eco en *Historia de la fealdad*, las múltiples formas de lo feo en el arte, la fealdad de la vida reelaborada artísticamente. La fealdad que apreciaba Victor Hugo: “Lo bello no tiene más que un tipo; lo feo, mil” (Victor Hugo 44).

En la introducción al *Manifiesto romántico* de Victor Hugo, Henri de Saint Denis advierte:

Victor Hugo propugna un acercamiento a la vida. Pero este acercamiento debe hacerse dentro de una estética, con unos materiales que deben ser reelaborados por el escritor o, para decirlo según su propio léxico, por el poeta. (Victor Hugo 19)

Es cierto que el arte moderno incorporó lo feo e hizo de lo grotesco un elemento artístico. El propio Victor Hugo señala que “de la fecunda unión del tipo grotesco y del tipo sublime nace el genio moderno, tan complejo, tan variado en sus formas, tan inagotable en sus creaciones”, y añade: “En el pensamiento de los modernos lo grotesco juega un papel inmenso; se encuentra en cada uno de sus rincones; por una parte, crea lo deforme y lo horrible; por otra, lo cómico y lo bufo” (Victor Hugo 40).

Aclaremos: no se trata de la fealdad directa en toda su crudeza, sin elaboración ni matices, con sus consecuencias y costos humanos intactos. Una cosa es crear artísticamente lo grotesco o lo horrible; otra, muy distinta, es producirlo en la realidad.

El género documental ha contribuido de manera decisiva a desmontar las fantasías en torno al narcotráfico. El documental *Corleone* desmitifica a Cosa Nostra a partir del testimonio de sus arrepentidos y reconstruye el ascenso y la caída de su antiguo capo, Salvatore “Tottó” Rinna, quien se definió en el tribunal en 1993 como “agricultor creyente”. La obra del documentalista Mosco Levi Boucault —filmada de manera anónima— se divide en dos partes “El poder de la sangre” y “La caída”, y presenta a los propios criminales explicando la estructura de la organización y el poder ejercido desde el pueblo siciliano de Corleone. El filme intercala estos testimonios de mafiosos con los de funcionarios del Estado que combatieron a la criminalidad, como el magistrado Giuseppe Ayala, quien da cuenta de las técnicas empleadas para desaparecer cadáveres y otros métodos brutales. Con las revelaciones del arrepentido Tomaso Buscetta se inició el desmantelamiento de Cosa Nostra. Su productora, Donatella Palermo, consideró que:

hasta el momento hay numerosas películas sobre este tema, pero esta “ofrece una visión unitaria de una historia terrible”.²¹

La idea de grabarlo surgió tras una conversación con el director y su amigo Giuseppe Cucchiara, Jefe de Policía, sobre la mitificación de la mafia a través del cine, con películas como “El Padrino”.

El documental concluye con un llamamiento de Ayala para que el Estado no baje la guardia ante una Cosa Nostra que ha cambiado de estrategia pues ya no comete atentados, pero que sigue viva. (Palermo s/p)

En la música, 1975 marcó un hito con el corrido “La banda del carro rojo”, interpretado por Los Tigres del Norte, que “marca el comienzo de una versión histórica y musical inédita, que crea y recrea la socio-odisea del tráfico de drogas y de los traficantes...” (Astorga 115). A partir de entonces proliferaron canciones que exaltan la supuesta astucia de los delincuentes para evadir la ley; así como aquellas que glorifican el uso de armas como el “cuerno de chivo” AK-47, fusil predilecto de los gatilleros, al que en los narcocorridos se le declara amor e incluso se le atribuye vida propia. Se trata, no obstante, del arma que encabeza la lista de instrumentos homicidas.

Visiones heroicas de los narcotraficantes se construyen en los narcocorridos En *Cantar a los narcos. Voces y versos del narcotráfico*, Juan Carlos Ramírez-Pimienta analiza las formas de identificación popular con el narcotraficante Caro Quintero a partir de las adaptaciones del antiguo corrido, hoy convertido en narcocorrido:

21 Nos intriga saber: ¿realmente se arrepintieron los llamados “arrepentidos” de Cosa Nostra? ¿Por qué el arrepentimiento? Habría que indagarlo.

De la *Cosa Nostra* no nos falta la propia: *La Sosa Nostra*, donde el abogado y periodista Miguel Ángel Granados Chapa que durante muchos años nos regaló su acertada combinación de política y cultura, en el programa radiofónico de la UNAM Plaza Pública, hace un recuento de las fechorías de Gerardo Sosa Castelán, exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Hay cuatro aspectos que pueden ayudar a explorar la identificación popular con Caro Quintero. Era alguien muy pobre que llegó a ser multimillonario y a personalizar el sueño de superación económica de muchos mexicanos. No importan los medios. En segundo lugar, Caro Quintero establece una relación sentimental con Sara Cosío, perteneciente a una prominente familia tapatía. Aquí el ascenso no es sólo económico, sino que existe una suerte de “desquite” social. En un tercer momento, se habla de una legendaria generosidad, aquí hay un componente mitológico: construye iglesias, dispensarios médicos, etcétera. Finalmente, y tal vez más complejo, se establece un enfrentamiento del héroe con autoridades norteamericanas. (Ramírez-Pimienta 140-141)

¿Debemos negar la existencia de una estética del narcotráfico ante la proliferación de los narcocorridos? Sí. En primer lugar, porque el narcotráfico no inventó el corrido, género fundamental de la música popular mexicana; en los narcocorridos no hay creación, sino secuestro y degradación de una tradición. En segundo lugar, porque estos ofrecen a los sentidos el reflejo de una sociedad quebrantada, en descomposición. En una sociedad sin ley que establezca límites al enriquecimiento; sin instituciones sólidas en salud, educación u obra pública; sin tejido entre las clases sociales y con nuestros vecinos del norte, es donde la música puede rendir culto al crimen organizado. La estética no surgió para rendir culto a la barbarie.

Y ya que de culto hablamos, otro ámbito donde el crimen organizado ha sembrado confusión es en el religioso. Se asume una narcoestética en la que se mata con la bendición y el perdón de Dios: se reza para que la puñalada o el tiro sean efectivos; se hacen promesas a la Virgen o se encomiendan a un santo para que el “trabajo” —la entrega de droga o el asesinato—, salgan bien. Malverde, el santo de los narcos, no deja de ser una mezcla de Pedro Infante y Jorge Negrete, como para celebrar su originalidad. Se le

venera como “una especie de Robin Hood”, el “bandido generoso” (Acosta 114). Tampoco sorprende que la sociedad mexicana consienta y utilice para el culto los templos construidos con dinero ilícito. ¿Qué práctica religiosa es esta? ¿La fantasía de los “buenos” en el narco? Tal cosa no existe: lo que hay es delincuencia y crimen con altísimos costos sociales.

La llamada estética del narcotráfico analiza supuestos “valores” idiosincráticos o religiosos sin aclarar que su objeto se inscribe en un mundo de miseria y barbarie. En consecuencia, sus hallazgos convierten en peculiaridades antropológicas listas para su difusión y expansión en el mercado. Así, la barbarie ha generado nichos multimillonarios. No se propone aquí renunciar a la reflexión sobre los problemas sociales en México, sino ejercerla con cautela para no contribuir, inadvertidamente, a la legitimación de la barbarie.

También los museos participan de esta problemática. Exposiciones que incluyen armas decomisadas al narco —pistolas con empuñaduras de oro y engastadas con piedras preciosas— nos arrojan a una pretendida estética del narcotráfico, como ocurrió en el Museo del Narcotráfico de la Ciudad de México (actualmente cerrado). ¿Y por qué no?, podría objetarse: después de todo, el Louvre o el Museo Británico exhiben piezas provenientes del saqueo, la esclavitud y el colonialismo. Se dirá que esas piezas son bellas *per se*, independientemente de su procedencia. Pero, ¿no hace falta una historia y una reflexión más profunda sobre la exhibición de lo nefando: la sevicia, la brutalidad y el horror? Desde las rarezas de circos hasta los museos dedicados a instrumentos de tortura, la pena capital o el Holocausto, la pregunta persiste: ¿dónde está el límite estético y ético? ¿Es el morbo, la conciencia o la culpa lo que impulsa la conservación y exhibición? ¿Son espacios de memoria o de consumo sensible? ¿Qué se desea ver en un museo sobre el crimen organizado? ¿Rostros de víctimas para deleitarse u horrorizarse con sus expresiones? ¿O armas engastadas con diamantes que les dieron muerte? ¿Debemos pedir a la ética que se retire para no interferir en el ejercicio de la sensibilidad?

Hay múltiples formas de complicidad. Así como Yoselín insiste en no saber que sus benefactores eran narcos, ¿podemos sostener que ignoramos que esas armas han matado? Si asumimos una estética del narcotráfico, agradezcamos entonces la abstracción que nos permite un análisis desligado de la realidad.

Entre los productos culturales atravesados por esta supuesta estética también se incluye el lenguaje. Incluso poemas atribuidos al “Chapito” acumulan miles de *likes* en las redes. Las palabras de las mantas junto a cadáveres colgados de puentes o abandonados en bolsas; los términos de sus prácticas; los mote que ocultan y exhiben identidades: todo ello ha pasado al dominio público. No se trata de una ganancia social. Al usar ese lenguaje, lo aceptamos.

Sirvan para la reflexión, las palabras de Adriana Valdés, directora de la Academia Chilena de la Lengua (2019-2002), sobre el registro lingüístico en la política de su país:

Ahora está todo el mundo en un registro muy bajo. Estamos todos hablando como delincuentes. Lo que más me duele es que hace que los más débiles no dominen registros mejores del habla. Se igualó para abajo, pero los otros pueden subir cuando quieran. Ahora no hay prestigio en ser una persona educada. (Valdés s/p.)

Algunos pensarán que se defienden aquí los buenos modales, la urbanidad, la corrección del lenguaje. Y sí, en efecto lo hacemos. Como decía Voltaire, “la primera regla para vivir en sociedad es no decir nada grosero a nadie”. Pero no se trata sólo de refinamiento sensible. En el fondo hay una cuestión política: un deterioro social. Si hablamos como delincuentes, abonamos el terreno para ser tratados como tales. Se abre así una puerta amplia a la criminalización de la pobreza, condenando a los marginados a un uso del lenguaje sin articulación suficiente para la claridad, la conciencia o la acción más allá del crimen. Adriana Valdés lo expresa con crudeza: “A veces siento que me están pidiendo que tolere que alguien me vomite

encima" (Valdés s/p.). ¿Qué estamos tolerando cuando adoptamos la jerga del crimen "hecho en México"? ¿Levantón, narcofosas, enco-bijados, plaza, cocinero, desaparecidos...?

¿"Cocineros"? El narcotráfico no sólo ha vuelto estrafalaria la apariencia en la forma de vestir; también ha llevado el lenguaje a un grado superlativo para naturalizar la atrocidad. ¿"Desaparecidos"? La ley de la conservación de la materia —enunciada en 1785 por Antoine Laurent Lavoisier, y no por Newton, como muchos creen— sostiene: "La materia ni se crea ni se destruye, únicamente se transforma". Sin embargo, en México parece ocurrir algo distinto: la materia desaparece. Ya nos hemos tardado en formar una comisión interdisciplinaria de científicos para indagar el fenómeno. Esa supuesta cualidad de sus montañas, praderas y flores —tan celebradas en discursos oficiales y poéticos— sería de gran utilidad para deshacernos de la basura tecnológica, la contaminación ambiental o el sargazo. Pero no: la clasificación de "desaparecidos", además de contradecir la ley de la química, es selectiva, pues en México lo que desaparece son seres humanos sin señas particulares.

Aunque no del todo selectiva: en el país también desaparecen recursos públicos, maquinaria, equipos de cómputo, monumentos, entre otros bienes, tanto en oficinas gubernamentales como en espacios públicos y universidades. Lo sé de cierto y el caso quedó desierto sin investigación alguna. Este es el grado descomunal de nuestra corrupción y de la degradación del lenguaje del narco.

Hablar de "desaparecidos" diluye responsabilidades y vuelve necia su búsqueda. En cambio, decir "no hemos encontrado a, con nombre y apellido", obliga a preguntarnos: ¿Qué pasó? ¿Dónde está? ¿Quiénes se lo llevaron? Interrogantes que exigen respuestas y movilizan la búsqueda. Esta es, en México, la incansable misión de las Buscadoras.

Decía José Saramago que la pobreza reduce el lenguaje hasta limitarlo a lugares comunes, albures, interjecciones. Escribió el Premio Nobel de Literatura portugués: "Si se olvida la palabra amor, llegará el día en que no se sabrá su significado" (Scherer 23).

Asimismo, el lenguaje de la delincuencia organizada genera otros problemas, como señala Marco Lara Klahr, periodista e investigador, autor de *Extorsión y otros círculos del infierno*, *Hoy te toca la muerte* o *Días de furia*. Al respecto, advierte: “Una vez que se utilizan clichés mediáticos como ‘muertas de Juárez’, ‘narcos’, ‘encajuelados’, ‘encobijados’ o ‘levantados’, entre otros, lo que se está haciendo es quitar todo el sentido dramático y trágico a un suceso criminal” (Lara s/p.).

En otras palabras, se despojó a la persona su condición de víctima y se le criminaliza. Al emplear términos como “encajuelado” o “descabezado”, se estigmatiza a quien, en principio es una víctima, independientemente de su estatus legal.

El hecho de haber delinquido o transgredido la ley no justifica la violencia extrema. Sin embargo, mediante el uso de este lenguaje, lo atroz se vuelve cotidiano (Lara s/p.).

En el caso del lenguaje del narcotráfico, Lara identifica una interacción entre poder judicial, las instancias de procuración de justicia, la policía, el crimen organizado, los medios de comunicación masiva y la sociedad, en una simbiosis que dificulta el análisis y la claridad. Ante esto, cabe preguntarse: ¿debemos insistir en una estética del lenguaje del narco? Si la respuesta fuera afirmativa, el objetivo exigiría la máxima precisión para no contribuir a la confusión generalizada ni a la naturalización de la barbarie en México.

Sostenemos que no existe una estética del narcotráfico en las distintas manifestaciones artísticas —teatro, música, cine, entre otras—. Lo que hay es despojo de elementos pertenecientes a la tradición: medios y técnicas de expresión puestos al servicio de su propia publicidad. Una publicidad que, además, absorbe incluso las denuncias dirigidas contra la delincuencia organizada. Si se concediera que existe una sensibilidad derivada del narcotráfico, entonces estaríamos ante un fruto terrible, semejante al que evoca la canción “Strange fruit”:

*Southern trees bear a strange fruit
Blood on the leaves and blood at the root
Black bodies swinging in the southern breeze
Strange fruit hanging from the poplar trees
Pastoral scene of the gallant south
The bulging eyes and the twisted mouth
Scent of magnolias, sweet and fresh
Then the sudden smell of burning flesh
Here is a fruit for the crows to pluck
For the rain to gather, for the wind to suck
For the Sun to rot, for the trees to drop
Here is a strange and bitter crop.*

Los supuestos “frutos” del narcotráfico —entre ellos, una pretendida estética—, al igual que los frutos de la segregación y el linchamiento racial, son productos atroces y putrefactos, cosechados en el huerto de la descomposición social. Coincidimos con Roger Bartra en que se trata de una “terrible putrefacción social que es el narcotráfico, con toda la extrema violencia que desencadena”. La guerra entre los cárteles ha convertido las calles en un vasto cementerio, un tiradero de cadáveres perforados. La violencia generada por estas organizaciones en pugna se agrava por niveles inconfesables de pobreza e impunidad.

¿Algún esteta en busca de empleo? Puede usted dedicarse a la estética de las extorsiones, los chantajes, la prostitución, la intimidación y la violencia. ¿La especialización nos llevará a la subdivisión de las prácticas?

Hemos reservado para el cierre de este apartado el análisis de la obra de teatro *Tártaro. Réquiem de cuerpo presente por el niño que aprendió a matar*, anunciada en la cartelera de teatro de la Ciudad de México como

la historia de un sicario, el hijo de una nación en ruinas, engendrado en una guerra fratricida (...) Él vio a su pueblo ocupado

por camionetas de lujo y a los habitantes acallarse ante las balceras nocturnas. También fue testigo de cómo levantaron a su hermana, quien nunca más volvió. Casi en juego, se hizo halcón, luego escolta de un jefe de plaza. Ganó poder, mamó violencia, sembró muerte. Se volvió sicario. Y, de ahí, descendió al Tártaro. Se convirtió en una máquina de muerte. Seremos testigos del último instante de su último enfrentamiento. (Cruz s/p.)

El propósito de este análisis es mostrar la dificultad que entraña distinguir y deslindar los elementos propiamente artísticos de aquello que se denomina “estética del narcotráfico”. Asimismo, busca comprender por qué en México se concentran tantos esfuerzos creativos en torno a estos temas, en detrimento de trabajos que propongan alternativas.

Deshilaremos, primero, las hebras de los elementos artísticos de la puesta en escena, para evidenciar después cómo, sobre la urdimbre, puede tejerse una trama de confusión, carente de un diseño orientado a la resolución del problema. A continuación, se transcriben algunos datos de la cartelera y de la crítica:

Dramaturgia: Sergio López Vigueras

Dirección: David Psalomon

Actuación: Bernardo Gamboa

Colectivo Teatro Sin Paredes

Uno de los aspectos más notables dentro del montaje es la constante exigencia física a la que se enfrenta el actor, si bien la voz en un unipersonal se convierte en la herramienta más importante de cualquier histrión, en esta propuesta el actor también debe poner al límite su cuerpo para contar la historia. (Cruz s/p.)

La agrupación de Críticos y Periodistas de Teatro otorgó a la obra los premios a Mejor Monólogo 2022, Mejor Actor en el Rol

Principal, Mejor Diseño Sonoro, Mejor Diseño de Iluminación y Mejor Dramaturgia Mexicana.

La obra ha tenido varias temporadas en teatros de la Ciudad de México y otras entidades federativas; se presentó, por ejemplo, en el Teatro Ángela Peralta de Mazatlán el 30 de septiembre de 2023. En ocasiones, se le clasifica como tragicomedia.

Gamboa ha señalado que *Tártaro* es tanto una obra de teatro como una investigación poética: un trabajo sobre el fenómeno que, más que juzgar u ofrecer respuestas, intenta adentrarse en el ser humano representado. ¿Y cómo piensa él, cómo ve el mundo, qué imágenes ve? ¿Es la historia de un sicario o de un niño? “El mundo de la mente de ese niño es el que hace surgir un mundo poético y lleno de metáforas, concluyó Bernardo Gamboa” (Méndez s/p).

Un sicario, personaje monstruoso y doloroso al mismo tiempo, se ha ganado un lugar especial entre el público y la crítica, dice Itai Cruz “por la manera poética y honesta de abordar el tema del narco en nuestro país sobre el escenario”. El fin: “seguir reflexionando sobre este tema que nos preocupa y ocupa: la situación que atraviesan miles de jóvenes en nuestro país que terminan uniéndose a las filas del crimen organizado” (Cruz s/p.).

La intención de estas observaciones no es descalificar el arduo y valioso quehacer artístico en México, sino esclarecer aspectos que pueden conducir a la confusión o la complacencia frente a una supuesta estética del narcotráfico. Los premios reconocen la calidad de la puesta en escena, no al narcotráfico como oportunidad para el despliegue del talento. Del mismo modo, una investigación poética o un trabajo artístico sobre el fenómeno del sicariato no implica que exista poesía o arte en la realidad que lo ignora. El actor busca adentrarse en el ser humano representado, generando un universo poético que se materializa en escena como resultado de un proceso altamente elaborado. No obstante, sería problemático suponer que en la mente de un niño sicario existe, en sí misma, una poética de metáforas: ya se ha señalado lo que

ocurre con el lenguaje, la imaginación y el entendimiento en contextos de miseria y violencia.

Por su parte, David Psalomón, director de la puesta en escena, explica que el montaje surge del interés por “visibilizar aquello que no se quiere ver”: personas que permanecen invisibles hasta que son encarceladas o asesinadas. Añade:

Yo considero que el teatro y las artes en general tienen una función social, política, cívica, ética, que es fundamental que las siga asumiendo, para mí y para TeatroSinParedes (la compañía a cargo de este montaje) es fundamental reconectar al teatro y, a lo que me gusta llamar, los grandes retos éticos y sociales de nuestros tiempos. (Piñeiro s/p.)

Esperamos haber aportado elementos para comprender la dimensión y complejidad del narcotráfico como parte de la delincuencia organizada globalizada. Este conocimiento puede contribuir a replantear la función social de las artes En México: política, cívica y ética, sí, pero ¿cómo y para qué? ¿De qué manera ejercer ese compromiso sin que sea instrumentalizado para legitimar el crimen como base de una supuesta estética del narcotráfico? Al final de la obra nos encontramos con un dilema: ¿aplaudimos? ¿Qué estamos aplaudiendo? Pero también: ¿cómo negar el reconocimiento merecido a quienes participaron en la creación escénica?

Sería un disparate exigirle al arte una solución al problema del narcotráfico. Sin embargo, es pertinente reflexionar sobre algunos planteamientos:

Señala Itai Cruz: “El montaje no resuelve, pero es un referente para tratar de entender, (...) aceptar que hay cosas que no entendemos del narco y del proceso de dolor que eso significa” (Cruz, s/p.). Aunque en la estética persiste el debate en torno a si la experiencia estética es o no conocimiento, las artes resultan hoy, en México, un medio para tratar de comprender. De ahí la importancia de deslindarse de posibles confusiones.

También dice el actor:

Yo quiero que vengan, para ver un punto de vista sobre una cosa que nos traspasa y nos duele a todos, tiene que ver con la historia del narco. Es muy fácil para los mexicanos ubicar dónde está el mal, es un pensamiento automático creer que el mal está en otros lados, pero hay muchas fuerzas que actúan para que se pueda dar esa figura monstruosa del sicario. (Cruz s/p.)

Mientras su director comenta:

Nosotros estamos poniendo el dedo en la llaga, en una herida que está supurando, que está llena de pus y que debemos sacar al sol si queremos que cure. Tenemos que exprimir la herida, ver los problemas de frente y, a través de las artes y del teatro, que es, como decía Usigli (se refiere al poeta y dramaturgo Rodolfo Usigli) este enorme espejo en el cual nos podemos reflejar como seres humanos y como sociedad. (Piñeiro s/p.)

En estas afirmaciones emerge una de las funciones del arte: reconocernos implicados en problemas que nos afectan colectivamente. El narcotráfico no es un fenómeno ajeno, exclusivo de delincuentes, que deje intactos a los “buenos”. Teóricos y creadores pueden converger en la construcción de un cerco crítico que permita a lectores y espectadores mirar de frente —sin evasivas— el reflejo de lo que somos como sociedad.

Dice Gamboa:

Se trata de volverlos a contar [los sucesos] para resolver algo, a lo mejor, algún día necesitamos dejar de contar esas historias porque las hemos resuelto, pero mientras no lo hagamos, hay que seguir reflexionando para poder imaginar un posible futuro, diferente, aunque sea por terapia, por catarsis. (Cruz s/p.)

Confesamos que este texto también surge de esa necesidad de entendimiento. Compartimos con los creadores de *Tártaro* la urgencia —sea por catarsis o por una forma de terapia— de lamernos las heridas. Sin embargo, en el horizonte escénico parecen quedar fuera las posibilidades de un futuro distinto. Cabe preguntarse si no estamos invirtiendo una cantidad desmedida de talento y recursos en la recreación de una realidad que no puede esperar su resolución para empezar a imaginar alternativas. Parte de ese esfuerzo podría estarse diluyendo en una legitimación estética de la barbarie o en regodeo en nuestras propias heridas.

Como compromiso social de teóricos y creadores —encargados de estimular el pensamiento, la sensibilidad y la imaginación—, se vuelve necesario mostrar, tanto a quienes no han tenido acceso a ellos como a quienes los han olvidado, la existencia y posibilidad de mundos mejores. Esta tarea resulta apremiante en el estado actual de nuestro país. Postergarla, a la espera de que el problema se resuelva por sí mismo, equivale a la renuncia.

CONCLUSIONES

Durante siglos, los seres humanos buscaron en las plantas analgesia, excitación, energía y experiencias extáticas que ampliaban la percepción, ya fuera con fines recreativos o ceremoniales. Se trataba de una búsqueda válida y comprensible que no alteraba de manera significativa las dinámicas ni los equilibrios sociales. Estos usos individuales se regulaban principalmente y, en menor medida, por el derecho. Recuperar esta historia —que a menudo ha sido omitida— puede hoy reconectarnos con los saberes herbolarios de las culturas antiguas y con aquellos derivados de las investigaciones contemporáneas orientadas al bienestar, e incluso, por qué no, al bien morir.

Si existen las plantas con propiedades psicoactivas capaces de propiciar un tránsito hacia la creación artística, ello dependerá fundamentalmente de quien las utiliza; en todo caso, su efecto sería apenas un estímulo mínimo frente al esfuerzo, la constancia y la disciplina que exige la práctica artística. Si alguna de ellas posibilita una experiencia de lo divino, no contamos con evidencia suficiente para afirmarlo; por ahora, nos permitimos mantener una postura escéptica. Al mismo tiempo, puede reconocerse al cristianismo el haber articulado históricamente una experiencia mística sin la necesidad de estímulos externos o con uno tan inocuo como el pan ácimo. El ámbito del ritual, el símbolo y la fe, constituye una de las principales fortalezas como tradición inserta en la historia. En contraste, tanto la satanización religiosa del consumo de plantas

psicoactivas como el posterior prohibicionismo laico, no han demostrado ser vías eficaces para la consecución del bien común.

Las prácticas tradicionales relacionadas con plantas adquirieron una dimensión económica y política durante el periodo colonial. Non obstante, fue la Revolución Industrial la que hizo posible la producción masiva de sustancias mediante síntesis química, a costos reducidos, en una industria a menudo difícil de distinguir de la farmacéutica. A partir de entonces, el negocio de las drogas se volvió altamente rentable, al tiempo que sus costos sociales crecieron de manera exponencial. En contubernio con la industria armamentista, este fenómeno se arraigó en dinámicas de dominio imperialista, así como en la corrupción e impunidad de estructuras transnacionales que han favorecido la diversificación del crimen organizado.

En este contexto, a lo largo de los siglos xx y xxi, el narcotráfico ha intentado revestirse de una apariencia que oculte su pertenencia al crimen organizado. En medio de esta confusión, se ha insinuado que en él existe algo apreciable por su belleza o valor artístico, y que sus manifestaciones serían dignas de admiración y reproducción social. De este modo, se consolida un discurso que, al tiempo que desorienta, promueve una complacencia con la barbarie bajo el nombre de “estética del narcotráfico”.

Si en otros momentos se habló de crímenes de lesa majestad y hoy se reconocen los crímenes de lesa humanidad, proponemos que la aceptación de una estética del narcotráfico constituye un crimen de lesa cultura. Frente a ello, conviene recuperar uno de los horizontes de la modernidad: el mejoramiento de las condiciones materiales de existencia como base para un proyecto de emancipación humana, en el cual la estética ocupa un lugar central. La estética, entendida como disciplina filosófica, cultiva el desarrollo de nuestras facultades —sensibilidad, imaginación, entendimiento, juicio, voluntad y razón—, de cuyo despliegue integral dependen una vida digna, la libertad y la plenitud del espíritu. En este sentido, privilegia la belleza y las manifestaciones artísticas como objetos de estudio. Reducir el término “estética” a una apariencia —en el vestir

o el cantar del narcotráfico— implica desconocer lo que verdaderamente está en juego: la lapidación del arte, la cultura, la educación, el entusiasmo, la esperanza y la utopía.

Estos son, precisamente, los valores ilustrados que una supuesta estética del narcotráfico vulnera. No se trata sólo de una cuestión terminológica, sino de una disputa por el sentido de la vida social. Rechazamos, por tanto, la degradación y la barbarie entre seres humanos, así como la normalización de contextos marcados por el daño y la tristeza, donde la inteligencia fracasa. Nuestra posición se inscribe en una estética de carácter político, comprometida con la construcción de ciudadanía y con la posibilidad de una convivencia social más justa. La estética, en este horizonte, es afirmación y refinamiento de la vida. De ahí la urgencia de volver a hablar de la vida, incluso —y, sobre todo— allí donde hoy predomina el crimen.

La Ilustración —y la modernidad en general— consolidó la especialización de los saberes, al tiempo que criticó su fragmentación, como hiciera Schiller en *Cartas para la educación estética del hombre*. El siglo xix prolongó esta tradición disciplinar, mientras que el siglo xx, ya avanzado, abrió el horizonte hacia la multidisciplina, la interdisciplina y la transdisciplina, cuyas posibilidades se proyectan hasta nuestros días. Sin duda, la complejidad del narcotráfico exige abordajes múltiples y diversos. Sin embargo, cabe preguntarse si, en el siglo xxi, no será pertinente pensar también en una extradisciplina: esto es, el derecho de un saber a separarse o distanciarse de un objeto de estudio, ya sea por no considerarlo de su incumbencia o por la decisión de no ceder ante las demandas globales del mercado, optando por deslindarse antes que contribuir a la confusión o a la barbarie. Se trataría de una forma de trabajo interdisciplinario que incorpore un criterio de decisión respecto de qué disciplinas participan y cuáles se retiran de una investigación, guiado por una pregunta fundamental: ¿qué indagaciones darán como resultado beneficios sociales? Esta interrogante podría operar como un principio de prudencia y honestidad intelectual. Al mismo tiempo, contribuiría a frenar cierta deriva de la investigación contemporánea,

en la que la pretensión de abarcarlo todo conduce, con frecuencia, a la producción de discursos irrelevantes, contraproducentes o carentes de rigor. Una búsqueda en internet de expresiones como “dignidad del narcotráfico”, “justicia del narcotráfico” o “equidad en el narcotráfico” no arroja resultados significativos; en cambio, “bondades del narcotráfico” aparece inquietantemente cercana a producirlos. Más revelador aún: la búsqueda “estética del narcotráfico” ofrece cientos de miles de resultados. En el contexto mexicano actual, habría ocasiones en que la retirada —en el sentido aquí propuesto— resultaría más pertinente; en otras, no.

La filosofía puede ocupar un lugar en los ámbitos como el financiero, el penal o el de cooperación internacional, entre otros, en la comprensión y combate del narcotráfico. La pregunta que se impone es: ¿qué acción hemos logrado desde nuestra propia trinchera?

Jacques Rancière, al reflexionar sobre lo que se denomina “la locura retórica”, retoma el interrogante clásico de Platón y Aristóteles acerca de ese “poder de lo falso que imita el poder de lo verdadero” (Rancière 137). El vínculo entre estética y narcotráfico es entonces un caso de ese poder de lo falso que se presenta como verdadero: un sofisma estético que produce la hipóstasis de lo inexistente. No hay estética en el narcotráfico, como no hay sangre azul en la nobleza ni derecho divino de los reyes, aunque tales ficciones hayan gozado de persistencia histórica. La belleza, el placer, el refinamiento de la sensibilidad, el gusto y la experiencia estética no florecen en contextos de la pobreza, la corrupción y el crimen organizado.

Étienne Dumont, citado por Rancière en *El maestro ignorante*, alude a la tarea de la filosofía frente a ese poder de lo falso: “¿Acaso no existen, tanto en la moral como en la física, errores que la filosofía ha hecho desaparecer? [...] Es posible desacreditar los argumentos falsos hasta el punto en que ya no osen salir a la luz” (137). A ese propósito se adscriben estas páginas, con la esperanza de contribuir, aunque sea modestamente, a dicha tarea.

Anunciamos, así, una retirada en el sentido antes expuesto. La necesidad de comprender lo que sucede en México, así como

la responsabilidad de actuar desde nuestra trinchera, nos ha conducido por los vericuetos de la delincuencia. Hemos intentado esclarecer la confusión y nombrar la barbarie. Persisten, sin embargo, el miedo y la incertidumbre: el crimen se diversifica, invade y trastorna la vida cotidiana en medio de una violencia que atraviesa incluso los ámbitos más próximos. Mientras se concluye este trabajo, la realidad continúa imponiéndose con formas de intimidación concretas —secuestro, extorsión, violencia— que no se expresan en abstracto, sino en historias con nombre y apellido.

Testimonios cercanos dan cuenta de ello: “Salgo lo menos posible de mi casa. No se lo digo a nadie, es exponerlos y menos a mi hermano al que hace unas décadas ya le tocó robo y secuestro”. O bien: “Tuve que cerrar mi negocio, después de que mataron a mi vecina por no pagar la extorsión; aunque a mi amiga que la pagaba también la mataron porque llegaron otros a disputar el territorio”. Desde una trinchera expuesta —porque nadie está a salvo—, continuaremos el análisis y la divulgación de una vida digna y refinada. Los ideales de una tradición ilustrada seguirán orientando nuestro compromiso en futuras publicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Ugalde, L. E. "Narcoestética: La estética de la acumulación". *Multidisciplina*, no. 19, noviembre de 2015, revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/53084. Acceso 7 ene. 2023.
- Astorga, Luis. *El siglo de las drogas*. Espasa-Hoy, 1996.
- Bejarano A., Jesús Antonio, et al. *Narcotráfico, política y corrupción*. Temis, 1997.
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Ítaca, 2003.
- . *Libro de los pasajes*. Akal, 2005.
- Bolívar Moreno, Gustavo. *Sin tetas no hay paraíso*. Grijalbo, 2007.
- Burke, Edmund. *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*. Tecnos, 1997.
- Camporesi, Piero. *El pan salvaje*. Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Alfaguara, 2015.
- Coe, Michael D., y Sophie Coe. *La verdadera historia del chocolate*. Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Cruz, Itai. "Tártaro". *Cartelera de Teatro Ciudad de México*, 26 ene. 2023, carteleradeteatro.mx/2021/tartaro/.
- . "Tu cuerpo, tu corazón y tu cabeza es afectado en cada función: Bernardo Gamboa habla de Tártaro". *Cartelera de Teatro Ciudad de México*, 2023, carteleradeteatro.mx/2023/tu-cuerpo-tu-corazon-y-tu-cabeza-es-afectado-en-cada-funcion-bernardo-gamboa-habla-de-tartaro/. Acceso 28 ene. 2023.
- De Quincey, Thomas. *Confesiones de un inglés comedor de opio*. Cátedra, 2010.
- Donizetti, Gaetano. "Escena final". *El elixir de amor*, 1990. YouTube, youtu.be/n7xJ_-fnC8k.

- Dorantes, Fidel. "Buscan su príncipe... Narco". *Reforma*, 22 nov. 2014.
- Elies, Miriam. "Los escritores que mezclaron musas, alcohol y drogas". *La Vanguardia*, 24 mar. 2016, edición digital.
- Escohotado, Antonio. *Historia general de las drogas*. Vol. 1, Alianza, 1989.
- Frankl, Viktor E. *El hombre en busca de sentido*. Herder, 2015.
- Guillén Vázquez, José Raúl. *Economía política del opio y sus derivados*. UNAM, 2001.
- Hernández, Anabel. *El traidor: El diario secreto del hijo del Mayo*. Grijalbo, 2019.
- Horkheimer, Max, y Theodor W. Adorno. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, 2004.
- Hugo, Victor. *Manifiesto romántico*. Península, 2002.
- Kant, Immanuel. *¿Qué es la Ilustración?* UNAM, 2010.
- Lara Klahr, Marco. "Impacta narco el lenguaje". *Noroeste*, noroeste.com.mx/nacional/impacta-narco-el-lenguaje-ADN0313737. Acceso 17 ene. 2024.
- Marchán Fiz, Simón. *La estética en la cultura moderna*. Alianza, 1987.
- Marina, José Antonio. *La inteligencia fracasada: Teoría y práctica de la estupidez*. Anagrama, 2004.
- Méndez, Nancy. "Tártaro". *Excelsior*, 22 sept. 2021, edición digital. Acceso 2 abr. 2023.
- Montero, Rosa. *La ridícula idea de no volver a verte*. Planeta, 2018.
- Murphy, James. *La retórica en la Edad Media*. Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Olvera Galarza, Fernando Augusto. "Peyote: culto y restricción". <https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/1190>. Acceso 7 jun. 2024.
- Palermo, Donatella. "Un documental desmitifica Cosa Nostra con el testimonio de sus arrepentidos". *La Vanguardia*, 25 oct. 2018, lavanguardia.com/vida/20181025/452549475965/un-documental-desmitifica-cosa-nos-tra-con-el-testimonio-de-sus-arrepentidos.html. Acceso 4 may. 2024.
- Piñero Requena, Claudia. "Tártaro: la realidad en escena". *Quién*, 21 mayo de 2021, edición digital. Acceso 17 jun. 2023.
- Ramírez-Pimienta, Juan Carlos. *Cantar a los narcos*. Planeta, 2011.
- Sabines, Jaime. *Nuevo recuento de poemas (1950-1993)*. Joaquín Mortiz, 1983.

- Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*. Lib. XI, cap. VII, edición de Powel, 1996.
- Salazar, Alonso. *No nacimos pa' semilla: La cultura de las bandas juveniles de Medellín*. Corporación Región-CINEP, 1990.
- Santamaría Gómez, Arturo. *De carnaval, reinas y narco: El terrible poder de la belleza*. Grijalbo, 2014.
- Santino, Umberto, y Giovanni La Fiura. *Detrás de la droga*. Homo Sapiens, 1993.
- Santos Cid, Alejandro. "Un estudio confirma por primera vez el consumo de fentanilo en la región central de México". *El País*, 26 dic. 2023, elpais.com/mexico/2023-12-26/un-estudio-confirma-por-primera-vez-el-consumo-de-fentanilo-en-la-region-central-de-mexico.html.
- Scherer, Julio. *Niños en el crimen*. Grijalbo, 2013.
- Souriau, Étienne. *Diccionario Akal de Estética*. Akal, 1998.
- Tello, Anel. "Los caballeros templarios, el grupo delictivo que utilizó la religión para legitimar su presencia en Michoacán". *Milenio*, 27 feb. 2024, milenio.com. Acceso 19 jun. 2024.
- Valdés, Adriana. "Ahora no hay ningún prestigio en ser una persona educada". *El País*, 15 ene. 2024, elpais.com/chile/2024-01-15/adriana-valdes-ahora-no-hay-ningun-prestigio-en-ser-una-persona-educada.html. Acceso 17 ene. 2024.
- Valdez Cárdenas, Javier. *Miss Narco: Belleza, poder y violencia*. iBooks, 2017.
- Zamora Bonilla, Jesús. *La nada nadea: Invitación al nihilismo*. Deusto, 2023.

Estética. Oferta y demanda en México
de Elizabeth Valencia Chávez, fue editado en Guadalajara
e impreso en Ciudad de México.

El texto fue cuidado por Marlene Zertuche,
Ernesto Alonso Navarro y la autora.
El diseño de interiores y cubierta estuvo a cargo
de Lily Preciado, y la diagramación fue realizada
por Laura Contreras.

Una publicación de
typotaller
typotaller@gmail.com
typotaller.com
Ⓜ Ⓢ
@typotaller

La oferta y la demanda del mercado global no dejan fuera a las humanidades y a las artes. En este sentido, se demanda a la filosofía contemporánea ocuparse de problemas contemporáneos. Todavía más, el sentido común, desafiando el carácter abstracto de la filosofía, la insta a discurrir sobre problemas concretos de nuestro entorno inmediato.

El narcotráfico es indudablemente uno de esos problemas. Igualmente, el sentido común identifica la palabra *estética* con la belleza. Apreciación atinada, ostensible en los rótulos con la palabra “Estética” de los comercios dedicados a nuestro embellecimiento físico. Pero también entre los especialistas en la materia, algunos han coincidido en que la belleza es el tema estético por excelencia, como Kant, Schiller o Hegel.

Por lo tanto, parece congruente con la tradición filosófica y acorde con las demandas actuales de pensamiento, el compromiso de hacer en México una estética del narcotráfico. Pero, ¿cuáles son las implicaciones y las consecuencias si condescendemos con la artera imposición de elaborar una estética del narcotráfico?, ¿estaremos continuando la tradición ilustrada que comprometió el desarrollo de la sensibilidad y la imaginación humanas con la práctica de una vida digna y una mejor convivencia social?, o, ¿estaremos contribuyendo a la barbarie cuya violencia y falsa distribución de la riqueza conduce a miles de seres humanos a vivir en la miseria y la indigencia? Estas son las interrogantes dilucidadas en el libro.

typotaller



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



HUMANIDADES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO
DE INVESTIGACIÓN
CIIHu

ISBN 978-607-8827-93-0



9 786078 827930

TYPOTALLER ACADÉMICOS

ISBN 978-607-2646-77-3



9 786072 646773

UAEM